

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SUBSEDE TULA DE ALLENDE, HGO.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CAMPO PRÁCTICA EDUCATIVA

TESIS

EL SENTIDO DE UNA PRÁCTICA EDUCATIVA,
DESDE LA CONSTRUCCIÓN DE UN IMAGINARIO INSTITUCIONAL:
“EL EQUIPO FUERTE DE LA ESCUELA PRIMARIA LIBERACIÓN NACIONAL”.

ELABORÓ:

MARINA GARCÍA BADILLO

ASESOR:

DR. TOMÁS VÁZQUEZ ARELLANO

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

A TI

Origen e inspiración de sueños y proyectos de vida...

A MI FAMILIA

Simiente de identidad y formación

ÍNDICE

ABSTRACT	7
ABSTRACTO	8
PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	12
A. El supuesto inicial. <i>Argumentaciones sobre la tesis planteada desde algunas aproximaciones teóricas</i>	12
B. Algunas formas de aproximación al escenario: <i>Herramientas metodológicas para la recuperación de datos</i>	17
C. Los textos narrativos autobiográficos.....	19
D. Los periodos temporales en el texto: antes, durante y después del Equipo Fuerte.....	21
E. La presencia del olvido en los relatos.....	22
F. La configuración del imaginario en el texto.....	22
I. LA ESCUELA COMO ESPACIO DE PROLONGACIÓN DE LA VIDA COMUNITARIA.	
A. Imágenes de un escenario: El Llano Primera Sección.....	25
B. En la extensión territorial de una hacienda, la fundación de una comunidad.....	29
C. <i>“Era todo un solo Llano”</i> . Relatos de la tradición oral, sobre la división de una Llanura...30	
D. En la historia de una hacienda, legados para una comunidad.....	34
E. La fractura del dominio territorial de una hacienda, resultado local de un movimiento agrario nacional.....	40
F. La organización política de la comunidad: concentración de poder y autoridad local.....	44
G. Redención de costumbres, tradiciones y prácticas religiosas en la comunidad.....	46
H. La enseñanza religiosa, antecedente de una práctica educativa y comunitaria.....	47
I. Los rituales en la práctica educativa y religiosa: “desde entonces y hasta hoy, preparamos a los niños para el grupo de liturgia”.....	49
J. “La bóveda”, indicios de una escuela primaria en la comunidad.....	51

II. POSESIÓN Y TERRITORIALIDAD DE UNA ESCUELA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD.

A. El contenido simbólico en la denominación: <i>“Primero se llamó Arcadio Cornejo, después Liberación Nacional”</i>	54
B. Las prácticas educativas escolares, subordinadas a las rutinas de vida, costumbres y tradiciones comunitarias.....	58
C. La marginación del conocimiento escolar, en las rutinas de vida, costumbres y tradiciones comunitarias.....	60
D. Escuela ¿para qué?, otras vías para construir una imagen de prosperidad.....	63
E. La distribución genérica del trabajo en las rutinas cotidianas. Una parte orgánica de la vida comunitaria.....	64
F. El centro de salud: una obra de modernización para la comunidad.....	69
G. El establecimiento de una refinería, imagen de prosperidad en la dinámica de vida comunitaria.....	73
H. <i>“Los de afuera y los de aquí”</i> . La diferencia en las interacciones de vida comunitaria.....	75
I. Intentos de una escuela para transformar las rutinas comunitarias. Entre la incorporación o la absorción.....	79
J. Nomenclatura de calles: una aportación de la Escuela Primaria en la organización y vida comunitaria.....	81
K. La primera generación de alumnos: un sentido de reproducción social en la vida comunitaria.....	82

III. ENCUENTRO DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y TRAYECTORIAS DE FORMACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA LIBERACIÓN NACIONAL: ORÍGENES DEL EQUIPO FUERTE.

A. Aumenta la matrícula de alumnos inscritos, crece la plantilla docente. La escuela también se moderniza.....	86
B. Orígenes del Equipo Fuerte, en un relato mistificador: <i>“Ora sí ya llegó quien se faje los pantalones. Esa escuela ya necesitaba mano dura”</i>	87
C. La organización escolar mediante la distribución de grupos. Indicios de “orden” implementado por un miembro del Equipo Fuerte.....	90
D. La escuela como espacio de distanciamiento entre los orígenes y la formación profesional de los primeros miembros del Equipo Fuerte.....	91

E.	La escuela establece algunas rutinas en la vida comunitaria. Un sentido de forjar y dirigir rituales cívicos en la vida institucional.....	94
F.	Construyendo una imagen de autoridad, orden y disciplina: manifestaciones de un estilo de práctica educativa.....	97
G.	El emisor como vía de gestión para la construcción de un nuevo edificio escolar.....	98
H.	La escuela extiende su territorio. Un acto simbólico de apropiación y asentamiento.....	102
I.	Las escrituras de la escuela: contienda simbólica por el dominio de un espacio territorial e institucional.....	108
J.	Hacia la integración del Equipo Fuerte.....	111
K.	Entre la cotidianidad del espacio institucional: <i>“Era casa y escuela a la vez”</i>	112
IV.	LA CONSOLIDACIÓN DEL EQUIPO FUERTE Y EL ASENTAMIENTO DE UN IMAGINARIO INSTITUCIONAL.	
A.	La imagen identitaria en términos del Equipo Fuerte: <i>“La identidad se daba en torno al origen y en torno a la formación”</i>	115
B.	Las prácticas educativas se definen, la imagen identitaria se fortalece, el imaginario se instituye.....	118
C.	Autoridad, orden y disciplina. <i>“Una imagen que debíamos mantener”</i>	121
D.	Un tótem paternalista en la imagen identitaria: <i>“todos los que trabajamos con el maestro... tenemos algo de él, de su forma de ser y enseñar”</i>	126
E.	En la escrituración del espacio territorial, resurge la contienda simbólica.....	130
F.	En la contienda simbólica por el dominio del espacio territorial, la negociación de poder y autoridad.....	134
G.	Desde la formación normalista, la definición de una praxis ideológica.....	142
H.	La práctica educativa en imágenes de representación social: <i>“Por servir a la comunidad y a la niñez”</i>	146
I.	Acciones y gestiones oficiales del Equipo Fuerte: por la recuperación de la parcela escolar.....	153
J.	En la contienda simbólica, la toma de poder, control y autoridad local.	158

V. DEL PRESTIGIO A LA NEGOCIACIÓN: LA TRANSFORMACIÓN DE UNA IMAGEN INSTITUCIONAL.

A. La fractura del imaginario institucional.....168

B. La dirección escolar, símbolo de sucesión y discordia.....171

C. La sucesión oficial a través del concurso escalafonario.....174

D. Un réquiem al tótem paternalista.....178

E. La tensión permanente entre lo instituido y lo instituyente.....182

F. El intento de conformar un equipo de trabajo, como posible imaginario instituyente.....185

G. Instituyendo el trabajo en equipo, en la movilización de dinámicas institucionales.....191

H. El problema en la Institución: cómo se asume el liderazgo en la función directiva.....195

I. La escuela primaria “Liberación Nacional”, como proyecto inserto en el Programa Escuelas de Calidad. ¿Hacia la construcción de un nuevo imaginario instituyente?.....199

CONCLUSIONES.....212

FUENTES CONSULTADAS.....214

EPÍLOGO.....220

ABSTRACT

The present work called: *"The sense of an educational practice, since the construction of a institutional imaginary: the strong team of elementary school National Liberation"*, it contains the result of an investigation elaborated with base in those of experiences of formation and educational practice, constructed by an educational group of primary education, which members were united and adhered across the imaginary social one described as Strong Team of Work.

The process of investigation, it implied analyzing the trajectory's of formation and practice of the teachers, in an attempt for identifying the particularities of these trajectory's, you insert in turn, in an institution with norms, values and own myths, that is to say, with history. So, the investigation led my interest towards the past in the history of the Institution.

I do not try to *reconstruct* the history of the Institution; only I try to recover the history of the persons who made possible the accomplishment an imaginary collective settled and strengthened in his memory.

In the text, there interlace the persons' voices that they live in a specific community: The Flat First Section, municipality of Tula of Allende, Hidalgo. Of teachers who came to an Institution, and they constructed a history in her: the teachers of the Primary School "National Liberation". Of thinkers who strengthen the perspectives of interpretation, across the theoretical sustenance's: the bibliographical and documentary sources. And also my voice is present. One voice that tries to associate, to the diverse perspectives of interpretations and senses, which could be constructed on the history of these entities and subjects.

It exceeds to the pretensions of this work, to demonstrate the certainty and efficiency of this educational practice or defines a suitable model of educator, great less to establish a paradigm of educational formation.

The intention takes root in understanding the set of significances that made possible the construction of this educational practice, which managed to penetrate the walls of the school institution, coming out towards the community life, granting the imaginary of prestige to the Institution.

ABSTRACTO

El presente trabajo denominado: “El sentido de una práctica educativa, desde la construcción de un imaginario institucional: *El Equipo Fuerte de la escuela primaria Liberación Nacional*”, contiene el resultado de una investigación elaborada con base en las de experiencias de formación y práctica educativa, construidas por un colectivo docente de educación primaria, cuyos miembros fueron cohesionados y adheridos a través de un imaginario social descrito como *Equipo Fuerte de Trabajo*.

El proceso de indagación, implicó analizar las trayectorias de formación y práctica de los docentes, en un intento por identificar las particularidades de esas trayectorias, insertas a su vez, en una institución con normas, valores y mitos propios, es decir, con historia. Así, la indagación condujo mi interés hacia un pasado en la historia de la Institución.

No pretendo *re*-construir la historia de la Institución; sólo intento recuperar la historia de las personas que hicieron posible la realización un imaginario colectivo, sedimentado y fortalecido en su memoria.

En el texto, se entrelazan las voces de personas que habitan en una comunidad específica: El Llano Primera Sección, municipio de Tula de Allende, Hidalgo. De profesores que llegaron a una Institución, y construyeron una historia en ella: los docentes de la Escuela Primaria “Liberación Nacional”. De pensadores que fortalecen las perspectivas de interpretación, a través de los sustentos teóricos: las fuentes bibliográficas y documentales. Y también está presente mi voz. Una voz que intenta asociarse, a las diversas perspectivas de interpretaciones y sentidos, que puedan construirse sobre la historia de estas entidades y sujetos.

Excede a las pretensiones de este trabajo, demostrar la certeza y efectividad de esa práctica educativa o definir un modelo idóneo de educador, mucho menos establecer un paradigma de formación docente. La intención radica en comprender el conjunto de significaciones que hicieron posible la construcción de un imaginario social, que orientó el sentido de una práctica educativa, la cual logró traspasar las paredes de la Institución escolar, trascendiendo hacia la vida comunitaria, otorgando prestigio a la Institución.

PRESENTACIÓN

La Práctica Educativa y el sentido que ésta adquiere al interior de una Institución, desde el *imaginario* de los sujetos que la integran, específicamente en el nivel de educación primaria, constituye el campo de interés en el presente trabajo de investigación.¹

Me asumo como heredera del discurso inserto en el diseño curricular del año 1984, para la Licenciatura en Educación Primaria (vigente durante mis estudios normalistas), que ponderaba la formación de docentes-investigadores, mediante el establecimiento de un vínculo denominado investigación-docencia.²

Uno de los argumentos centrales de esta vinculación, enunciaba la posibilidad de conocer el ámbito docente, mediante observaciones y análisis de prácticas educativas realizadas en espacios y contextos escolares, transformándose éstos, en el campo de investigación.

Los datos recabados, constituían el principal fundamento para la elaboración de diagnósticos grupales, proyectos de investigación y propuestas pedagógicas. Otro sustento importante de ese plan, consistía en despertar en el estudiante una actitud indagadora, interiorizando el significado de que ser profesor, implicaba analizar la práctica educativa de sí mismo, con la intención de mejorar el desarrollo de los procesos educativos.

Asumiendo y partiendo de este polémico discurso, inicié un trabajo de investigación en el nivel de Licenciatura en Educación Primaria, impulsada por la necesidad de establecer un referente que otorgara *la certidumbre y plena certeza*

¹ Para fines de la presente investigación, considero necesario especificar el uso y aplicación restringido del concepto: *imaginario social*, incorporado de sustentos planteados por el filósofo, militante político, economista, psicoanalista y pensador social Cornelius Castoriadis, para quién el papel primordial dado a la educación, ocupó sus escritos y disertaciones durante la última etapa de su obra y de su vida. El *imaginario social* es la posición - en colectivo - de un conjunto de significaciones imaginarias y de instituciones que las portan y las transmiten. Véase "*El dominio histórico-social y lo imaginario*", en Carrizo, Luis. Cornelius Castoriadis (1922-1997). *El filósofo de la Imaginación Social*. Encuentro virtual, un espacio para el debate y la discusión. www.magma-net.com.ar/yago.htm. (En el desarrollo de este trabajo, emplearé el entrecomillado y el tipo de letra cursiva, para destacar términos de carácter teórico y empírico, recuperados de observaciones, entrevistas, notas de campo y fuentes documentales).

² El plan LEP 1984, surge como una reforma a la educación normalista, donde se implementa el nivel de Licenciatura en Educación Primaria. Para un referente analítico de crítica, descripción e interpretación de este plan, véase: "*La profesionalización formal del magisterio en México*", en: *La formación profesional del docente de primaria*. Rosales Medrano, Miguel Ángel. Primera Edición. México, 2008. UPN Unidad 25ª Culiacán. Plaza y Valdés Editores. Páginas 137-152.

en el dominio de técnicas, métodos y didácticas de enseñanza, es decir, un modelo sobre el cual proyectar y definir mi práctica profesional.

Este nivel de implicación, me llevó a transitar por sendas de indagaciones revestidas de sencillez empírica y obviedad común, orientando mi interés hacia la búsqueda de ese modelo idóneo de educador.³

Con base en reflexiones y cuestionamientos generales acerca de la formación docente y la práctica educativa, comencé a plantear llanas interrogantes: ¿qué cualidades ostenta un buen maestro?, ¿cuáles son los antecedentes de su formación?, ¿qué aspectos definen su enseñanza?, ¿qué actividades de enseñanza-aprendizaje realiza?, ¿cómo define el acto de saber enseñar?, ¿cuáles son las características de su grupo?, ¿qué opinión tienen los padres de familia, acerca de su práctica?, ¿qué tipo de interacciones establece entre sus compañeros de gremio?...

El trabajo de campo, estuvo dirigido a recuperar datos sobre las trayectorias de formación y práctica de los docentes observados, bajo el supuesto de analizar la experiencia y los saberes adquiridos durante su trayectoria profesional.

Para el análisis de los datos recabados, comencé a establecer sencillas dicotomías basadas en nociones empíricas. Cada aspecto, parecía resultar o ser la consecuencia de otro y describían, de manera lineal, las trayectorias profesionales de los docentes observados: formación-práctica, saber- experiencia. Desde esta perspectiva, no requería mayor dificultad comprender dicho proceso.

La interpretación de datos, basada en esa condición de obviedad y empirismo, revelaron argumentos lineales y predeterminados, que parecían dar validez a las primeras observaciones de prácticas educativas y trayectorias de formación: *si el maestro conoce la organización de los programas de estudio, advierte enfoques, propósitos, contenidos, ejes temáticos, elabora planeaciones, ejecuta prácticas de acuerdo a modelos pedagógicos, manifiesta el dominio de estrategias didácticas, dosifica contenidos, cumple un horario efectivo de trabajo, firma el libro de*

³ El Dr. César Carrizales Retamoza, plantea una reflexión acerca de la tendencia a modelizar como parte de la experiencia docente. Sus reflexiones posibilitaron reorientar esa búsqueda en la presente investigación, desde una perspectiva metodológica. Véase "El modelo personal y la tendencia a modelizar", en: El filosofar de los profesores, Carrizales Retamoza, César. Tercera edición. UAS. Febrero de 1995. Páginas 17-20.

entradas y salidas, genera empatía con alumnos, padres de familia y compañeros de gremio, ¿estamos ante el buen docente, un modelo idóneo de educador!.

En este nivel de interpretación, surgieron nuevas reflexiones: la práctica educativa parece emerger como una actividad limitada al interior de una escuela, sin impacto hacia la comunidad, desvinculada de un *sentido social*. El *papel del profesor* se encuentra *subordinado* a cubrir un perfil de desempeño como *técnico-ejecutor-facilitador* de aprendizajes, *un sujeto de sentido común...*

Transcurrido el tiempo, mi búsqueda se intensifica.

Los procesos de análisis, reflexión y aproximaciones teóricas, generados en el contexto académico que representó la Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, señalaron necesarias modificaciones al proyecto inicial de investigación. Diálogos sostenidos con la teoría, indagaciones, acercamientos y distanciamientos con el ámbito de formación docente y práctica educativa, advirtieron que la pretenciosa búsqueda de un modelo idóneo de educador, transitaba por vías utópicas. Los procesos de indagación y búsqueda, parecían mostrar que los argumentos lineales y predeterminados, dificultaban la observación de otros elementos que también subsisten en la formación de un docente y en la realización de *su* práctica educativa. Incluso, no parecen transitar por una trayectoria lineal. Los indicios de investigación y las perspectivas de interpretación teóricas, revelaron trayectorias que se abren, giran, quiebran, proyectan y desplazan, traspasando ámbitos de lógicas pretenciosas, de obviedades absolutas, de silogismos llanos...

Posicionada en nuevas perspectivas de análisis e interpretación, me aventuré a derivar algunos supuestos y deducciones: *la práctica educativa, también emerge como un imaginario histórico, social y cultural, fundado al interior de una Institución, y no solo como un acto o proceso sucesivo, planeado y ejecutado de manera sistemática.*

Lo anterior, permitió redefinir el curso del presente trabajo, que lleva por título: “El sentido de una práctica educativa, desde la construcción de un imaginario institucional: *El equipo fuerte de la escuela primaria Liberación Nacional*”

El propósito de su realización, estuvo centrado en el intento específico de recuperar las experiencias de práctica educativa, ejercida por un colectivo docente de educación primaria, descrito en el *imaginario* de las personas entrevistadas, como “*Equipo Fuerte de Trabajo*”; cuya influencia logró traspasar las paredes de la institución escolar, trascendiendo hacia la vida comunitaria.

INTRODUCCIÓN

A. El supuesto inicial. Argumentaciones sobre la tesis planteada desde algunas aproximaciones teóricas.

El perfil de formación descrito en un diseño curricular, podría considerarse como el referente más aproximado de supuestos que pretenden especificar las características que debe poseer un profesor de educación primaria; quedando supeditado a la particular interpretación y aplicación en un contexto de práctica.

Tal vez, una preocupación inherente a la definición de estas características es puesta en evidencia, mediante la búsqueda obsesiva de los diseñadores curriculares de esta profesión.

La preocupación se ha visto traducida en el uso de conceptos aún por definir y clarificar ampliamente, las denominadas *competencias profesionales*.⁴

En México, durante los últimos ciento cincuenta años, se han implementado quince modificaciones a los planes de estudio para la formación del profesorado; tal vez, uno de los motivos sea la búsqueda intensa de *ese modelo idóneo de educador* que pueda responder con mayor aproximación a las demandas de un sistema educativo en permanente cambio.⁵

⁴ Una aproximación a estas definiciones, puede consultarse en : Perrenoud, Philippe. (2004) Diez nuevas competencias para enseñar. México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).

⁵ SEP. CONALTE. Ciento cincuenta años en la formación de maestros mexicanos. (Síntesis documental). México, 1984. Los textos completos pueden consultarse en los archivos del Consejo Nacional Técnico de la Educación.

Sin embargo, los modelos se incorporan y derivan en múltiples formas de prácticas, insertas a su vez en una dinámica institucional en que éstas se construyen y adquieren significado.

Con base en estos supuesto, elaboré el proyecto inicial de investigación, generado en los espacios académicos de la Maestría en Educación Campo Práctica Educativa; situando el contexto de observación e indagación, en la escuela primaria “Liberación Nacional”, ubicada en el Llano Primera Sección, perteneciente al municipio de Tula de Allende, Hgo., durante el ciclo escolar 2001-2002.

En ese momento, la escuela manifestaba una problemática específica, revelada a través de observaciones, entrevistas, anécdotas, conversaciones informales, y notas de campo: el malestar del colectivo docente ante la percepción de no satisfacer, como Institución, las expectativas demandantes de los padres de familia, situación reflejada en la disminución de la matrícula escolar.

El malestar era enfatizado, mediante comparaciones y referencias constantes hacia un grupo de maestros que laboraron en la Institución, durante un período comprendido entre los años 1974-1998. Este grupo, era recordado mediante descripciones de “equipo unido, solidario, fuerte y bien coordinado”. Las prácticas educativas realizadas por los docentes, eran definidas en términos de “disciplina y verdadera educación”. Los alumnos, como personas que “sí aprendían”, los padres, como mediadores en la realización de un proyecto educativo y comunitario, y la escuela como “la mejor y más grande Institución de la zona escolar 086, que llegó a tener dos grupos de cada grado”.

En las entrevistas, relatos, anécdotas, conversaciones informales, observaciones, y notas de campo: parecían manifestarse evidencias de una posible nostalgia por ese grupo de maestros y ese conjunto de prácticas integradas en una Institución.

Un evento anunciado por la directora de la escuela primaria “Liberación Nacional”, el día lunes 18 de junio del 2001, profundizó el interés de recuperar ese conjunto de trayectorias de formación y práctica. La directora, dio a conocer la muerte de un profesor, para quién solicitó *“una muestra de respeto a su memoria, guardando un minuto de silencio”*. El evento generó diversos comentarios entre los docentes.

Externaban opiniones, recuerdos, impresiones sobre la persona referida: *“Fue un*

*gran maestro... él fue nuestro director durante 24 años. La gente lo quería mucho, por eso lo respetaban... ¡fueron 24 años de verdadera educación!... Ese maestro sí nos ayudó mucho. Hasta cuando teníamos a nuestros hijos... la verdad es que todos los que trabajamos con el maestro, como que tenemos algo de él, de su forma de ser y enseñar".*⁶

La necesidad de interpretar el material empírico recopilado (observaciones, entrevistas, anécdotas, conversaciones informales, y notas de campo) orientó la búsqueda de perspectivas teóricas, que definieran una posición analítica para la elaboración de las interpretaciones; y que a su vez, fortalecieran la definición de *un supuesto inicial, planteado a continuación: una práctica educativa adquiere sentido al interior de una Institución, desde la construcción del imaginario social de los sujetos que la integran.*

Excede a las pretensiones de este trabajo, demostrar la certeza o efectividad de ese estilo de práctica educativa, así como definir un modelo idóneo de educador, mucho menos establecer un paradigma de formación docente.

La intención radica en comprender el conjunto de significaciones que hicieron posible otorgar sentido a una práctica educativa, con base en la construcción de un imaginario.⁷

Pero, ¿cómo identificar esos sentidos?... Tal vez, en la pretensión de seguir dichos sustentos, asumí la perspectiva de considerar a la escuela primaria "Liberación Nacional", como el sistema cultural y simbólico que permitió dar sentido a ese conjunto de prácticas educativas.

Y surgieron nuevas interrogantes: ¿cómo se estructuró el sistema de legitimación?, ¿qué representaciones o acciones simbólicas albergó?, ¿cuáles fueron sus valores y normas?, ¿los docentes se identificaban como miembros de la institución y se constituyeron como tal?, ¿cómo realizaban sus acciones?, ¿cómo establecieron sus interacciones?...

⁶ Recuperación de comentarios expresados por los docentes, durante una reunión informal realizada en la dirección de la escuela, minutos después de anunciarse el deceso. Notas de campo registradas el 18 de junio de 2001.

⁷ De acuerdo a los sustentos de Cornelius Castoriadis, "*las significaciones imaginarias, son el conjunto de representaciones, significados, sentidos que orientan la vida de una sociedad determinada, tanto como la de sus integrantes, lo que prestará unidad a la Institución total de esa sociedad*". Op. Cit.

Entonces, la pretensión se transformó en osadía. Vertí sobre el trabajo una dosis de complejidad, recuperando algunos sustentos de Cornelius Castoriadis.

El universo conceptual de Castoriadis gira en torno a la *teoría de la imaginación*. Para Castoriadis, la imaginación es el origen de lo que puede ser representado y pensado, el origen de lo que llamamos racional. En su obra "*La institución imaginaria de la sociedad*" enfatiza el papel de los significados imaginarios en la construcción, mantenimiento y cambio del orden de la sociedad. El autor plantea dos cuestiones básicas: en primer lugar ¿qué mantiene unida a la sociedad?; en segundo término, ¿qué es lo que hace nacer formas de sociedad diferentes y nuevas?. Los conceptos *Institución* e *imaginario* sustentados por Castoriadis, son perspectivas teóricas que posibilitan dar respuestas a estas interrogantes.⁸

En su obra, la palabra *Institución* adquiere nuevos significantes: "*es el conjunto de normas, valores, lenguaje, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas*". En la Institución cobra importancia lo que el autor denomina y describe como *significaciones imaginarias*.

Las significaciones imaginarias, son el conjunto de representaciones, significados, sentidos que orientan la vida de una sociedad determinada, tanto como la de sus integrantes, lo que prestará unidad a la Institución total de esa sociedad. Y estas significaciones son imaginarias, porque no se agotan en referencias "racionales" sino que están dadas por el orden simbólico de la creación de nuevas significaciones. Así cada Institución construye su propio mundo, su propio sistema de interpretación, y de este modo, su identidad.

Desde esta perspectiva, la escuela primaria "Liberación Nacional", no fue una Institución construida "*para siempre*". En su interior se generan y promueven las condiciones para su propia *supervivencia*, pero también existen las rupturas históricas que permiten la elucidación y la creación.

Elucidación, en el sentido de Castoriadis, significa un trabajo de "*pensar lo que se hace y saber lo que se piensa*".

⁸ Castoriadis, Cornelius. La institución imaginaria de la sociedad I. Ediciones Tusquets. Barcelona, 1983.

A partir de este proceso, surge la posibilidad de *crear* nuevos imaginarios con poderes instituyentes, mediante una *praxis*: “*la acción que puede tomar apoyo en lo que es para hacer existir lo que queremos ser*”.⁹

La tensión permanente entre elucidación y creación, entre las fuerzas de lo instituido y lo instituyente, entre lo que es y lo que puede cambiar, abrió la posibilidad de mirar a través de una nueva perspectiva de interpretación de datos. Y también surgieron nuevas interrogantes:

¿Por qué el imaginario colectivo denominado Equipo Fuerte, permanece sedimentado en la memoria de las personas entrevistadas?, ¿qué imaginario colectivo antecedió al Equipo Fuerte?, ¿qué *praxis* ejecutó el Equipo Fuerte, para lograr ser instituyente?, ¿qué tipo de tensiones se originaron entre lo instituido y lo instituyente?, ¿qué significaciones imaginarias orientaron la vida institucional?, ¿qué normas, valores, lenguaje, procedimientos y métodos *de hacer* frente a las cosas y de *hacer cosas* definieron a la Institución escolar? ¿cómo construyeron su identidad?...

En esa etapa de aproximación teórica, me adherí a la definición que Eugene Enríquez otorga al concepto Institución: “*sistema cultural y simbólico... ofrece valores, normas y mitos unificadores, cuya función es sedimentar la acción de los miembros de la institución, servirles como sistemas de legitimación, dando así sentido a sus prácticas y a su vida*”.¹⁰

Lo anterior, dio origen a un nuevo trabajo sobre los datos. Implicaba analizar las trayectorias de formación y práctica de los docentes investigados. Representó un intento por identificar las particularidades de esas trayectorias, insertas a su vez, en una Institución con normas, valores y mitos propios, es decir, *con historia*. Así, la indagación condujo mi interés hacia un pasado en la historia de la Institución.

⁹ Carrizo, Luis. Cornelius Castoriadis (1922-1997). El filósofo de la Imaginación Social. Encuentro virtual, un espacio para el debate y la discusión. www.magma-net.com.ar/yago.htm.

¹⁰ Enríquez, Eugene. “El trabajo de muerte en las Instituciones”, en: R. Kaes, J. Bleger, *et al.* La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos. Ediciones Paidós. Págs. 89-92. Considero adecuado puntualizar una necesaria restricción al concepto *Institución*, cuyo alcance y definición es más amplio. Para fines de la presente investigación, la aplicación del concepto será con el propósito de referirme a la escuela primaria “Liberación Nacional” como el contexto, el lugar de intercambio y construcción de prácticas, el espacio que otorgó sentido a las prácticas educativas de los docentes investigados. Págs. 89-92.

B. Algunas formas de aproximación al escenario: Herramientas metodológicas para la recuperación de datos.

Abordar el aspecto histórico, operó una nueva perspectiva en el análisis de datos, donde los planteamientos de Collingwood, aportaron alternativas de interpretación.¹¹

El autor plantea cuatro consideraciones esenciales sobre las que basa su pensamiento filosófico sobre el estudio de la historia:

- A) La definición de la historia como un tipo de investigación o inquisición.
- B) El objeto de la historia que consiste en averiguar los actos que han sido realizados en el pasado.
- C) El procedimiento de la historia mediante la interpretación de testimonios.
- D) La utilidad de la historia para el autoconocimiento humano.

Siguiendo los sustentos de Collingwood, comencé a recrear el pasado interpretando los testimonios de sujetos, documentos y fuentes que poseían información con respecto al periodo antes mencionado.

Pero, ¿cómo sistematizar el texto que mostrara los primeros hallazgos?...

La configuración del texto constituye en sí mismo el sentido de la interpretación. El texto fue conformándose durante la escritura de los diversos relatos. La voz de un sujeto en el presente, me conducía a la voz de un sujeto con recuerdos sedimentados del pasado. Y en el intercambio de voces, emergió la descripción de un grupo específico de maestros que construyeron su propia historia en una Institución. La recuperación de esa historia, constituye el resultado de esta investigación.

La escritura del texto, ha transitado por etapas de reflexión y análisis realizadas a través de observaciones, entrevistas, y lecturas de fuentes documentales, que me aportaron datos para configurar el relato, donde intento otorgar sentido a la palabra a través de la escritura. Me adhiero a De Certau para expresar: “aún

¹¹ Collingwood. (1980). *La historia como recreación*, en: Idea de la historia. Fondo de cultura económica. México. Octava reimpresión. Págs. 18-20, 271-272.

cuando sean el producto de investigaciones, de observaciones y de prácticas, los textos siguen siendo los relatos que se cuentan dentro de un medio".¹²

En el texto, se entrelazan las voces de personas que habitan en una comunidad específica: El Llano Primera Sección, municipio de Tula de Allende, Hidalgo.

De profesores que llegaron a una Institución, y construyeron una historia en ella: los docentes de la escuela Primaria "Liberación Nacional".

De pensadores que fortalecen las perspectivas de interpretación, a través de los sustentos teóricos: las fuentes bibliográficas y documentales.

Y también está presente mi voz. Una voz que intenta asociarse, a las diversas perspectivas de interpretaciones y sentidos, que puedan construirse sobre la historia de estas entidades y sujetos.

No pretendo construir la historia de la Institución; sólo intento recuperar la historia de las personas que hicieron posible la realización un imaginario colectivo, sedimentado y fortalecido en su memoria.

Transitar por vías de recuerdos preservados en la memoria de los entrevistados, generó tensiones en la construcción del texto. Significó pensar y debatir desde el sentido común, en invenciones y mitos que de pronto lograsen plagar la narración.

¿Cómo *re*-construir un recuerdo o una historia, fuera de la invención y el mito?... Las perspectivas teóricas de análisis institucional y la conceptualización de Collingwood acerca de la historia, significaron vías para disminuir tensiones en la construcción del texto.

La historia dentro del texto, es recuperada como *objeto y procedimiento*, averiguando actos que fueron realizados en el pasado, mediante la interpretación de testimonios orales y documentales.¹³

La perspectiva de indagación y construcción del texto, constituye un intento de aproximación a los enfoques histórico e interpretativo, donde los instrumentos etnográficos se tornaron esenciales para la búsqueda de significados y sentidos.

¹² De Certeau, Michel (1993). La escritura de la historia. México, Universidad Iberoamericana, pág. 205

¹³ Collingwood. (1980). Op. Cit. Págs. 18-20

Desde el enfoque de la investigación educativa, me adhiero a Martha Corenstein, para considerar a la etnografía como una posibilidad de registrar, describir, y también interpretar las conductas, acciones o situaciones observadas en actores y escenarios de investigación.

Los instrumentos empleados para la recolección de datos, así como su análisis e interpretación, consisten en la observación participante, la entrevista, el diario de campo y el análisis documental. Para fines de este trabajo de investigación, predominó el empleo de los tres últimos.¹⁴

La organización del texto, está basada en una sucesión de eventos. No presento un orden cronológico minucioso, más bien la cronología fue establecida con base en historias presentes en la memoria de los sujetos entrevistados.

Me adhiero a Michel De Certeau, para establecer que los periodos en la historia de esta investigación, se proyectaron con imágenes invertidas en el tiempo: relatos que enviaron el presente al pasado.¹⁵

Aún cuando el comienzo de la investigación estuvo dirigido hacia el *presente* del contexto institucional, los relatos surgidos durante las entrevistas realizadas a docentes, alumnos y padres de familia, colocaban el énfasis sobre sujetos, acciones y escenarios del pasado.

C. Los textos narrativos autobiográficos.

Otra de las fuentes elementales para la recolección de datos, fueron los textos autobiográficos, redactados por docentes que representan el *antes* y *después* del Equipo Fuerte.

Un texto retrata la memoria sedimentada en el recuerdo, de un miembro del colectivo docente, *constructor* del imaginario social de *Equipo Fuerte*; el otro,

¹⁴ Corenstein, Martha. (1988) "El significado de la investigación etnográfica en educación", en: Factores que intervienen en la calidad del proceso educativo en la escuela primaria. México. UPN. Colección Documentos de Investigación Educativa.

¹⁵ Michel De Certeau, señala: "...en términos de tiempo: una historia se compone con la cronología (muy detallada) de las acciones emprendidas o vividas por un sujeto... La cronología proyecta sobre el texto la imagen invertida del tiempo, que en la investigación va del presente al pasado". Op. Cit. Páginas 105 y 221.

representa a la transición hacia la construcción de un nuevo imaginario. Ambos textos fueron proporcionados, como una alternativa de respuesta ante la solicitud de una entrevista.

La aproximación a esta herramienta metodológica, se originó a través de la lectura de textos elaborados por la Dra. Rosa María Torres Hernández, quién sustenta: *“La narrativa de la biografía literaria comparte con las ciencias sociales la reflexión sobre las enigmáticas formas que puede tener la escritura de la vida. En las ciencias sociales el interés radica en saber sobre la experiencia de una vida, comprender como los sujetos le dan significado, de ahí que la narrativa biográfica tome como referentes las expresiones subjetivas verbales y escritas de las personas”*.¹⁶

Transitar por el complejo análisis de un texto autobiográfico, me condujo a observar la manifestación de un proceso catártico de los sujetos institucionales, quienes a través de la escritura autobiográfica, dejaron plasmadas emociones y recuerdos profundos y sedimentados en la memoria.

En los textos autobiográficos, hubo expresiones de eventos significativos que fortalecieron la construcción del *imaginario social*, evidenciados por la tensión entre la memoria y el olvido. Significó introducirme a la articulación de sucesos almacenados en el recuerdo, e intentar discernir elementos que parecieran contener significaciones imaginarias aproximadas a la fantasía.

Los relatos fueron un acercamiento a las interacciones de los miembros del Equipo Fuerte, a sus roles desempeñados por el colectivo docente, en la construcción del imaginario social.

En términos de la Dra. Rosa María Torres Hernández: *“Podemos afirmar que es materia de la biografía, las autobiografías, los relatos de vida y las historias de vida, cómo la vida es contada; en ese contar la vida se expresan experiencias personales, experiencias de otros, esfuerzos por dar alguna interpretación a lo vivido, comprensión de los fenómenos”*.¹⁷

¹⁶ Torres Hernández, Rosa María. (2001) “La narratividad biográfica: imaginaria y verídica”, en: La narratividad de la vida, una lucha frente a la muerte y el olvido. México. UPN. Colección Documentos de Investigación Educativa.

¹⁷ Ibidem.

D. Los periodos temporales en el texto: antes, durante y después del Equipo Fuerte.

Para organizar texto, fue necesario contener la turbulencia de recuerdos en la memoria de los sujetos entrevistados, a fin de sistematizarlos y establecer un comienzo próximo al momento coyuntural, es decir, el punto de encuentro para el Equipo Fuerte en la Institución. Así, los relatos proyectan la configuración de un *antes*, un *durante* y un *después* dentro de la investigación.

El *antes*, integrado por escenarios, sujetos y eventos que caracterizaron las prácticas educativas escolares y comunitarias, previas a las acciones e interacciones del Equipo Fuerte.

Dichas prácticas, sentaron las bases de rutinas escolares y conformaron el escenario para la llegada, asentamiento y fortalecimiento del Equipo Fuerte.

El *durante*, o pretenciosamente definido como el *momento coyuntural*, caracterizado por la cohesión y acción del Equipo Fuerte, que abarca la década de los años ochenta y parte de los noventa.

Este periodo, se encuentra pleno de eventos preservados en la memoria de los sujetos entrevistados, y enfatizados en la expresión oral de los recuerdos. La descripción de los mismos, fortalecen el imaginario proyectado por el grupo de docentes investigados.

Finalmente, un *después*, con testimonios del *presente* que aborda esta investigación.

La secuencia emergió de significantes comunes que los datos aportaban: condiciones de vida económica, política, social y comunitaria; presencia y significado de la escuela primaria en la comunidad; acciones del Equipo Fuerte y la institución, ante las expectativas de conocimiento relacionado con el nivel de vida comunitario; y descripción de interacciones entre alumnos, padres y maestros, que dieron origen a la dinámica de vida comunitaria e institucional.

E. La presencia del olvido en los relatos.

Un aspecto relevante en este proceso de configuración, fueron los eventos y nombres olvidados, o tal vez omitidos, en la memoria de las personas entrevistadas, ¿por qué recordar con mayor énfasis periodos, individuos y prácticas, sobre otros que, de acuerdo a información y datos inscritos en documentos oficiales, también estuvieron presentes?...

La manifestación del *olvido*, significó un indicio en el proceso de indagación.¹⁸

En los relatos, surge un aparente debilitamiento de la imagen colectiva, gestado por una transición vivida al interior de la institución, donde el equipo fuerte parece desintegrarse.

Fue necesario recuperar *la presencia de los olvidados* -docentes, ex alumnos y padres de familia, que no compartían la imagen colectiva-, porque significaron un indicio en el debilitamiento de la imagen institucional.

F. La configuración del imaginario en el texto.

Colocada en la perspectiva de considerar que una descripción puede ser en sí misma un nivel de interpretación, los recuerdos en la memoria de los entrevistados, constituyeron entonces la mediación para aventurar la configuración de un imaginario sostenido por la Institución y los docentes, en momentos específicos.

Los docentes construyeron un imaginario social, -debatible si como acto deliberado o no-; este imaginario admitió la inclusión y la identificación de los docentes como un Equipo de Trabajo Fuerte, coordinado; y sostenidos por ese imaginario, se generaron prácticas educativas muy particulares.

¹⁸ Los sustentos de Lidia Fernández y María Ruiz, constituyeron una perspectiva de análisis para este tipo de datos. Las autoras sostiene que: "El olvido de la historia aparece, tal vez, como un intento de evitar el sufrimiento, pero es también una forma de alineación que promueve el poder a través de sus discursos de ocultación de los acontecimientos". Fernández, Lidia y María Ruiz V. "*Subjetividades emergentes, psiquismo y proyecto colectivo*", en León E y Hugo Zemelman (coords.) *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Anthropos. México, 1997.

En el primer capítulo describo un acercamiento al escenario de indagación, a través de testimonios otorgados por miembros nativos de la comunidad y ex alumnos de la escuela primaria, con la intención de presentar algunos antecedentes para el momento coyuntural, es decir, el momento de encuentro del Equipo Fuerte.

En el capítulo dos, muestro una dinámica gestada en la vida comunitaria e institucional, que transformó el matiz de las prácticas educativas, las cuales parecían representar hasta ese momento, una prolongación de la vida comunitaria. Las acciones e interacciones entre docentes, alumnos y padres de familia, proporcionaron elementos para configurar la imagen de una escuela con indicios de autonomía institucional.

En el capítulo tres, abordo el momento coyuntural. Describo el seguimiento de las trayectorias de formación y práctica que los profesores entrevistados realizaron al interior de la zona escolar 086, en el municipio de Tula de Allende, Hgo., hasta su encuentro como Equipo Fuerte en la escuela primaria “Liberación Nacional”. Detallo las prácticas educativas que, de acuerdo a los datos, traspasaron la línea institucional y llevaron a realizar acciones destacadas en la vida comunitaria.

Recupero las rutinas de vida institucional y comunitaria, como vías que permiten comprender los procesos de consolidación de las prácticas educativas, las cuales otorgaron una imagen de prestigio a la Institución.

En el capítulo cuatro, describo los procesos que consolidaron a los docentes como un Equipo Fuerte de Trabajo. Presento la imagen de orden, autoridad y disciplina proyectada sobre la Institución y la comunidad, muestro los vínculos generados en las interacciones cotidianas y describo la ideología que conducía sus acciones. También recupero eventos destacados por las personas entrevistadas, que otorgaron imágenes de representación social a los miembros del Equipo Fuerte: la defensa de una parcela escolar, y la defensa de los derechos como trabajadores.

En el capítulo cinco, planteo un aparente debilitamiento de la imagen colectiva, gestado por una transición vivida al interior de la institución, donde *el Equipo Fuerte* parece desintegrarse. Circunstancias políticas y laborales, convenios, acciones, cambios en el sistema, *presencia de los olvidados*, enfermedades entre

los miembros del equipo, generaron un transición en la imagen proyectada, que fue del prestigio a la negociación. También presento el *después* del momento coyuntural. En los últimos apartados, realizo la descripción de datos, que constituyeron el resultado de un acto de intervención, para la transformación de la dinámica Institucional que se venía gestando, en la escuela primaria “Liberación Nacional”. Comprender el malestar de los docentes, mencionado en la introducción de este trabajo, implicó reconocer el imaginario de *Equipo Fuerte* sedimentado en la Institución y promover, a su vez, la construcción de un imaginario aproximado, que respondiera a las expectativas comunitarias e institucionales. Si bien, el acto de intervención no fue el objetivo inicial de este trabajo de investigación, resultó provechoso y aplicable, también en otros contextos institucionales.

Entre la interpretación de datos y la construcción del relato, emergió el desafío constante de evitar la tendencia a comprobar o determinar eventos. Sin embargo, intenté disminuir esa tendencia, cediendo a la teoría un lugar de observación e interpretación. Sólo resta adherirme a la imagen de haber logrado este supuesto.

CAPÍTULO I

LA ESCUELA COMO ESPACIO DE PROLONGACIÓN DE LA VIDA COMUNITARIA

A. Imágenes en un escenario: El Llano Primera Sección.

La comunidad donde se erige la escuela primaria “Liberación Nacional”, describe los aspectos geográficos de su asentamiento, en un nombre: El Llano Primera Sección. Su extensión territorial, es una planicie calculada en cinco kilómetros cuadrados, y se localiza al este del municipio de Tula de Allende, en el estado de Hidalgo.¹⁹

Los trazos de sus límites fronterizos, asemejan la articulación de recuerdos e historias de vida sedimentados en la memoria de sus pobladores.

Por el lado norte y el lado oeste, se despliegan vías de ferrocarriles, cuya longitud comunica distintos municipios, ciudades y estados: San Miguel de Allende e Irapuato, en Guanajuato; Monterrey, Nuevo León; Guadalajara, Jalisco; Ciudad Juárez, Chihuahua, Querétaro y México, Distrito Federal.

En la década de 1960, formaban parte de los medios de transporte empleados por los habitantes del Llano Primera Sección. Para abordarlo, debían trasladarse a la estación localizada en la cabecera municipal, recorriendo a pie, un trayecto aproximado de dos kilómetros. La señora Aurelia Quijano García, nativa de la comunidad, recuerda: *“cuando yo iba a México, me iba por el camino viejo, a tomar el tren hasta la estación de Tula, y de ahí me bajaba en Buena Vista. Había un tren que le decían El Lechero. Ese tren llegaba a Tula a las siete, y siete y media salía pa’ México; a las cuatro de la tarde regresaba”*.²⁰

¹⁹ Datos obtenidos del Plan Municipal de Desarrollo 2000-2003 del H. Ayuntamiento de Tula de Allende, Hgo. Elaborado por la Dirección de Planeación y Desarrollo. Año 2000.

²⁰ Datos aportados en la entrevista realizada el día lunes 19 de noviembre de 2001. La señora nació el 12 de noviembre de 1910.

Las calles tenían formas de veredas y atajos, éstas carecían de nombre. Así lo describen las enfermeras de la comunidad, Marciana Doniz Vázquez y Rita Guerrero Mendoza: *“No estaba bardeado, porque casi todo era camino. Para trasladarse a Tula, había un camino de terracería, le decían el camino viejo”*.²¹

El *camino viejo*, constituía una vía de comunicación y acceso a la cabecera municipal. Si el recorrido se hacía a pie, treinta o cuarenta minutos parecían suficientes. Había quiénes utilizaban animales de carga, con el propósito de realizar actividades cotidianas, por ejemplo: trasladar las provisiones adquiridas en el mercado de Tula. La comunidad también carecía de servicios de agua potable y drenaje. Los habitantes procuraban estos servicios, a través de otros medios. La señora Felipa López Espinoza, recuerda: *“Nos íbamos hasta el molino de Tula, con los burros. Y allí con don Ricardo Díaz, allí nos vendían los cántaros de agua. Se tenía uno que formar, para que cuando nos tocara, quitar los cántaros del burro y llenarlos de agua”*.²²

Probablemente, en los recorridos a través del camino viejo, el *Salitre* representaba un oasis. Era una depresión del terreno colindante a la cabecera municipal; tenía un desnivel de diez metros aproximados; suficiente para acoger el agua de lluvia y de manantiales labrados por la filtración de corrientes subterráneas. Las enfermeras describen el placer que a los niños causaba, sumergirse en las aguas del *Salitre*, sobre todo, en tardes de verano.

Al este de la comunidad, se avista una cuenca denominada “Canal Principal o Canal Grande”. Éste, conduce las aguas residuales provenientes de la ciudad de México. Su construcción data de 1856:

“En 1856 se inició la construcción del Gran Canal del Desagüe, que lanzó hacia el Valle del Mezquital las avenidas de todo el Valle de México y los drenajes urbano y pluvial... Esto permitió, en el año de 1904, iniciar la operación del distrito de riego en Tula, que incluye 40,430 hectáreas”.²³

²¹ Datos aportados por las enfermeras que atienden el Centro de Salud de la comunidad: Rita Guerrero Mendoza y Marciana Doniz Vázquez. Entrevista realizada el día lunes 4 de febrero de 2002. La enfermera Rita, ofrece sus servicios en la comunidad a partir de enero de 1975 y la enfermera Marciana, desde abril de 1963.

²² Entrevista a las señoras Felipa López Espinosa y Esmeralda Solís Peza, realizada el lunes 19 de noviembre de 2002

²³ Archivo General del Estado. Hidalgo. Centro de Documentación e Información sobre el Estado de Hidalgo, pág. 3887.

El Plan Municipal de Desarrollo 2002-2003, elaborado por la Dirección de Planeación y Desarrollo del municipio de Tula de Allende, destaca el predominio de tierras ejidales en su territorio. El 94.4% de la tenencia de tierra, es de tipo ejidal, el 3.2% comunal y el 2.4% corresponde a la pequeña propiedad.

El documento indica que en 1923, fueron asignadas trescientas hectáreas de tierra ejidal para la comunidad del Llano Primera Sección, como resultado de un reparto agrario, realizado con terrenos pertenecientes a una *hacienda*.

Tres canales más conforman el sistema de riego, que suministran agua a las tierras ejidales de la comunidad: el de Aguas Negras, el Chico, y Requena.

En la década de 1960, los canales eran una fuente de provisión y uso comunitario. Algunos pobladores acudían a satisfacer necesidades básicas, en la afluencia de sus corrientes. El testimonio de la señora Felipa López Espinoza, así lo describe:

“No había agua potable, porque eran puros canales de agua blanca y allá iba uno a sacar el agua, para el café, para la comida, para todo. Allí iba uno lavar, y se bañaba uno. En las mañanas, temprano iba usté, a hacerle na’ más a un lado la mugre, ¡ah! porque ya después, había muchos perros muertos, mucha porquería había en los canales, pura de esa agua negra, y ya no iba uno a sacar el agua”.

Otra vía de comunicación, enmarca el área limítrofe al sur de la comunidad: la carretera Tula-Jorobas. A partir de marzo de 1974, un servicio de taxis colectivos comenzó a transitar por esa vía. La cuota por viaje era de \$3.00 pesos. Una cotización que podría compararse, con el valor de otros artículos adicionales durante esa época; por ejemplo, el precio de un refresco: \$1.50, o con la renta de una vivienda: \$450.00.²⁴

Meses después, los autobuses comenzaron a circular por esa ruta. Así lo describe la enfermera Rita Guerrero Mendoza: *“Los primeros autobuses empezaron a funcionar el 1° de diciembre de 1974. Yo me acuerdo bien, porque entonces trabajaba en el centro de salud de Tula, y no había transporte”*.

²⁴ Datos mencionados en el artículo “Tula: una experiencia proletaria”, de Julio Labastida M. Del Campo. *Cuadernos políticos*. Revista Trimestral publicada por Ediciones Era. México, D.F. Julio-septiembre de 1975, pág. 68

ASPECTOS DE LA COMUNIDAD: EL LLANO PRIMERA SECCIÓN



LAS IMÁGENES MUESTRAN PARTE DE LA FLORA Y EL RELIEVE DE LA COMUNIDAD. TAMBIÉN LOS CANALES QUE PROVEÍAN AGUA LIMPIA A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD, PARA REALIZAR ACTIVIDADES COTIDIANAS.



B. En la extensión territorial de una hacienda, la fundación de una comunidad.

La fundación de la comunidad, actualmente denominada Llano Primera Sección, se remonta al año de 1862, fecha en que el hacendado Miguel Iturbe, descendiente de Francisco Iturbe y dueño de la Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan, designa una porción territorial de su propiedad, al asentamiento de viviendas para los trabajadores que llegaban a laborar en sus tierras.

La tradición oral reproducida por los habitantes longevos de la comunidad (Aurelia y Tomás Quijano) indica que la porción del terreno elegida por el hacendado, se localizaba en las *llanuras* de la región, es decir, entre planicies y pequeños lomeríos del latifundio, sin grandes montículos, desniveles o pendientes. Esto posibilitaba al hacendado tener el control de sus tierras y la permanente vigilancia sobre los trabajadores, desde el fortín de la hacienda.

Para referirse a esta zona, los trabajadores, expresaban: *¡vámonos al Llano!*, uso común del término que los nativos y visitantes de otras comunidades adaptaron.

Los primeros colonos, fueron campesinos provenientes de las regiones de Tepetitlán y Tlahuelilpan, específicamente, las familias de los señores Tiburcio Guerrero y Tranquilino López. Las viviendas fueron asignadas de manera lineal, esto dio origen al trazo deliberado de la avenida principal y algunas otras calles. Con el paso del tiempo, la población se incrementa hasta consolidar la formación de una comunidad. El hacendado Miguel Iturbe, determinó que los campesinos deberían acudir a la capilla de la Hacienda, cada domingo, para rendir tributo a la imagen tutelar denominada purísima Concepción, practicando los rituales establecidos.²⁵

Al incrementarse la población, el hacendado ordena la construcción de una capilla en la comunidad, y decide colocar una imagen del santo tutelar, al interior de la misma. Los misioneros franciscanos, encargados de impartir la enseñanza

²⁵ Datos aportados por la Sra. Aurelia Quijano García, en la entrevista realizada el día lunes 19 de noviembre de 2001.

religiosa a los trabajadores de la hacienda, acudieron a la nueva capilla erigida en la comunidad, llevando con ellos su doctrina, rituales e imagen tutelar.

Desde entonces, fue establecido el ocho de diciembre, como la fecha en que el pueblo debía mostrar su devoción a la imagen tutelar denominada purísima Concepción.

La religión adquirió un poder local, articulando mitos, costumbres y creencias. Desde la religión, fuertemente asentada en la comunidad, se genera una perspectiva de interpretación hacia el origen de rituales y prácticas educativas y comunitarias que trascienden a nivel institucional, generando un significado y un sentido, expuesto en el desarrollo de los siguientes apartados.

C. “Era todo un solo Llano”. Relatos de la tradición oral, sobre la división de una Llanura.

De acuerdo a versiones de algunas personas entrevistadas, (Aurelia Quijano, Tomás Quijano y Felipa López) antes de la década de 1940, *“era todo un solo Llano”*, pero debido a conflictos surgidos entre algunos habitantes de la comunidad, el Llano se dividió en dos secciones.

La señora Aurelia Quijano, describe un conflicto generado *“por un señor ejidatario que ni era del Llano... que fue el que desunió”*, y cuyo nombre no recuerda. Esta persona, manifestó un reclamo sobre la posesión de tierras de cultivo denominadas parcelas, reclamo que en la versión de la Sra. Aurelia, no tuvo efecto o seguimiento, sin embargo provocó la división de la comunidad.

Otra versión, señala un acontecimiento ocurrido durante la fiesta tradicional de la comunidad, efectuada cada 8 de diciembre. La Sra. Felipa López, vecina de la comunidad desde 1945, así lo relata: *“Ese día, un muchacho de la Segunda que se llamaba Benjamín Reyes, encargado de bailar con el ‘torito’, se negó a prestárselo a uno de San Lorenzo, y a la ora que tronó el cuetón del torito, le aventó un balazo y le tocó aquí en su corazón”*. Como consecuencia de los eventos narrados, el Llano se dividió en dos secciones.

En la actualidad, las fiestas tradicionales se realizan por separado *“allá es el cinco de noviembre, y acá es el ocho de diciembre”*. Sin embargo, se ha tratado de promover *la unión* a través de fiestas religiosas: *“los de allá vienen en procesión y se les da de comer... todo el pueblo está invitado a comer y cada quién lleva lo que se les pide”*. Desde entonces, la comunidad lleva por nombre: El Llano Primera Sección.

Entre las construcciones localizadas en la comunidad, puede observarse un kiosco un jardín, y un edificio católico. (*Ver imágenes en las siguientes páginas*).

EL LLANO PRIMERA SECCIÓN: PLAZA PRINCIPAL.



***ASPECTOS DEL JARDÍN
CENTRAL Y EL EDIFICIO
CATÓLICO.***



SERVICIOS COMUNITARIOS EN EL LLANO PRIMERA SECCIÓN



CENTRO DE SALUD, COMERCIOS Y BOMBA QUE OTORGA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A LA COMUNIDAD.



D. En la historia de una hacienda, legados para una comunidad.

Los orígenes del Llano Primera Sección, de sus costumbres, tradiciones y prácticas religiosas, se encuentran inscritos en la historia de una hacienda. La manifestación de algunos rituales, continúan traspasando límites de la vida comunitaria, hasta llegar a insertarse en la vida institucional. La descripción de referentes esenciales, narrada en una breve historia de esta hacienda, permite conocer antecedentes del contexto comunitario e institucional, que configuran universos simbólicos, plenos de significados y sentidos.

El territorio donde se localiza el Llano Primera Sección, perteneció a una propiedad denominada “Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan”, cuyo último poseedor fue Francisco Iturbe. Aunque existe otra versión al respecto, narrada por el Sr. Guillermo Oviedo Urizar, Secretario Municipal en la presidencia de Tlahuelilpan, Hgo., durante el periodo 2000-2003: *“Mi padre me contaba, que los últimos propietarios de la hacienda fueron la familia Iturbe. Pero mi abuelo me contó, por ahí cuando tenía unos seis o siete años, (porque yo nací en 1928, ya tengo 74 años de edad), que la familia Iturbe perdió la Hacienda en un juego de naipes. Se las ganó un propietario que acabó donando el casco de la Hacienda al gobernador del Estado, y en 1999, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, estableció un contrato con el gobierno del Estado, para usar el casco como campus durante 99 años, contrato que puede ser revocado”.*

La extensión territorial de la “Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan”, incluía parte del municipio de Tula de Allende, Hgo. Así lo describe el Sr. Guillermo Oviedo Urizar: *“Se decía que los linderos de la hacienda llegaban, por el poniente, hasta el atrio de la catedral de Tula y abarcaban de 17 a 20 Km. Las dimensiones eran en el sentido radial. Si por el poniente tenía 17 a 20 Km, también por el norte, por el sur; es decir, debería abarcar el mismo territorio por todos los puntos cardinales”.*

Los datos revelados en la edición 1956, del texto “Antiguas Haciendas de México”; Manuel Romero de Terreros manifiesta que la Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan, tuvo más de ocho dueños.²⁶

Pertenebió durante algún tiempo a Pedro Moctezuma, hijo del Emperador Moctezuma; quién fue reconocido como *“dueño de la provincia de Tula, con todas sus tierras, montes y aguas”*, mediante un decreto real emitido por el rey Carlos V de España, el 20 de septiembre de 1540. En este decreto, a la hacienda se le confirió un uso agrícola y ganadero.

A principios del siglo XVIII, la propiedad pasó a manos de Ignacio Moreno y después a Tomás de Gorostiaga. En la segunda mitad del siglo XVIII, Gorostiaga vende esta Hacienda a José Gómez de la Cortina, quién a su vez la heredó a Servando Gómez de la Cortina. Este personaje, otorgó un nuevo nombre a la Hacienda *“tanto por devoción a su santo tutelar, como para diferenciarla un tanto del nombre del pueblo, que aún sostenía contra la finca el molesto pleito por tierras, iniciado más de cien años atrás”*, quedando con el nombre de San Servando Tlahuelilpan.

A mediados del siglo XIX, Vicente Gómez de la Cortina –yerno de Servando– asume la posesión de la Hacienda, quién la hereda después a José Justo, su hijo mayor y también llamado *“tercer Conde de la Cortina”*.

El 22 de diciembre de 1853, don José Justo vende la Hacienda a Don Francisco Iturbe, en cuya descendencia se conservó hasta el periodo revolucionario.

En la edición 1956, del texto “Antiguas Haciendas de México”; Manuel Romero de Terreros realiza una descripción particular de esta hacienda: *“era típico de una hacienda mexicana, con portales, habitaciones de uno o dos pisos, trojes y caballerizas. La capilla dedicada a la purísima Concepción, se edificó en el interior de la casa, con entrada por uno de los patios. Consiste en una nave de mampostería, cubierta de bóveda de cañón corrido... A la derecha se alza la*

²⁶ Las referencias históricas mencionadas en esta página acerca de la Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan, fueron extraídas del texto: Romero de Terreros, Manuel (1956). “Antiguas Haciendas de México”. Editorial Patria. México. Citado en: González, Olguín Melchor y Zambrano, José Antonio. *Monografía de Tula de Allende, Hgo.* México. Diciembre de 1996. Pág. 74. y de la conversación informal con el Sr. Guillermo Oviedo Urizar, Secretario Municipal de la presidencia de Tlahuelilpan, Hgo., durante el periodo 2000-2003.

torre... *En ella pendía una campana con la inscripción: Antonio Macías el Conde de la Cortina es mi amo*".

La Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan, reunía elementos comunes de su arquitectura, que la asemejaron a la construcción de otras haciendas en el municipio, como la Hacienda de San Antonio y la Hacienda de San Francisco Bojay, descritas en el catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo.²⁷

El edificio principal, denominado el casco de la hacienda, era un rectángulo constituido por habitaciones distribuidas en uno o dos pisos y protegido por cuatro torreones -uno en cada vértice- y un fortín. Los torreones estaban ocupados permanentemente, por trabajadores armados que se encargaban de vigilar los linderos de la Hacienda.

El señor Guillermo Oviedo Urizar, describe el fortín como *"el lugar de vigilancia para el hacendado; hasta allá se subía para ver toda su tierra"*. También era común, la construcción de una capilla en el interior del casco; en ella se levantaba un altar para colocar la imagen tutelar que el patrón veneraba.

Otros elementos de construcción, fueron trojes con techos en forma de bóveda, patios decorados por grandes jardines; y en las fachadas de las haciendas, predominaban arcos de cantera sobre columnas de mampostería.

Hasta el presente de la investigación, permanecen vestigios de lo que fue su construcción original. Por ejemplo: un casco rectangular con cuatro torreones, cinco arcos que forman la entrada principal, una sección en dos niveles con pisos y escaleras de madera, un jardín y un patio anexo que conduce a una troje techada con doble bóveda de cañón corrido.

También permanecen el techo y los muros de una capilla que se encuentra en el interior de la Hacienda. Sobre la oquedad de un muro, está colocada una imagen religiosa. Pregunté al guardia que condujo mi visita por la Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan: ¿a quién corresponde esa imagen? *"Es la purísima Concepción..."*.²⁸

²⁷ Lorenzo Monterrubio, Antonio. *Et. al.* (1993). Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo. Región III. Gobierno del Estado de Hidalgo. Instituto Hidalguense de la Cultura. México. Primera edición. Págs. 346-348.

²⁸ Observación realizada el día sábado 20 de abril de 2002.

Actualmente, el casco de la Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan, es utilizado como un campus de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, donde se imparten clases de nivel bachillerato y universitario. Los anexos restantes, se han adaptado para diversos usos: comercios, casa habitación, oficinas municipales; Una porción del terreno, fue asignada para la construcción de una plaza de toros y un jardín de niños. Junto a la plaza de toros, llegan a instalarse exposiciones de la feria anual agrícola, ganadera e industrial.

VESTIGIOS DE LA HACIENDA DE SAN FRANCISCO TLAHUELILPAN



***LAS IMÁGENES MUESTRAN ASPECTOS DE LA CONSTRUCCIÓN ORIGINAL:
UN CASCO RECTANGULAR, UN TORREÓN Y CINCO ARCOS QUE FORMAN
LA ENTRADA PRINCIPAL.***



LA HACIENDA DE SAN FRANCISCO TLAHUELILPAN...HOY...



ACTUALMENTE, EL CASCO DE LA HACIENDA DE SAN FRANCISCO TLAHUELILPAN, ES UTILIZADO COMO UN CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, DONDE SE IMPARTEN CLASES DE NIVEL BACHILLERATO Y UNIVERSITARIO.



E. La fractura del dominio territorial de una hacienda, resultado local de un movimiento agrario nacional.

Durante la década de 1910, México vivió un período de lucha intensa, motivada por diversas ideologías de grupo. La Revolución Mexicana fue el escenario histórico para el desarrollo de un movimiento interno denominado *el caudillismo*.

Dicho movimiento, estaba representado por hombres que pretendían sostener legitimidad, en la defensa de intereses socioeconómicos. Entre sus dirigentes, había caciques de haciendas expropiadas. Ejemplo de ello a nivel nacional, fue el personaje de Emiliano Zapata.

Los asuntos agrarios estaban representados por la imagen Zapata “*El caudillo del sur*” y las cuestiones obreras estaban encabezadas por Venustiano Carranza, respectivamente. Estos grandes grupos, incluían entre sus ejércitos a miembros de la clase obrera y campesina.

Al respecto, el escritor James Cockcroft, sustenta: “*Cada facción tenía en su seno portavoces intelectuales que fomentaban medidas socioeconómicas más progresistas. Cada caudillo, tarde o temprano, proponía, de labios afuera, la Reforma Agraria*”.²⁹

La Reforma Agraria, (proyecto inacabado y latente en la política mexicana), proponía el desmantelamiento de estructuras económicas excesivamente desiguales (por ejemplo, los latifundios) mediante la redistribución de tierras explotadas, a los campesinos que carecían de un título de propiedad.

El movimiento nacional, generó un sentido localmente definido de adhesión y participación. Durante esa etapa histórica, los campesinos del Llano Primera Sección se incorporaron al movimiento agrario local, con el fin de obtener la tenencia de las tierras de cultivo, que hasta el momento pertenecían a la Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan. Y como lo expresa Manuel Romero de Terreros, en el texto Antiguas Haciendas de México: “*el agrarismo hizo de las suyas*”.

²⁹ D. Cockcroft, James. Precursores intelectuales de la revolución mexicana. Siglo XXI editores. México, 1971. Primera edición. Pág. 199.

El movimiento agrario en el Municipio de Tula de Allende, Hgo; fue comandado por simpatizantes de la ideología zapatista: Matías Rodríguez, Atilano Froylán Olguín y Martín Paredes, entre otros.

En junio de 1919, estos personajes crean en la ciudad de Tula, el “Partido Agrarista Hidalguense”. Con el propósito de dar a conocer su plataforma política, expiden el siguiente manifiesto:

1. Propagar y difundir en todo el territorio del Estado y en otros lugares de la República, si fuere posible, las teorías *modernistas* sobre la propiedad rural.
2. Propagar y difundir las causas u orígenes del problema agrario en nuestro país, sus características o condiciones fundamentales y los medios de resolución más equitativos y practicables.
3. Discutir los medios que el gobierno ponga en práctica para dar resolución a ese problema, e iniciar respetuosamente con el propio gobierno la mejor forma de llevarlos a cabo.
4. Hacer igual cosa con los problemas de trabajo.
5. Establecer las oficinas que sean necesarias para gestionar la *dotación o restitución de ejidos*, y procurar por todos los medios posibles y dentro de la ley y el fraccionamiento de la gran propiedad rural.
6. Hacer labor de unión y ayuda mutua en defensa de todos los pueblos para la mejor consecución de estos fines.³⁰

La recuperación de las tierras en el municipio de Tula se prolongó, debido a la expedición de algunos decretos que condicionaban la distribución de las mismas. Esto generó inquietud entre los campesinos, quienes finalmente recibieron el beneficio de la dotación o restitución de ejidos.

³⁰ Recuperación textual del relato, inscrito en el documento “La Revolución y la Reforma Agraria en San Antonio Tula”, Citado en: González, Olguín Melchor y Zambrano, José Antonio. Op. Cit. Pág 73.

Entre los ejércitos revolucionarios de Zapata y Carranza, ocurrieron diversos enfrentamientos. Cabe mencionar que, el *camino viejo* del Llano Primera Sección, fue escenario de una lucha. Así lo describe la señora Aurelia Quijano:

“Pues cuando ya pasó eso de la revolución, andaba yo en cuatro años ... Los del cerro que le dicen la Palma, eran zapatistas, y los del cerro del Cielito, eran carrancistas, entonces se provocaban uno al otro. Los zapatistas les tiraban a los carrancistas y los carrancistas a los zapatistas y así estaban. Hasta que por fin, hubo un día que vinieron los zapatistas hasta donde estaba la estación del tren, de ahí se acercaron hasta acá. Casi llegaban, como a quererlos matar, entonces los carrancistas le dieron vuelta por toda esta calle (*camino viejo*)...hicieron una matazón... Mi papacito no participó en la revolución, únicamente que él escuchó y vió de los muertos que había”.

Este hecho quedó registrado como una efeméride, en la Monografía de Tula de Allende Hidalgo: *“1910. Octubre, martes 31, se asegura que hoy entraron los zapatistas a territorio del Estado de Hidalgo cometiendo depredaciones por donde pasan. De Tula y Tulancingo están saliendo varias personas al saber que se aproximan las tropas del jefe morelense general Emiliano Zapata. En estos días fue incendiada la estación del Salto en el Distrito de Tula por una partida de zapatistas”*.³¹

La Reforma Agraria, marcó una etapa de cambios en las disposiciones del artículo 27 de la Constitución Mexicana, referente a los títulos de propiedad en el territorio nacional. Luis Cabrera, abogado, maestro y principal consejero de Venustiano Carranza, fue autor de los decretos agrarios, expedidos el 6 de enero de 1915.³²

³¹ Reproducción textual. “Efemérides”, en: González, Olguín Melchor y Zambrano, José Antonio. Op. Cit. Pág. 30

³² La ley citada, tiene como denominación completa: “Ley que declara nulas todas las enajenaciones de tierras, aguas y montes pertenecientes a los pueblos, otorgadas en contravención a lo dispuesto en la ley de 25 de junio de 1856”. Los textos completos de esta ley y los decretos que le antecedieron, pueden consultarse en: M. Fabila (1941). “Cinco siglos de legislación Agraria en México”. Banco Nacional de Crédito Agrícola. Págs. 270-274. Citado en: Antología de Historia de México. Documentos, narraciones y lecturas (1993). Secretaría de Educación Pública. Primera Edición. México. Págs. 75-79.

Particularmente, la distribución de ejidos en el municipio de Tula se prolongó, debido a la expedición de algunos decretos que condicionaban el reparto de los mismos. Finalmente, los campesinos comenzaron a recibir el beneficio o restitución de ejidos a partir del año de 1923. Éstos aún carecían de títulos de propiedad.³³

Respecto a la dotación de ejidos pertenecientes a la Hacienda de Tlahuelilpan, el señor Guillermo Oviedo, expresa:

“Posterior a la Revolución Mexicana, le confiscaron los ejidos a la Hacienda; pero se les respetó una parte de terreno a los dueños. Los linderos no fueron respetados, pero después fueron considerados. Hace como treinta años hubo un replanteamiento de linderos. A cada campesino se le dotó de una parcela. Las parcelas tenían diferentes dimensiones, de una, de dos, hasta de cuatro hectáreas, pero cada parcela forma parte de un ejido. Hay ejidos muy grandes, hasta de 800 propietarios. Ahora, con la Reforma al artículo 27 constitucional, los campesinos ya se convirtieron en propietarios”.

Con respecto a la extensión territorial que ocupa el Llano Primera Sección, la señora Aurelia Quijano García, recuerda: *“todo lo que es el contorno de tierras, era de la Hacienda de Tlahuelilpan. Esos terrenos se han de ver decomisado como en 1923. A cada quién le repartieron dos hectáreas, a mi difunto esposo le tocó”*.

El decomiso de terrenos a la Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan, benefició particularmente a los habitantes del Llano Primera Sección; y fue uno de los resultados locales que produjo el movimiento agrario a nivel nacional. Sin embargo, el decomiso o incautación de terrenos, fue realizado sin documentos que comprobaran los títulos de propiedad, éstos fueron otorgados doce años después.

³³ Una descripción específica sobre proceso de restitución de ejidos en el municipio de Tula, puede consultarse en el documento “La Revolución y la Reforma Agraria en San Antonio Tula”, Citado en: González, Olguín Melchor y Zambrano, José Antonio. Monografía de Tula de Allende, Hgo. México. Diciembre de 1996.

F. La organización política de la comunidad: concentración de poder y autoridad local.

Realizada la expropiación y distribución de terrenos pertenecientes a la Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan, el Llano Primera Sección, reorganizó política y socialmente su estructura. La comunidad se instauró en torno a configuraciones de control y poder: una autoridad religiosa, representada por la doctrina católica, una autoridad civil denominada Juez Auxiliar o Comisariado Ejidal, una organización comunal y un patriarcado familiar. Estas configuraciones tuvieron una presencia fuertemente marcada, a través de acciones que serán descritas en el desarrollo de los siguientes capítulos y apartados.

En la década de los sesentas y hasta el presente de la investigación, la organización política de la comunidad, está determinada por el control y poder local ejercido a través del Comisariado Ejidal y el Delegado Municipal.

Las funciones del Comisariado, consisten en tomar decisiones con respecto al uso de tierras parcelarias y a la distribución de agua en los cultivos, mediante canales de riego.

Por otra parte, el Juez Auxiliar, también llamado Delegado Municipal, se encarga de coordinar a los miembros de la comunidad e intervenir en acciones de interés general, desde lo relacionado con la seguridad de los pobladores, hasta la organización de las actividades de la fiesta tradicional.

Cada año se elige un Comisariado Ejidal y un Delegado Municipal, en el Llano Primera Sección. El cargo se otorga por votación popular, en asamblea comunitaria. Ellos ejercen sus funciones durante ese año, y pueden ser reelegidos por varios períodos, si la población así lo determina.

Es conveniente citar el análisis de Serge Gruzinski, quién considera a la comunidad rural como un conglomerado de configuraciones de poder, siempre en interacción dinámica entre sí y con los poderes y los procesos externos. De acuerdo a la interpretación del autor, es necesario buscar los programas y las estrategias de los grupos que compiten localmente, para determinar cómo la

escuela puede promover u obstaculizar los intereses, o en sentido inverso, analizar la forma en qué los conflictos locales, obstaculizan una labor generada por la institución escolar. Gruzinski recupera de Foucault, el concepto de poder y lo extiende al ámbito de vida comunitario, con el objetivo de analizar las relaciones establecidas en actos de la vida cotidiana. ³⁴

Desde esta perspectiva, es posible establecer que una estrategia de reelección para los representantes comunitarios, en el Llano Primera Sección, constituye la dinámica del *“hacer para la comunidad”*. Las obras ejecutadas, adquieren reconocimiento y sentido, en la medida que sostienen esta dinámica. Al mismo tiempo, es una forma de presión y coerción social.

Los señores Jesús Olguín, Gregorio Serrano, Aquilea Cervantes, Felipa López, las enfermeras Rita Guerrero y Marciana Doniz, consideran que las acciones emprendidas por el señor Francisco Quijano, Comisariado Ejidal de la comunidad en la década de los sesentas, generó reconocimiento y popularidad entre los miembros de la comunidad. En términos del señor Jesús Olguín: *“Fue el Comisariado que hizo más obras para la comunidad”*.

Esta forma de concentración de poder y autoridad local determinó, y continúa determinando, las relaciones institucionales en la comunidad.

Todo proyecto surgido en la vida escolar o comunitaria, debe ser sometido a la revisión de las autoridades locales, para aprobación y realización.

En el capítulo dos será recuperado el tema, para establecer el análisis y la descripción de las relaciones institucionales y de poder, establecidas entre el *Equipo Fuerte* de maestros y los representantes comunitarios, las cuales conformaron un aspecto esencial *en la dinámica del hacer* al interior de la institución educativa, lo que generó y fortaleció una imagen de prestigio ante la comunidad. Las acciones del Equipo Fuerte, desafiaron el ejercicio de poder y se mezclaron con las tensiones ya existentes en el control ejercido por la familia y la comunidad local.

³⁴ Gruzinski, Serge. *Hombres-dioses en tierras altas mexicanas: indios, poder y sociedad colonial, 1520-1800*. Traducido por Eileen Corrigan, impreso en la Universidad de Stanford. Citado por: Vaughan, Mary Kay. *Op. Cit.* Pág. 36.

G. Redención de costumbres, tradiciones y prácticas religiosas en la comunidad.

El movimiento revolucionario marcó el fin de la dominación territorial por parte de la Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan, pero no la influencia que continuaba marcando los rituales, tradiciones y costumbres de la vida comunitaria, en el Llano Primera Sección.

En la década de 1960, los habitantes del Llano Primera Sección, continuaban celebrando una fiesta religiosa, como parte de las tradiciones practicadas en la comunidad. La celebración giraba en torno a la imagen considerada como el *patrón tutelar*, denominada: inmaculada o purísima Concepción.

La fiesta comenzaba el día ocho de diciembre y se prolongaba hasta una semana. Para organizar las actividades, se nombraba un mayordomo o presidente de festejos, elegido por votación popular. El mayordomo, a su vez, formaba una comisión que se encargaba de realizar colectas monetarias entre los miembros de la comunidad, a fin de solventar los gastos originados por la celebración.

El señor Gregorio Serrano Espinoza, describe algunos aspectos característicos de los rituales: *“Las mañanitas eran a las cuatro de la mañana. En el patio de la iglesia se prende un tronco de árbol, para que la gente se caliente del frío. En las tardes, lo tradicional, comida, juegos mecánicos y castillo de fuegos artificiales, toros, carrera de caballos y torneo de cintas a caballo”.*

El torneo de cintas, consistía en atar varios listones a un cordón, que era sostenido por ambos extremos. Las mujeres jóvenes y solteras, escribían su nombre sobre el listón de un color específico y elegido previamente. Los hombres solteros tomaban un listón, cabalgando a galope sobre sus caballos. La dueña de la cinta, adquiría el compromiso de ser la pareja del joven durante el resto de la festividad y del baile tradicional. La competencia significaba un ritual para establecer relaciones de noviazgo y matrimonio, entre los miembros solteros de la comunidad. El significado deriva, de la expresión emitida por el señor Gregorio

Serrano: *“Los solteros esperaban ese día para escoger a su pareja. Antes de la carrera, las mujeres ya le habían dicho a los hombres el color de su listón”.*

Al medio día, las familias depositaban cazuelas de barro repletas de comida, sobre un conjunto de mesas dispuestas en el jardín central. La señora Felipa López, describe algunas imágenes de este acontecimiento: *“El día ocho, se ponían las mesas en el jardín y ahí se juntaba toda la comida que la gente podía llevar: cazueladas de mole, arroz, frijoles y hasta barbacoa comíamos. Cada una de nosotras echábamos hasta diez kilos de tortillas por familia. Todo el pueblo se ponía a convivir allí y todas las personas podían servirse de comer todo lo que quisieran”.* A decir por la señora Felipa, eran los niños quienes más disfrutaban el banquete y los juegos mecánicos, que llegaban a instalarse alrededor del terreno ocupado por jardín de la plaza central. Los organizadores se encargaban de contratarlos cada año. La fundación del Llano Primera Sección, la fiesta popular, el patrón tutelar, la fe mítica y religiosa, así como la práctica de sus rituales, permanecen como legado de tradición y cultura para la comunidad, cuyos orígenes se encuentran inscritos, en la historia de una hacienda. Éstas continúan practicándose en el presente de la investigación, con algunas modificaciones.

H. La enseñanza religiosa, antecedente de una práctica educativa y comunitaria.

El estilo romano-arquitectónico utilizado en la construcción del edificio católico en la comunidad y las tradiciones mítico-religiosas, que formaron parte de la Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan, representaron un legado para el Llano Primera Sección.

La señora Alejandrina Sánchez Sánchez, quién se identifica como representante del grupo litúrgico de la comunidad, expresa: *“A mí me gusta saber de la historia.*

Por ejemplo, yo pregunté cómo llegó la purísima Concepción, el santo tutelar de aquí, y me dijeron que tal vez se deba a que los misioneros franciscanos la hayan traído aquí, desde una capilla que estaba en la Hacienda de Tlahuelilpan”.

Antes que una escuela primaria se erigiera en El Llano Primera Sección, ya existía una institución socializadora y formadora para las nuevas generaciones mediada a través de prácticas religiosas.

La religión católica y su doctrina, impartida a través del catecismo, constituyeron el referente más aproximado para la transmisión de valores, normas y tradiciones en la comunidad.

En los archivos del Centro de Documentación e Información sobre el Estado de Hidalgo, quedó registrado el año de 1872, como la fecha aproximada en que los pobladores de la comunidad, iniciaron la construcción del edificio católico, obra culminada 15 años después.³⁵

El documento relata, que los mismos pobladores llevaron sobre sus hombros el material utilizado en la obra. Transportaban en bolsas y costales, la piedra y el tepetate que algunos pueblos vecinos donaban para la obra.

El edificio católico se erige como un monumento que recrea en la memoria de algunos pobladores, parte de la historia de sus orígenes, costumbres, rituales y tradiciones comunitarias.

El edificio tiene forma de cruz latina, con un eje que va de norte a sur. La construcción es de mampostería y tepetate, su piso es de ladrillo. El techo traza la silueta octagonal de una bóveda de cañón, con estilo románico de arquitectura. La fachada, decorada y aplanada con cal, está delimitada por dos torres cuadrangulares. La del lado izquierdo es de cantera roja y de ella penden dos campanas. La torre derecha es de mampostería; su base es una escalera de caracol que conduce a la parte superior de la bóveda.

La señora Alejandrina Sánchez Sánchez, afirma que desde 1952, fecha de su arribo al Llano Primera Sección, escucha sonar las campanas del edificio católico

³⁵ Archivo General del Estado. Hidalgo. Centro de Documentación e Información sobre el Estado de Hidalgo, pág. 3887.

cada mañana de domingo, convocando a los creyentes para asistir a la reunión matutina. El resto de la semana, las puertas del edificio permanecen cerradas.³⁶

La señora Alejandrina considera, que aún antes de la construcción del edificio católico, los monjes franciscanos ya se dedicaban a transmitir la doctrina religiosa a los niños de la comunidad.

El señor Daniel Guerrero Serrano, afirma en el documento: “Acontecimientos significativos en la historia de Tlahuelilpan, Hidalgo”, que dichos monjes residían en un convento sostenido por la Hacienda de San Francisco Tlahuelilpan.³⁷

A partir de la década de 1910, momento en que estalla la Revolución Mexicana, la práctica religiosa de los monjes fue sustituida por las *catequistas*, mujeres nativas del Llano Primera Sección, que ofrecían sus servicios de manera voluntaria.

Las mujeres utilizaban *la bóveda* que formaba parte del edificio católico, para realizar esta labor.

I. Los rituales en la práctica educativa y religiosa: “desde entonces y hasta hoy, preparamos a los niños para el grupo de liturgia”.

El catecismo, era una labor de enseñanza y formación para los católicos, que traspasaba los límites de la religión y se encarnaba en la vida comunitaria.

Para los neonatos, ya se tenía un plan de iniciación en los rituales católicos. Las madres de familia bordaban o tejían el ropón que cubriría al niño durante su *bautizo*. A los dos o tres años, el niño realizaba una *confirmación* de fe católica; y a partir de los siete años, los niños deberían asistir al catecismo, debido a la siguiente razón expresada por la señora Alejandrina, representante litúrgica de la comunidad: “*era a esa edad, porque entonces el niño ya podía memorizar*”.

³⁶ El grupo de liturgia se encarga de limpiar los ornamentos del sacerdote, arreglar los artículos que consideran sagrados y ordenar las imágenes y colores de acuerdo al rito. Datos proporcionados por la Sra. Alejandrina Sánchez Sánchez, en la conversación informal realizada el día viernes 19 de abril del 2002.

³⁷ Guerrero Serrano, Daniel (2001). *Acontecimientos significativos en la historia de Tlahuelilpan, Hgo.* Antología de la Biblioteca Pública Municipal “La Nueva Era” de Tlahuelilpan, Hgo.

La enseñanza culminaba en un rito denominado “primera comunión”, celebrada durante la fiesta del 8 de diciembre. Los padrinos y madrinas de los niños, participaban de la comida instalada sobre las mesas del jardín central. Ellos adquirían la responsabilidad, otorgada por el sacerdote, de apoyar a los padres en la educación de los infantes, o fungir como tutores o vigilantes del proceso.

De acuerdo a las expresiones de la señora Eva Quijano, los niños tenían mayor obligación de cumplir los deberes en el catecismo, que estaba por sobre la institución escolar: *“los niños faltaban a la escuela durante los días de la fiesta, porque tenía la obligación de aprenderse el credo, los diez mandamientos y todos los rezos. El ocho de diciembre, día de la purísima Concepción, no se diga, allá iban todos a ver las primeras comuniones. Hasta las maestras estaban allí, porque eran madrinas de algunos niños. Ese día no había clases. La escuela estaba cerrada”*.³⁸

Los rituales practicados durante la fiesta tradicional, traspasaban el nivel institucional, a decir por la Sra. Alejandrina: *“Desde entonces y hasta hoy, preparamos a los niños para el grupo de liturgia. Esos días faltan a la escuela, porque también algunos hacen su primera comunión. Hasta los maestros van a comer a sus casas, porque la mayoría son padrinos...”*

La escuela, hasta ese momento, parecía carecer del significado simbólico que como espacio educativo e institucional pudiera considerarse. Más bien, proyectaba la imagen de ser un espacio de distanciamiento para las actividades cotidianas de la vida comunitaria, o sencillamente representaba la extensión de esa monotonía.

³⁸ Los rituales que forman parte de las costumbres y tradiciones de la comunidad, continúan practicándose. Si el 8 de diciembre es día laborable, la escuela suspende actividades, debido a la notable inasistencia de los alumnos. Algunos maestros todavía son invitados a fungir como padrinos de sus alumnos. Datos aportados por las Profras. Ericka Jiménez Jiménez y Eleazar González Suárez, en las entrevistas realizadas los días jueves 30 de noviembre y viernes 1º de diciembre del 2006, respectivamente. Las profesoras forman parte de la plantilla docente en el presente de la investigación.

J. “La bóveda”, indicios de una escuela primaria en la comunidad.

Hasta ese momento, *la escuela* parecía representar una prolongación de la vida comunitaria. Las actividades cotidianas estaban centradas en labores domésticas o comunitarias. La asistencia de los niños a un espacio formal de enseñanza, no era una actividad obligatoria para los miembros de la comunidad local. La escuela, generaba la impresión de ser un espacio más, al interior de la comunidad y estaba supeditada a la dinámica que los pobladores habían instituido. La selección del aprendizaje, quedaba sujeto al escrutinio y modificación de la sociedad local. Pero la escuela, también reservaba una historia.

La primera referencia que se tiene de la misma, se remonta al año de 1924. De acuerdo a los datos aportados por la Sra. Aurelia Quijano, al término del movimiento revolucionario en la región local, llegó *un promotor de educación* a la casa del señor Cirilo Trejo, para inducir el aprendizaje de la lectura y la escritura. Las clases se ofrecían a todo miembro de la comunidad, que deseara adquirir el aprendizaje de la lectura y la escritura. El arribo del promotor, fue un resultado de la política educativa implementada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), institución creada en 1921 por un grupo de intelectuales, encabezados por José Vasconcelos.

En 1923, la Secretaría planeó enviar 690 maestros a zonas rurales, cuya formación, les permitirían comprender la cultura local, ya que, en términos de la investigadora Mary Kay Vaughan, los antecedentes de los maestros eran “*modestos, apenas un nivel por encima de los campesinos*”.³⁹

El *promotor* utilizó la casa del personaje antes citado, como aula escolar; hasta que los miembros de la comunidad, encabezados por el Comisariado Ejidal y el Juez Auxiliar, convocaron a una asamblea para designar la porción de terreno donde sería edificado *un cuarto*, destinado a realizar eventos sociales, asambleas comunitarias y, en términos de la Sra. Aurelia Quijano “*allí también enseñaban a leer y escribir*”.

³⁹ Vaughan, Mary Kay en su obra: La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940. Editado por el Fondo de Cultura Económica. México, 2001. Pág. 41.

Dos nativos longevos de la comunidad: el Sr. Tomás Quijano y la Sra. Aurelia Quijano, evocan el año de 1927, como la fecha en que fue realizada la construcción del *cuarto*. Se erigió al sur del edificio católico. Ocupaba un espacio de dieciocho metros de largo y doce metros de ancho. La puerta estaba orientada hacia el lado oeste. Su techo era de tabique, sostenido por vigas de madera que tenían un espesor de unos cuarenta centímetros aproximados. (*Ver croquis 1 en la página siguiente*).

Los habitantes de la comunidad, denominaron al módulo de tabique y concreto como “*la bóveda*”; por costumbre y referencia al lugar utilizado anteriormente por los monjes franciscanos y las mujeres catequistas.

Esta es la primera referencia de un espacio formal de enseñanza.⁴⁰

⁴⁰ Datos aportados por la señora Eva Quijano y el señor Tomás Quijano, en la entrevista realizada el miércoles 5 de febrero de 2003.



CROQUIS 1. PLAZA CENTRAL DEL LLANO PRIMERA SECCIÓN. 1960-1970.

CAPÍTULO II

POSESIÓN Y TERRITORIALIDAD DE UNA ESCUELA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD

A. El contenido simbólico en la denominación: “Primero se llamó Arcadio Cornejo, después Escuela Primaria Liberación Nacional”.

En 1924, había iniciado la trayectoria política de un personaje llamado Arcadio Cornejo Simón, oriundo de Tezontepec de Aldama, Hidalgo.

En una semblanza de la misma, publicada en la Monografía de Tula de Allende, Hidalgo, se describe como un *“hombre sin estudio pero de vivacidad natural... que destacaba por su conducta resuelta y leal”*.

Fue presidente municipal, en su comunidad de origen. Diputado local de 1926 a 1928, después senador. El 1º de septiembre de 1932, asumió la diputación federal a la XXXV Legislatura del Congreso de la Unión por el Distrito de Tula. En 1934, funda la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Hidalgo, de la que fue secretario general, durante un periodo de tres años. Es considerado el fundador y primer presidente del comité directivo del PNR (Partido Nacional Revolucionario), hoy denominado Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el Estado de Hidalgo.

En el periodo de 1925 a 1929 el coronel Matías Rodríguez, *Presidente Honorario* del Partido Agrarista Hidalguense, es elegido gobernador del Estado de Hidalgo. Mientras tanto, Arcadio Cornejo desempeña el cargo representativo de diputado local. Entre ambos líderes había tensiones generadas, debido a la ideología sostenida por las instituciones que habían fundado.

De acuerdo a su plataforma política, el Partido Agrarista Hidalguense pugnaba por establecer las oficinas que fuesen sean necesarias para gestionar la *dotación o restitución de ejidos* sustentando, que dentro de la ley podría realizarse el fraccionamiento de la propiedad rural.

Por su parte, Arcadio Cornejo, contradecía la postura, generando revueltas armadas con ayuda de ex-trabajadores hacendarios.⁴¹

La Monografía de Tula de Allende, Hidalgo, describe a esta persona como el promotor y ejecutante de la distribución de terrenos pertenecientes a la Hacienda de Tlahuelilpan; hecho realizado en 1923.

El Sr. Tomás y la sra. Aurelia, recuerdan que, como un acto de agradecimiento a la obra de repartición, los representantes comunitarios del Llano Primera Sección, deciden otorgar su nombre a *“la escuela”*. De este modo, *“la bóveda”*, recibe la primera denominación institucional: Escuela Primaria “Arcadio Cornejo”.

Sin embargo, conflictos y desacuerdos políticos entre los mencionados líderes agraristas, provocaron un cambio en la designación del nombre.

Los relatos orales narrados por el Sr. Tomás y la Sra. Aurelia, coinciden en la versión de los siguientes hechos, asentados en la Monografía de Tula de Allende, Hidalgo.

En 1937, durante las elecciones para gobernador, Arcadio Cornejo decide organizar un grupo de apoyo para el candidato Vicente Segura; mientras que los fundadores del Partido Agrarista Hidalguense apoyaban a Javier Rojo Gómez, el candidato opositor.

El 1º de abril de 1937, asumió el gobierno del estado Javier Rojo Gómez; quién no completó su mandato, pues fue designado Jefe del Departamento del Distrito Federal en diciembre de 1940. Durante su gestión, fueron distribuidas cerca de cien mil hectáreas a ejidatarios del estado. El hecho *acalló* los violentos enfrentamientos entre campesinos y latifundistas, agudizados en la gestión anterior.

Para recordar este acto del gobierno estatal, los líderes locales debían asentarlos en hechos significativos. Uno de ellos, fue el cambio de nombre a la escuela primaria Arcadio Cornejo, del Llano Primera Sección.

⁴¹ Mayores detalles de estas revueltas, se encuentran inscritos en la Monografía de Tula de Allende, Hgo. Op. Cit. Páginas 75-83.

La carga simbólica impresa en la denominación de la escuela, parecía una estrategia política utilizada para contener la influencia y las disputas que los líderes políticos sostenían, aún después de ser relevados en sus cargos.

La estrategia empleada por los seguidores del Partido Agrarista Hidalguense en la región local, consistió en intentar desvanecer la imagen de un opositor, representada en una denominación.

El Sr. Tomás Quijano y la Sra Aurelia Quijano, recuerdan que los representantes comunitarios, a su vez militantes del Partido Agrarista, deciden cambiar el nombre de la escuela *“para recordar al ejército de Emiliano Zapata, que una vez peleó en el camino viejo, trayendo la Liberación al pueblo del Llano”*.

Atendiendo a un significado y un sentido de los relatos, el nombre es una alusión a la entrada en territorio del Llano Primera Sección, de una fracción del llamado *Ejército Libertador del Sur*, comandado por Emiliano Zapata; y al enfrentamiento que éstos sostuvieron con una división del ejército carrancista, suscitado en el *camino viejo*. De acuerdo a la expresión dicha por el Sr. Tomás Quijano, la fracción del ejército zapatista *“trajo la Liberación al pueblo del Llano”*.

Los representantes comunitarios, intentaron otorgar esta imagen a la institución escolar, colocando una nueva denominación: *Escuela Primaria “Liberación Nacional”*.

Un documento escrito, que forma parte del Archivo perteneciente a la zona escolar 086, confirma algunos datos históricos:

REGULARIZACION JURIDICA Y ADMINISTRATIVA DE INMUEBLES FEDERALES.

INMUEBLES DE ORIGEN CIVIL.

INFORME DE ANTECEDENTES.

R. F. I.

- 1.- NOMBRE DEL INMUEBLE; "LIBERACION NACIONAL"
- 2.- UBICACION; CALLE; DOMICILIO CONOCIDO NUMERO;
POBLACION; EL LLANO 1a. SECC MUNICIPIO; TULA ESTADO; HGO
- 3.- DEPENDENCIA OCUPANTE; S.E.P.
- 4.- USO; ESCUELA PRIMARIA
- 5.- DESCRIPCION; ESTA CONSTRUIDA CON TABIQUE Y CONCRETO. FORMADA POR DOS MODULOS.
- 6.- ESTADO DE CONSERVACION; BUENO
- 7.- SERVIDUMBRES;
- 8.- HISTORIA; SE CONSTRUYO EN 1927. SU PRIMER NOMBRE FUE EL DE "ARCADIO CORNEJO Y MAS TARDE "LIBERACION NACIONAL".
- 9.- REGISTRO DE ADMINISTRACION DE RENTAS;
- 10.- DOCUMENTO RELATIVO AL ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE;
- 11.- TESTIGOS;
SR. MELQUIADES MONTOYA
SR. TOMAS QUIJANO
- 12.- SUPERFICIE;
CUBIERTA: 485m²
DESCUBIERTA: 2,128m²
TOTAL: 2,613m²
- 13.- VALOR ESTIMATIVO; \$50,000,000.00
- 14.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS;
NORTE 69.90 m. AL SUR EN DOS LINEAS UNA DE 50.14 m CON CAMINO NACIONAL Y OTRA DE 16.30 m CON EL CENTRO DE SALUD. AL ORIENTE EN DOS LINEAS UNA DE 27.65 m CON CAMINO NACIONAL Y LA OTRA -- 19.50 m CON CENTRO DE SALUD. AL PONIENTE 40.50 m CON LA PROPIEDAD DEL SR. DELFINO PEZA HERNANDEZ.

B. Las prácticas educativas escolares, subordinadas a las rutinas de vida, costumbres y tradiciones comunitarias.

En la década de 1960, las actividades de los habitantes eran distribuidas por edades y géneros. En entrevistas realizadas a miembros de la comunidad, hubo referencias descriptivas con respecto a la distribución de labores cotidianas, que realizaban los pobladores en esa época.⁴²

Por ejemplo, las mujeres casadas, se dedicaban a “cuidar el hogar”. Intentaban mantener limpio y fresco el ambiente de la casa hecha con paredes de ladrillo o adobe y techadas con láminas de metal o asbesto. Hacían tortillas, lavaban ropa y regaban el piso de tierra.

Las madres de familia seguían una rutina en la preparación de las tortillas, elemento básico de su alimentación. Por la tarde, se preparaba el *nixtamal*, una porción de maíz cocido en agua con cal. A la mañana siguiente se lavaba con agua limpia, para llevarlo a los molinos de la cabecera municipal.

La señora Felipa López Espinoza, recuerda: “*Sí, nos íbamos hasta Tula al molino, con los burros; o cargábamos los troncotes de leña para echar las tortillas, y ahí veníamos*”. Hasta que en 1964, el señor Delfino Mera establece un molino sobre terrenos del Llano Primera Sección.⁴³

Culminadas sus labores de hogar, procedían a conducir los rebaños de ovejas y vacas, a pastar sobre los campos que correspondían a los ejidos limítrofes de la comunidad.

Entre la una y dos de la tarde, las madres de familia volvían con sus rebaños a casa. Después de introducirlos en el corral, se disponían a preparar quelites, verdolagas, cenizos, nopales, malvas o gualumbos (flores de maguey) sofritos en manteca de cerdo. Era el alimento que habían *pepenado* o a la orilla de los canales o en el terreno donde el ganado pastaba.

⁴² Las descripciones de rutinas de vida comunitaria, son una recuperación de los datos aportados por los señores Jesús Olguín, Aquilea Cervantes, Tomás y Eva Quijano. Entrevistas realizadas el miércoles 5 de febrero del 2003.

⁴³ Datos aportados por la señora Aquilea Cervantes, en la entrevista realizada el día miércoles 5 de febrero del 2003.

La pepena, era una práctica común entre los habitantes de la comunidad, consistía en recolectar porciones mínimas, o restos de productos cultivados y recoger hierbas comestibles que brotaban sobre las parcelas, de manera natural. Entre las dos y tres de la tarde, las familias se reunían a comer los guisos acompañados con frijoles y salsa elaborada en el molcajete, el instrumento de piedra tallada en forma de vasija, que se colocaba al centro de la mesa, junto al salero, el tortillero, la olla de frijoles y el cántaro con agua.

En algunos hogares, las mesas se cubrían con manteles bordados en punto de cruz y puntillas tejidas a gancho, habilidad que las madres de familia se encargaban de transmitir a sus hijas.⁴⁴

Si quedaba algún tiempo libre, los niños podían acudir a recrearse en el Salitre, una acumulación de agua ubicada hacia los límites de la comunidad, cazar jonguitas, chichicuilotas, garcitas, urracas o toda clase de aves que fueran el blanco de la resortera, un juguete elaborado con ramas de mezquite, gruesas ligas y un pedazo de cuero. Si lo preferían, podían jugar a las escondidas entre los nopales y magueyeras, o trepar por las ramas de los mezquites; las especies de árboles y cactus que predominaban sobre el terreno de la comunidad.

Inherente al género, estado civil o edad, el trabajo generaba las actividades cotidianas de los miembros de una familia y de la comunidad en general.

En el sentido de Ágnes Heller, el trabajo se presentaba en dos aspectos: como una parte orgánica de la vida cotidiana, y como la objetivación directamente genérica, de las actividades que realizaban los pobladores.⁴⁵

¿Y en qué momento acudían a la escuela...?

A decir por el señor Gregorio Serrano Espinoza, alumno de la escuela primaria “Liberación Nacional” en el período 1960-1964: *“Íbamos como a las ocho o nueve de la mañana, para aprender a leer, escribir y hacer cuentas. Luego salíamos como a la una, para comer, pero lo que aprendíamos ahí no servía mucho en nuestro trabajo”*.

⁴⁴ Datos aportados por el señor Gregorio Serrano Espinoza, en la entrevista realizada el día miércoles 12 de febrero de 2003.

⁴⁵ Heller, Ágnes. “De la cotidianidad a la genericidad. El trabajo”, en: Sociología de la vida cotidiana. Ediciones Península. Barcelona, España. Quinta edición. Noviembre de 1998, pág. 119.

La referencia a la utilidad de los conocimientos adquiridos en la institución escolar, marcaba una separación entre la vida institucional y comunitaria. La escuela, parecía haber quedado subordinada a un proyecto de vida, que seleccionó el conocimiento y las habilidades necesarias para los pobladores.

Aún cuando el currículum en esta etapa ya no es solo lectura, escritura y aritmética, recupera solo estos conocimientos tradicionales.

Probablemente, la adquisición de capacidades o competencias en lectura, escritura y aritmética, era suficiente; lo demás, ya había sido incorporado en la vida comunitaria. Sin embargo, parecía evidente la necesidad de institucionalizar a la escuela primaria en la comunidad.⁴⁶

C. La marginación del conocimiento escolar, en las rutinas de vida, costumbres y tradiciones comunitarias.

Los hombres adultos se encargaban de transmitir a los menores, la instrucción sobre el cultivo de la tierra. Los niños de nueve y diez años, comenzaban a participar en el trabajo de campo, limpiando el terreno, formando los surcos, plantando y cultivando la semilla de maíz, alfalfa y trigo.

El señor Gregorio Serrano Espinoza, describió algunos procesos que en la práctica cotidiana aprendió, sobre el cultivo de la tierra:

Primero, formaban los surcos, utilizando el arado conducido por animales de carga. Después, colocaban la semilla sobre el surco y la cubrían con un montículo de tierra formado con los pies. Finalmente, *la rastra*, el proceso que consiste en deslizar una rama de mezquite sobre los surcos ya sembrados, para asegurarse de que la semilla quedara completamente cubierta. A los ocho días nacía la planta de maíz, momento propicio de *escarda* o cultivo permanente.

⁴⁶ Considero adecuado puntualizar una necesaria restricción a los conceptos *instaurar e institucionalización*, cuyo alcance y definiciones adquieren gran amplitud. Para fines de la presente investigación, la aplicación del primer concepto será con el propósito de referirme al acto de fundar o establecer un organismo (*la escuela*), en un contexto específico (*la comunidad*). El segundo concepto describe el reconocimiento de la comunidad manifestado hacia la escuela, como un organismo con normas y metas específicas. Definiciones recuperadas de Canda Moreno, Fernando, *et al.* (1999). Diccionario de pedagogía y psicología. Ediciones Cultural, S.A. Madrid, España. Págs. 782 y 783.

Cuando la planta crecía de 30 a 40 centímetros, se realizaba el barbecho. Consistía, en deslizar la yunta a través de los surcos, para aflojar la tierra y arrancar la hierbas que habían crecido sobre los surcos, tratando de cubrir las raíces con más tierra. Cuando la planta crecía 20 centímetro más, el proceso se realizaba con hoz, para no afectar el producto cultivado.

Los riegos eran periódicos. Por ejemplo, en una superficie de cuatro hectáreas, se empleaba parte del día y la noche, de acuerdo al tiempo establecido con los canaleros, que eran las personas encargadas de distribuir el agua de los canales de riego. El señor Gregorio, recuerda: *“a la hora que uno terminara, el otro debería estar pendiente para tomar el agua. Y el que seguía, igual, también tenía que estar al pendiente para relevar”*.

Los niños, también aprendían a formar “mogotes” con las plantas del maíz. Tal vez llamados así, por la semejanza que el significado de la palabra tenía, con la agrupación de plantas a manera de montículos.

El tiempo de la cosecha era entre septiembre, octubre y noviembre; dejando el suelo limpio y dispuesto para la siembra de alfalfa, en época de invierno. Parte de la cosecha de maíz, se empleaba en el consumo familiar. El resto, se destinaba a los intermediarios en la compra y venta de productos agrícolas.

Las cosechas de alfalfa eran vendidas a las cuencas lecheras de Tizayuca, Zumpango y Tlalnepantla.

En menor proporción sembraba frijol, jitomate, tomate verde, chile serrano, chile catarina o cascabel, como recursos de venta o trueque en el mercado de Tula. Un ciclo había culminado. Era preciso iniciar de nuevo la rutina, tal vez con algunas variantes. El señor Tomás Quijano, así lo recuerda:

“En lo que era la parcela de mi hermano Leonardo, había mucho nopal, de ese que le decían bonda, porque era redondo y tenía muchas espinas. Entonces mi hermana y yo estábamos muy chamacos, y mi papá nos ponía una rama de mezquite y nos echaba dos o tres pencas de nopal. Luego nos decía: ándele, vayan a tirarlos allá a la orilla. Y allá comenzábamos a hacer el montón. Entonces mi papá nos andaba trayendo como mulas, jalando las ramas y cargándole las pencas de nopal encima”.

Al parecer, en esos aspectos, la escuela había ocupado un lugar restringido en la vida comunitaria.

Saber que la época de barbecho y siembra era en primavera, podría tener un significado común.

Pero, aprender que la alfalfa debía sembrarse en invierno, porque había menos plaga y los riegos eran más abundantes. O que el trigo se cultivaba en mayo y se cosechaba por tareas: segar con hoz y manejar, porque sólo en esa época, el señor Taurino Álvarez de Jilotepec, rentaba la máquina que separaba el grano y la mata del trigo, que se destinaba a los molinos de Tlaxcoapan, no parecían conocimientos generados en una institución escolar.⁴⁷

Desde esta perspectiva, existían otras posibilidades de acceder a conocimientos significativos que las expectativas de vida y actividades comunitarias demandaban donde, al parecer, la escuela queda marginada.

Otra pregunta surgió entonces, ¿qué aprendizajes adquiridos en la escuela, tenían aplicación en sus actividades cotidianas?...

La respuesta otorgada por algunos miembros de la comunidad, -ex alumnos de la escuela primaria-, se encuentra vinculada a proyectos de vida establecidos individualmente.

Sin embargo, dichos proyectos parecen coincidir en la descripción de imágenes basadas en anhelos de prosperidad económica y modernización para la vida comunitaria.⁴⁸

En dichas imágenes, la escuela primaria se percibe como un espacio que brindaba escasas posibilidades de obtener el logro de proyectos y metas planteadas individualmente.

⁴⁷ Datos aportados por el señor Jesús Olguín, ejidatario de la comunidad. Entrevista realizada el 5 de febrero de 2003.

⁴⁸ Aplicaré el concepto *modernización*, como un supuesto de innovación y transformación para la comunidad; aún cuando algunos eventos generados al interior de la misma, no necesariamente significaron progreso cultural o prosperidad económica para sus habitantes.

D. Escuela ¿para qué?, otras vías para construir una imagen de prosperidad.

Cercanas a la cabecera municipal, se localizaban dos plantas procesadoras de materiales para la construcción: la *Cooperativa Cruz Azul* y la *Cementera Tolteca*. Estas empresas, eran centros de trabajo para algunos miembros de San Marcos, Tula, San Pedro Alpuyecá, Zaragoza, Bomintzhá, Nanthzá, San Andrés, Santa Ana y del Llano Primera Sección.

Para algunos adolescentes que no podrían continuar sus estudios, las cementeras representaban una meta laboral, porque en la década de 1960, únicamente se impartían clases de 1° a 4° grado, en la escuela primaria Liberación Nacional.

Las enfermeras de la comunidad, señalan: *“los niños que querían terminar su primaria, tenían que caminar hasta la escuela Venustiano Carranza de Tula”*.

Posiblemente el deseo no era suficiente, pues las condiciones económicas de algunos miembros de la población, generaban otras opciones, como fueron los casos del señor Gregorio Serrano, Jesús Olguín y Tomás Quijano: *“Ya no era posible seguir estudiando, porque ir hasta Tula nos quitaba mucho tiempo, y para la secundaria ya se pagaban cuotas, teníamos que comprar los libros y el uniforme. A nuestros papás ya no les alcanzaba y teníamos que sujetarnos a lo que ellos dijeran”*.

En estos casos, la mejor opción era culminar el cuarto grado y emplearse como peones de ejidatarios y pequeños propietarios, en la comunidad.

De modo que, ¿la escuela, el aprendizaje, el conocimiento escolar, para qué servía?, si existían otras vías para conseguir la anhelada imagen de prosperidad, aunque ésta se limitara a una fuente de trabajo que supliera las necesidades básicas de la vida cotidiana.

Un objetivo inmediato consistía en lograr insertarse en las plantas cementeras. El señor Gregorio Serrano, argumenta *“pero no era posible, porque nosotros éramos menores de edad y la ley lo prohibía”*.

También hubo otros casos. Los hijos de los obreros que radicaban en el Llano, continuaban sus estudios en las escuelas de la cabecera municipal.

Si era posible, sus padres promovían su ingreso a las cementeras, al concluir los estudios de nivel secundaria.

El señor Tomás Quijano, recuerda: *“los Trejo, los Monroy y los Alfaro, ganaban bien, comían bien y vestían bien”*. A la diferenciación genérica de actividades laborales, se le agregaba el abismo de la diferencia social y económica.

Hasta 1970, el IX *Censo General de Población y Vivienda*, reportaba un número de 3094 habitantes en el Llano Primera Sección.

El señor Gregorio Serrano, calcula que aproximadamente el 5% de la población total de la comunidad, formaba parte de la planta laboral de esas empresas.

Las 154 personas que representaban el porcentaje, eran obreros calificados. Tenían derecho a prestaciones de ley: atención médica, prestaciones, aguinaldo, vacaciones.

El obrero, percibía diariamente un salario de \$41.40 pesos. La cantidad muestra una enorme diferencia, si se compara con el jornal de un peón agricultor quién, durante esa época, recibía el equivalente a \$10.00 pesos.⁴⁹

E. La distribución genérica del trabajo en las rutinas cotidianas. Una parte orgánica de la vida comunitaria.

Recuperando la perspectiva de Ágnes Heller, el trabajo comunitario se presentaba en dos aspectos: como una parte orgánica de la vida cotidiana, y como la objetivación directamente genérica, de las actividades que realizaban los pobladores.⁵⁰

⁴⁹ Datos mencionados en el artículo “Tula :una experiencia proletaria” de Julio Labastida M. Del Campo, en: Cuadernos políticos. Revista Bimestral. Núm. 5 Ediciones Era. México, D:F. Julio-septiembre de 1975.

⁵⁰ Heller, Ágnes. Op. Cit. Pág. 119

Las mujeres de trece o catorce años, y aquéllas que aún no habían contraído matrimonio, acudían a la cabecera municipal con el propósito de realizar labores domésticas, en restaurantes o casas particulares, y por la tarde regresaban a su hogar, para culminar labores cotidianas.

Con respecto a este tipo de actividades, la señora Felipa López Espinoza, recuerda:

“Mi suegra raspaba los magueyes y me mandaba a vender el pulque a Tula, porque ella iba a cuidar los animales. Luego yo regresaba a hacer todo el quehacer. Mi suegra mandaba a mis hijos a recoger la leña y a desgranar el maíz. Yo echaba diez cuartillos diarios de masa y me iba a dejarles la comida a mi esposo y a mi suegro, allá en su labor. Siempre lavé y planché ajeno. Trabajé mucho tiempo en “El cisne”, un restaurante que era de doña Carmen Salgado. Ahí me daban un bote de comida, de esos de los chiles en vinagre. Me decían: mira lo que esté bueno guárdalo pa’ tus hijos y lo que ya esté muy manoseado, tíralo al desperdicio; porque yo de eso mantuve a mis hijos. Pero mi suegra siempre me decía que era yo escamochera, porque puras sobras les daba a mis hijos. Pero de eso los mantuve y no me da vergüenza decirlo. Yo llegué con zapatillas, permanente, abrigo, de todo, y después hasta el abrigo vendí y hasta descalza anduve; todo porque me enamoré del... de mi esposo y me vine a vivir para acá, si no, otra hubiera sido mi suerte. A mí me jalaban los cabellos, me arrastraban. Yo llevé una vida de...”.

Al parecer, todos los miembros de la familia debían participar en las rutinas cotidianas. En este caso, el origen o procedencia, fue subsumido por la dinámica de una vida comunitaria. Implicaba una inserción voluntaria u obligada, de cualquier modo había que participar.

El hecho es, que el trabajo representaba uno de los ejes fundamentales en la dinámica planteada por el nivel de vida comunitario.

Por otro lado, la señora Eva Quijano menciona que el pulque era la bebida con mayor demanda entre los miembros de la población. El consumo para la comunidad, equivalente a dos barriles diarios, se realizaba en “El Atorón”, un lugar reservado para los hombres. Las mujeres también podían consumirlo, pero en su casa.

El señor Aguilar, alias *“el pelachivas”*, era dueño de la pulquería, compraba los magueyes crecidos sobre terrenos particulares. A través de la compra, adquiría el derecho de *raspar* dos veces al día el centro del maguey, para generar la producción de aguamiel. Éste se ponía a fermentar en barriles de madera, para obtener el pulque. Los niños eran comisionados por las abuelas y madres de familia, para asistir al *Atorón* y adquirir los garrafones de pulque. La señora Felipa, recuerda *“el pelachivas lo daba a \$20 centavos el litro, pero yo lo daba en Tula a \$30, para sacarle un poquito más”*. Parte del producto, era consumido por los niños porque, en términos del señor Tomás Quijano *“los papás decían que era muy nutritivo, por eso nos daban a tomar el pulque antes de ir a la escuela. A veces, en lugar de café, ése era nuestro desayuno”*.

Después de cubrir el horario escolar, los niños regresaban a casa, para realizar otras actividades. El señor Gregorio Serrano Espinoza, describe actividades comunes que los descendientes de jornaleros realizaban: *“Primero que nada llegábamos a comer, después íbamos a pastorear el ganado. Nos llevábamos los libros a pastorear, para allá estudiar un poco. Llegando de pastorear teníamos que acarrear agua con burros y juntar leña”*.

No así, en el caso de los descendientes de obreros, quienes después de ordeñar, podían acudir al *“campo de fútbol”*, una parcela improvisada al sur de la comunidad, donde practicaban este deporte.

Pero también hubo excepciones a la regla, el señor Tomás Quijano, recuerda los casos de Roberto y David Trejo *“saliendo de la secundaria su papá los mandó a estudiar a México. Roberto llegó a ser ingeniero en la Tolteca y David ‘ora es licenciado en Tula”*. O el caso de Bartolomé Quijano, quien estudió la carrera de Ingeniería Civil *“y ora es el secretario del sindicato de camioneros, pero esos son hijos de los ejidatarios mayores”*.

En el Llano Primera Sección, los agricultores que tienen parcelas en propiedad, están agrupados en un organismo representativo denominado Comisaría Ejidal, por esta razón se consideran *ejidatarios*.

Pero al mismo tiempo, el número de parcelas que tengan en propiedad, determina el nivel o posición dentro del organismo.

El señor Jesús Olguín describe así, los niveles de propiedad: *“los campesinos, realizan su labor en una parcela. El pequeño propietario, es dueño de dos parcelas. El ejidatario mayor, tiene en propiedad tres parcelas o más”*.

Algunos hijos de ejidatarios mayores, tuvieron la oportunidad de asistir a escuelas de nivel superior, como en el caso de los señores arriba mencionados.

También hubo hijos que optaron por trabajar en las parcelas otorgadas por sus padres, o se dedicaron a emprender negocios, con el usufructo de las cosecha.

La señora Eva Quijano, menciona algunos casos: *“Álvaro Paredes, se dedicó a trabajar en el campo y compró todos los terrenos de esta cuadra... Los Olguín, ahora son dueños de seis relojerías, unas en Tula y otras en Tlahuelilpan”*.

Desde esta perspectiva, la escolaridad estaba determinada por el origen de clase, que a su vez, condicionaba la ubicación diferenciada en la división social del trabajo. La riqueza estaba determinada por la cantidad de parcelas que un ejidatario tuviese en propiedad; y esto era reflejado en formas de autoridad y poder local.

Así que la posición social y económica, no garantizaba a los hijos de ejidatarios mayores, la continuidad hacia una formación profesional, pero sí determinaba las formas hereditarias de propiedad, autoridad y poder local. Siguiendo a Bourdieu y Passeron, puedo considerar que la influencia del origen social, perduró a lo largo de la escolaridad para esta generación.

El porvenir de los alumnos, fue posible en la medida en que se constituyó el porvenir colectivo de su clase.⁵¹

El caso del señor Gregorio Serrano Espinoza, resume la experiencia de *un porvenir*, vivenciado como ex alumno de la Institución y nativo de la comunidad. A continuación, un fragmento de la entrevista realizada el día miércoles 12 de febrero de 2003:

⁵¹ Bourdieu y Passeron. (1977) *La reproducción*. Editorial Laia. Barcelona, España.

“Yo salí de la primaria a finales del 64. En el 65 me dediqué a pastorear. En el 66 me la pasé de jornalero con los ejidatarios, pequeños propietarios y agricultores, en el 67 me fui a trabajar a la cementera Cruz Azul, de peón. Era menor de edad, tenía yo 16 años. En 1968 me fui a trabajar a la Secretaría de Recursos Hidráulicos, con domicilio en Mixquiahuala. Ahí me tocó colaborar en la supervisión de obras como el canal Endhó, una presa, un túnel. Como en ese entonces se terminó el presupuesto por el cambio del gobierno federal, salía Díaz Ordaz y entraba Luis Echeverría, se suspendieron las obras de la zona. A nuestro jefe le cambiaron el domicilio a la residencia de Culiacán Sinaloa, a donde él me invitó a trabajar. Estuve en el Laboratorio de Materiales, diseños de concreto y mecánica de suelos y me enseñaron a hacer las pruebas físicas de concretos y cálculos de la mecánica de suelos. Yo estuve en el Laboratorio y supervisión de obras, mampostería, aplanados, concretos simples, concretos armados. Y en el 71 me invitaron a trabajar en la misma Secretaría en el estado de Michoacán para construir una presa y una zona de riego, y en 1972, regresamos otra vez a Mixquiahuala. Hicimos el canal de Xochitlán, el canal del centro que llega hasta Alfajayucan, el canal Chilcuahtla que nace en el río y termina en Ixmiquilpan. Posteriormente, hicimos una presa en Alfajayucan: “la Peña”, que riega 22 mil hectáreas. Después nos regresamos a la zona de Tula, a la construcción del Salto Tlamaco que nace en el portal del emisor central, del drenaje profundo de la ciudad de México, pasa por Zaragoza, por la Refinería y actualmente riega hasta Ajacuba. Ahí terminé en 1980. Entonces compré una planta en la cantera de caliza de cementos Tolteca, en el 82, 83 y 84. Anduve de perforista, ayudante de mecánico en gasolina, diesel, operador de bull dozer acarreo pesado, ayudante y peón. Cargando los barrenos con explosivos, haciendo limpieza en las áreas y duré cuatro años. En 1985, me inicié como comerciante en restaurantes, con tres domicilios. Uno en Iturbe, en el restaurante los “Pinitos”, otro en la Primera Sección del Llano, el restaurante los “Truenitos”, y actualmente en el restaurante “Los Fresnitos” y el centro de espectáculos “Hees”.

La escuela nos da los principios para portarse como buen ciudadano. Me sirvieron las matemáticas, la suma, leer y escribir, los cuales se van aplicando en la vida personal y de trabajo. Pero uno sigue estudiando. Me gusta leer los periódicos, leo el Universal y me gusta estudiar libros de todo tipo. En el periódico vienen temas de finanzas, de política, economía, culturales y de todo tipo, ahí se ilustra uno. La escuela es básica para el desarrollo de la persona, porque nos enseña lo básico. Y en el trayecto de nuestra vida los vamos aplicando en la medida que sea necesario. Pero la necesidad de tener una buena posición en el trabajo, una buena categoría y un salario remunerados que alcance para que viva uno decorosamente, lo obliga a uno a ingeniárselas. Pero siempre, la base es lo que a uno le enseñaron en la primaria. Me imagino que en lo profesional depende de cada persona. Hay personas con mucha iniciativa, con mucho interés de sobresalir y de sacrificarse para poder llegar a un lugar alto. Y hay unos que no le ponen interés, que si fueron a la escuela y tuvieron los recursos suficientes, pero nunca les importó la escuela y saliendo no les interesó superarse. Y los que no tuvimos oportunidad de haber hecho una carrera, nos empeñamos, nos esforzamos y logramos metas importantes en la vida...”

F. El centro de salud: una obra de modernización para la comunidad.

Entre las obras realizadas por el Comisariado Ejidal Francisco Quijano, en la década de los años sesentas, destaca la construcción de un Dispensario Médico, actualmente denominado Centro de Salud.⁵²

En el archivo del Centro de Salud de la comunidad, se conserva un informe de servicio social, elaborado por la médico cirujano Araceli Anselmo Alonso, quién prestó sus servicios durante el período 1991-1992. El informe contiene algunos antecedentes de los servicios prestados por el Dispensario Médico: *“En relación a los servicios de salud de la comunidad, se hace notar que el centro de salud se empezó a construir en el año de 1960, concluyéndose en el año de 1962. Por referencia de los habitantes del poblado, se sabe que el servicio médico del centro de salud, era una vez por semana. No es sino hasta el año de 1966 en que se hace permanente la estancia del médico pasante de servicio social durante un año”*.⁵³

Los señores, Tomás y Eva Quijano, Jesús Olguín, Gregorio Serrano, Aquilea Cervantes y Felipa López, recuerdan que en casos de emergencias de salud comunitarias, debían trasladarse a la cabecera municipal, porque en la casa que los ejidatarios de la comunidad habían construido en el año de 1960, para acondicionarla como Dispensario Médico, únicamente se otorgaban servicios de vacunación y desparasitación temporal; o se atendían casos menores con síntomas de gripes, incisiones, dolor de cabeza y muelas.

La señora Eva Quijano, considera la construcción del Dispensario Médico como “algo accidental”. Así lo manifiesta en la descripción de la siguiente anécdota:

⁵² La denominación proviene del tipo de servicios que la instancia ofrece a la comunidad. Un Dispensario Médico o Centro de Salud está limitado en sus acciones, pues ofrece atención para casos menores de enfermedad. En situaciones de mayor complicación, los enfermos deben trasladarse a hospitales equipados con instrumentales y servicios médicos especializados. Datos aportados por las enfermeras Rita Guerrero Mendoza y Marciana Doniz Vázquez, en la entrevista realizada el lunes 4 de febrero del 2002.

⁵³ Anselmo Mendoza, Araceli. Médico Cirujano. Informe del Servicio Social de la carrera Médico Cirujano, en el Llano Primera Sección. UNAM. Facultad de Medicina. Julio de 1992.

“Cuando llegaron los señores que traían los materiales, preguntaron si aquí era Santa Ana, y Don Francisco dijo que sí, entonces los señores bajaron el material y se fueron. Don Francisco firmó de recibido y llamó a junta a todo el pueblo, les dijo que había llegado un material por parte de la presidencia y que con eso podrían construir el Dispensario Médico. Entonces la gente aceptó y se pusieron a trabajar. En una semana, los señores regresaron a recoger el material, pero ya se había utilizado la madera y todo lo que trajeron para levantar nuevas paredes, por eso yo digo que fue algo accidental”.

Desde esta perspectiva, los habitantes del Llano Primera Sección, parecían secundar las acciones del representante ejidal, quién impulsaba una vía de modernización para la comunidad, a través de sus acciones. En la década de los setentas, un nuevo Centro de Salud habría de construirse.

La señora Eva Quijano, relata: *“Don Francisco me dijo, que una vez le escribió una carta al presidente de la República, pidiéndole trabajo para los habitantes del Llano. Entonces el secretario del presidente, que era Don Luis Echeverría, le contestó que ya iba a llegar una Refinería... Pero de todos modos se consiguió un paquete económico... Yo ví esa carta, pero cuando don Francisco murió, sus parientes la descuidaron, quién sabe dónde la hayan dejado”.*

El *paquete* otorgado a la comunidad, consistió en una partida económica, que el Comisariado Ejidal debía emplear en obras de beneficio comunitario.

Precisamente, durante el período 1970-1973, el arquitecto José Adolfo Monroy Sánchez, originario de la cabecera municipal, asumió el cargo como Delegado de la comunidad. Las enfermeras Rita Guerrero Mendoza y Marciana Doniz Vázquez, indican que fue propuesto para el cargo por el señor Francisco Quijano, y elegido por votación popular, en una asamblea comunitaria.

El señor Jesús Olgúin, recuerda que en asamblea general se determinaron las obras de beneficio comunitario, a realizarse con el paquete económico otorgado a la comunidad: la edificación de un kiosco y un jardín, la construcción de un nuevo Centro de Salud, un nuevo salón para la escuela primaria, lavaderos y baños públicos, una casa comunitaria donde las amas de casa podrían colocar los bultos de ropa o guarecerse de la lluvia, la construcción de un pozo y la adquisición de una bomba para obtener agua.

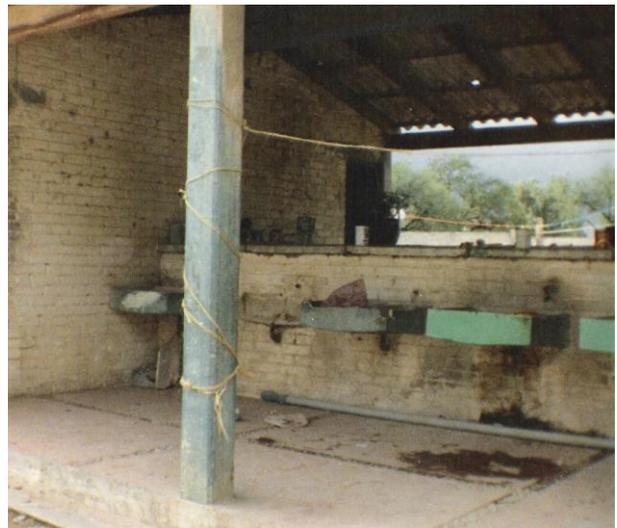
Las obras se realizarían en un período de cinco años y se edificarían en el centro de la comunidad.

Dicha asamblea, había sido convocada por el arquitecto José Adolfo Monroy Sánchez y el señor Francisco Quijano, Comisariado Ejidal y Delegado Municipal, respectivamente.

El nuevo Centro de Salud, fue construido entre la escuela y el edificio católico; un disposición simbólica de elementos que intervenían en la dinámica de vida comunitaria.

Y, efectivamente, la imagen de modernización para el Llano Primera Sección y las comunidades aledañas, arribaría en el año de 1970, mediante el establecimiento de una empresa nacional: la Refinería “Miguel Hidalgo”.

CONSTRUCCIONES REALIZADAS CON RECURSOS FINANCIEROS OTORGADOS A LA COMUNIDAD, EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS SETENTAS.



VESTIGIOS DEL CENTRO DE SALUD, CASA COMUNITARIA, LAVADEROS, BAÑOS PÚBLICOS Y BOMBA DE AGUA, REALIZADOS CON EL PAQUETE ECONÓMICO OTORGADO A LA COMUNIDAD.



G. El establecimiento de una refinería, imagen de prosperidad en la dinámica de vida comunitaria.

En el año de 1970, la empresa PEMEX (Petróleos Mexicanos) había iniciado la construcción de una planta procesadora de elementos químicos, sobre un conjunto de ejidos llamado “*La Soledad*”, pertenecientes al municipio de Tula de Allende: la Refinería “Miguel Hidalgo”. Esta planta ocupa un área total de 707 hectáreas.

Su ubicación geográfica la sitúa en una zona estratégica de la empresa PEMEX, porque representa un punto intermedio entre los principales estados productores de petróleo, y la ciudad de México, el mayor consumidor de este combustible.

En la Refinería, se procesa el 24.4% del petróleo crudo, y su área de influencia comercial abarca el Valle de México, Hidalgo, Morelos y parte de Guanajuato.

La construcción de las instalaciones se realizó en tres etapas.

La primera, originalmente planeada para cuatro años, se prolongó hasta seis, debido a las consecuencias de un movimiento obrero gestado el 26 de marzo de 1974. La segunda, de 1987 a 1994 y la tercera, de 1995 a 1996.⁵⁴

Estas obras generaron la afluencia de trabajadores procedentes de varios estados de la República Mexicana: Tamaulipas, Veracruz y Tabasco. Las familias de los trabajadores, en su mayoría obreros calificados, llegaron a radicar en comunidades aledañas al sector territorial de la empresa: Tula, Iturbe, Tultengo, Unidad Ferrocarrilera y el Llano Primera Sección, entre otras. El arribo, produciría notables cambios en las actividades económicas y sociales de éstas comunidades.

En el artículo “Tula, una experiencia proletaria”, se afirma que las obras canalizaron al municipio, una derrama diaria de aproximadamente un millón de

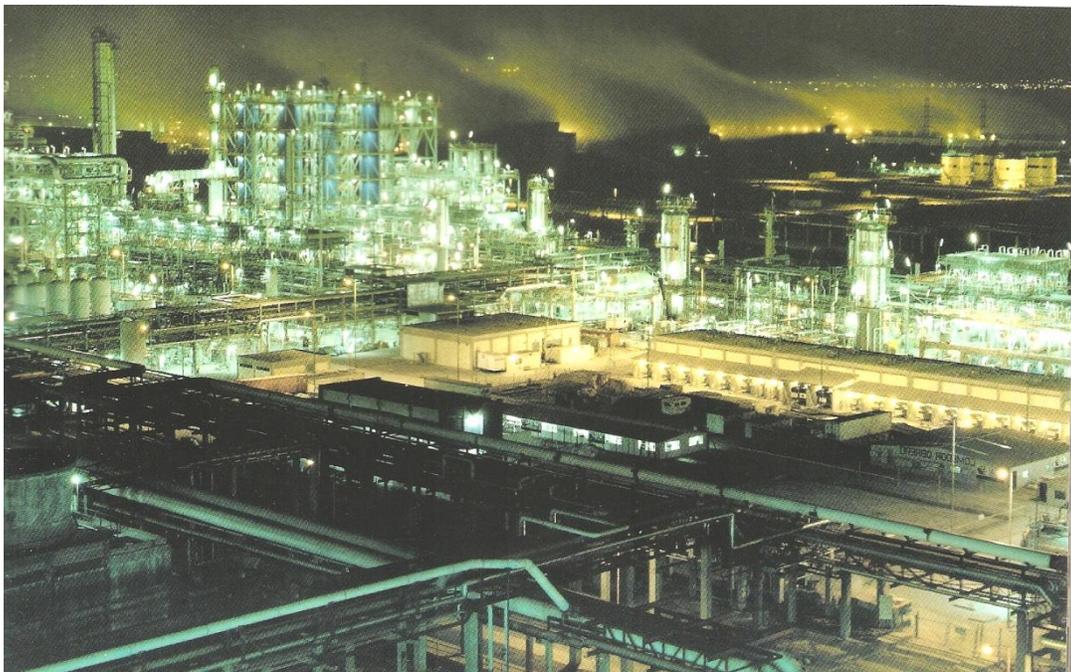
⁵⁴ Datos obtenidos del documento “Refinería Miguel Hidalgo”. Elaborado por Petróleos Mexicanos (PEMEX) y editado por Plano Creativo. México, 2003, pág. 4. Una descripción detallada acerca del movimiento obrero, puede consultarse en el artículo: “Tula: una experiencia proletaria”, de Julio Labastida M. Del Campo. Cuadernos políticos. Revista Trimestral publicada por Ediciones Era. México, D.F. Julio-septiembre de 1975.

pesos. Esta inversión se recibía, fundamentalmente, a través del consumo de los trabajadores.

En el Llano Primera Sección, algunas familias instalaron pequeños negocios: la carnicería de los Olguín, la tienda de los Trejo y el expendio de comida y tortillas hechas a mano, de la señora Felipa López.

A estos negocios acudían, principalmente, veinticinco familias que llegaron a radicar en la privada “El Kiosco”, un conjunto de viviendas construido entre los años 1973 a 1975, sobre un terreno que pertenecía a la familia Trejo. Nuevamente, la plaza central del Llano Primera Sección, recibiría algunas modificaciones. *(Ver croquis 2 en la página 78).*

ASPECTOS DE LA REFINERÍA “MIGUEL HIDALGO”, LOCALIZADA EN TULA DE ALLENDE, HGO.



H. “Los de afuera y los de aquí”. La diferencia en las interacciones de vida comunitaria.

El arribo de las veinticinco familias al Llano Primera Sección, otorgó nuevos matices a la dinámica de vida comunitaria. La señora Lucía Reyes Lugo, vecina de la comunidad, expresó en una conversación informal: *“Con lo de la refinería, llegó mucha gente. Por decir, estábamos cinco en la carnicería, tres eran de fuera y dos éramos de aquí. Parecía que había más gente de fuera que de aquí”*.

La presencia de las veinticinco familias marcó un distanciamiento entre los “de afuera” y los “de aquí”. Éste se profundizaría a través de las rutinas cotidianas.

Por las mañanas, las madres de familia de la comunidad, continuaban llevando el nixtamal al molino del señor Delfino Mera. En la tienda de los Trejo adquirían productos de la canasta básica: jabón de pasta, detergentes para trastes y también realizaban trueques ofreciendo huevo, a cambio de sopas y harinas para atoles instantáneos. Mientras que las “de fuera”, consumían aceites de maíz o cártamo, detergentes para ropa, suavizantes, shampoo, huevo, leche en polvo y tortillas elaboradas en el expendio de la señora Felipa.

En la carnicería de los Olguín, los productos de res y pollo eran preferentemente consumidos por las “de fuera”, mientras que los de cerdo: chicharrón, manteca, longaniza, eran adquiridos por los miembros de la comunidad.

Las obras del paquete económico iniciadas en 1971, aún se encontraban en construcción. Por ello, las mujeres de la comunidad seguían lavando en las orillas de los canales. Algunas percibían un ingreso de \$4.00 pesos por docena de ropa, ofreciendo sus servicios a las familias de la privada habitacional “El Kiosco”.

Tal es el caso de la señora Acela Montúfar: *“las que nos dedicábamos a lavar ajeno, teníamos que lavar la ropa con jabón de polvo y echarle de esa cosa que huele bonito”*.

Los niños de 9 a 13 años, acudían al rastro improvisado en la casa de los Olguín, para auxiliar en tareas de “destajo”: matar y desplumar aves, lavar vísceras, “rasurar” pieles de cerdos y tenderlas al sol.

Ocasionalmente, preparaban longaniza con trozos de carne porcina, aderezados con chile guajillo y cominos. Otra actividad consistía en dejar limpio el rastro y atender a los clientes. Los niños que lograban colaborar durante el día en estas actividades, obtenían \$3.00 o \$4.00 pesos como pago.

Al mediodía, el comedor de la señora Felipa López, era visitado por las familias de la privada el Kiosco. Algunas amas de casa, preferían comprar la comida y llevarla a sus viviendas. Por las tardes, las rutinas de vida comunitaria debían continuar de acuerdo a lo acostumbrado: ordeñar, pastorear, desgranar maíz, preparar el nixtamal, hacer tortillas...

PRIVADAS HABITACIONALES

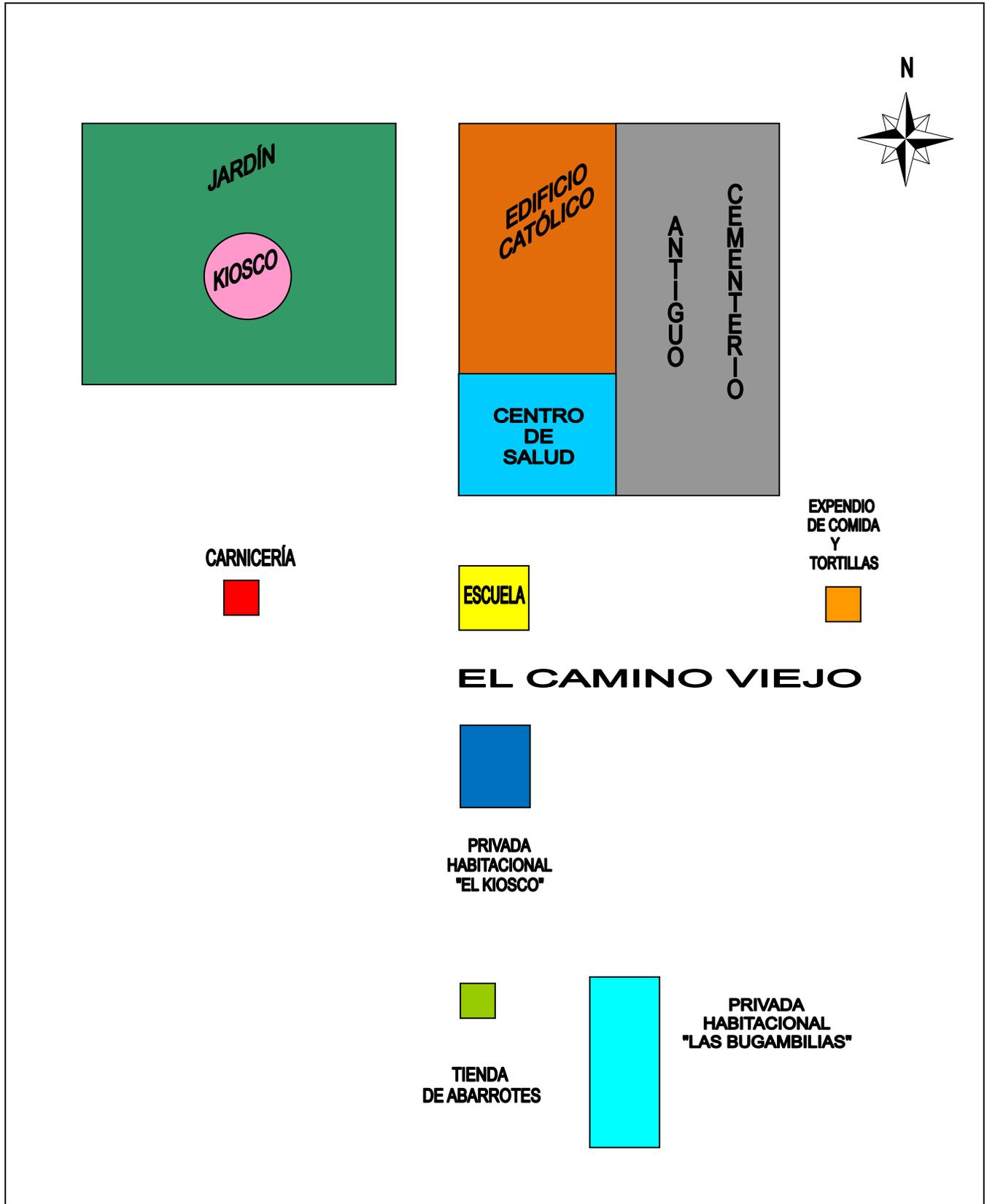


“EL KIOSCO”

Y

“LAS BUGAMBILIAS”





CROQUIS 2. PLAZA CENTRAL DEL LLANO PRIMERA SECCIÓN. 1970-1975.

***I. Intentos de una escuela para transformar las rutinas comunitarias.
Entre la incorporación o la absorción.***

Hasta el año de 1972, la escuela primaria “Liberación Nacional” parecía representar una prolongación de la vida comunitaria. Solo parecía formar parte de la dinámica que los pobladores habían instituido. Al parecer, los conocimientos y la escolaridad, quedaban supeditados al ritmo de vida y tiempo establecido por las actividades cotidianas. Aún cuando existía un horario formal establecido, este podía ser alterado, trastocado, incluso ignorado por los habitantes de la comunidad, principalmente por los adultos que eran padres de familia de la comunidad escolar.

El 1° de septiembre de 1972, dos maestras procedentes del estado de Veracruz, llegaron a la escuela primaria “Liberación Nacional” del Llano Primera Sección: Disnarda y Gerenarda Flores. Las maestras, hermanas entre sí y egresadas del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, fueron comisionadas por el Profr. Gregorio Sánchez Camargo, supervisor de la zona escolar 086, en el municipio de Tula de Allende, Hgo. para ocupar los puestos que habían quedado vacantes en la escuela mencionada.

Hasta el ciclo escolar 1971-1972, la organización de la escuela primaria “Liberación Nacional” era considerada bidocente (modalidad integrada por dos miembros en la planta docente, quienes atienden los distintos grados escolares que la escuela ofrece). Un docente asume el cargo de director y maestro frente a grupo y otro maestro funge como auxiliar.

La profesora Disnarda, relata la impresión que recibió a su llegada: *“tuvimos el privilegio de venir a este humilde poblado, donde no había agua, ni drenaje, ni nada”*.⁵⁵

Las profesoras se hospedaron en un cuarto prestado por un vecino de la comunidad. Algunos padres de familia les proporcionaron cama, cobijas y una estufa para acondicionar la habitación.

⁵⁵ Entrevista a la Profesora Disnarda Flores, realizada el miércoles 29 de enero de 2003.

Su trabajo en la escuela, inició con un censo de población, a fin de conocer el nivel de escolaridad entre sus miembros. La profesora Disnarda Flores, describe: *“Íbamos casa por casa, preguntando la edad de los niños. Y encontramos a muchachitos de trece y catorce años que no sabían leer ni escribir. También los llevamos a la escuela. Esa vez logramos juntar 70 alumnos”*.

Con base en la matrícula reportada, logró justificarse la formación de seis grados. Los grupos se distribuyeron de la siguiente manera: la profesora Disnarda atendió el grupo de 1° a 3° y la profesora Gerenarda atendió el grupo de 4° a 6°. Esta distribución de grupos, tuvo un sentido en la versión de la profesora Disnarda: *“Porque yo tenía once años de servicio en el magisterio y ‘Gere’ tenía cinco. Mi hermana se hizo cargo de la dirección, y yo le ayudaba”*.

La institución escolar hacía esfuerzos para transformar las rutinas de vida comunitarias. Al parecer, tenía mayor importancia para adolescentes y niños en edad escolar, la realización de trabajos y actividades en la vida comunitaria, que el acto de asistir a la *escuela, un lugar de enseñanza*. Al menos, esa impresión surge en una imagen descrita por la profesora Disnarda Flores: *“los niños preferían faltar a clases, para ir a las reuniones y fiestas del pueblo y los padres no hacían nada para ayudarnos, hasta nos invitaban a ser madrinas de sus hijos, cuando hacían sus primeras comuniones”*.

Fungir como madrinas de sus alumnos, significaba el reconocimiento, aceptación e incorporación de las tradiciones locales, así como su inserción a la vida comunitaria.

Las demandas y necesidades de la comunidad, generaron que las maestras realizaran su interpretación y aplicación de los tópicos de enseñanza.

Preconizaron la enseñanza de lectura, escritura y aritmética. También promovieron algunas obras de tipo comunitario.

Junto a los niños, salían a barrer las calles o veredas de la plaza central y solicitaron al municipio el servicio de peluquería gratuita, otorgado por algunas estéticas de Tula, para obra social y comunitaria.⁵⁶

⁵⁶ Datos aportados por los señores Jesús Olguín, Gregorio Serrano y la profesora Disnarda Flores.

En un sentido amplio, podría significar una respuesta a la interrogante de la señora Aurelia Quijano: *“Ahí, nomás les enseñaban a leer y hacer cuentas, ¿qué más les podían enseñar...?”*

J. Nomenclatura de calles: una aportación de la Escuela Primaria a la organización y vida comunitaria.

En el año de 1972, el arquitecto José Adolfo Monroy Sánchez, ocupaba el cargo de Juez Auxiliar. Ante esa representación de autoridad, acudieron las profesoras Disnarda y Gerenarda Flores, para exteriorizar la propuesta de elaborar la nomenclatura de las calles de la comunidad. En términos de la profesora: *“Las calles no tenían nombre, eran puras veredas”*.

Hasta entonces, se daban referencias con respectos a lugares y personas reconocidas en el Llano Primera Sección, para asentar el domicilio en trámites legales que se realizaban en la cabecera municipal: *“por el mezquite, por el canal, por el molino, por el hoyo, por el Salitre, por la escuela, por casa de Don Jacinto Trejo, por Casa de Don Melquíades Montoya, por casa de Domingo Pérez, por casa de Don Tomás...”*⁵⁷

Al parecer, la sugerencia de las profesoras fue aceptada. Se determinó la nomenclatura de calles, con la selección de personajes y momentos destacados en la enseñanza de la historia nacional: Benito Juárez, Valentín Gómez Farías, Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón, Ignacio Allende, Guadalupe Victoria, Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Nicolás Bravo, el Pípila, Independencia, 16 de septiembre y canal División del Norte, el Gran Canal.

⁵⁷ Referencias otorgadas por el señor Gregorio Serrano Espinoza, en la entrevista realizada el 12 de febrero de 2003.

En el recuerdo de la profesora Disnarda Flores, quedó fija una auto representación definida como *agentes de cambio* para la comunidad: *“Nosotras escogimos el nombre de los héroes y personajes históricos y fuimos a escribir los letreros junto con los niños. Por nosotras, las calles de este pueblo tienen su nombre”*.

Tal vez, una imagen no compartida por las enfermeras de la comunidad: *“fue el Juez Auxiliar de la comunidad, que ahora ya le llaman Delegado Municipal, quién le puso nombre a las calles, porque el Llano ya tenía sus calles, nada más que no tenían nombre”*.

A partir de 1973, el camino viejo recibe la siguiente denominación: calle 16 de septiembre.

Precisamente, entre las calles 16 de septiembre, Ignacio Allende, Mariano Matamoros, y Liberación Nacional, sería ampliado el nuevo edificio de la escuela primaria, y las dinámicas de vida comunitaria serían transformadas gradualmente.

K. La primera generación de alumnos: un sentido de reproducción social en la vida comunitaria.

En julio de 1974, catorce alumnos de la escuela primaria “Liberación nacional”, culminaron sus estudios de nivel básico. La escuela presentaba la primera generación de egresados a su comunidad.

En la memoria de la profesora Disnarda, queda la siguiente imagen: *“Nosotras dejamos un legado a la escuela, que nadie ha podido quitar: el vals de clausura. Era el único día que podían estrenar la ropa que sus padrinos les compraban. Los hombres se ponían sus trajes y las mujeres sus vestidos, era como si celebraran sus quince años. Muchos de ellos ya no seguirían estudiando”*

Como una imagen proyectada sobre la escuela y devuelta a la comunidad, el ritual de los listones, parecía reproducirse en el ritual de portar *ropa nueva* el día de clausura. Tal vez, la institución cambiaba su imagen, pero no su sentido.

Desde esta perspectiva, la Escuela Primaria “Liberación Nacional” comenzaba a *instituirse* como un espacio de reproducción social en dos sentidos, por un lado, como lugar de enseñanza basada en contenidos curriculares; y por otro, como un lugar de socialización y transmisión de costumbres y tradiciones comunitarias.

La escuela primaria “Liberación Nacional” presentó a la sociedad local, una generación de *hombres y mujeres* maduros socialmente, encargados de continuar rutinas, costumbres y tradiciones establecidas.

Desde la perspectiva teórica de Durkheim, la práctica educativa ejercida por las generaciones adultas sobre las que no estaban consideradas todavía maduras para la vida social, tuvo como objetivo “*suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que requieren en él tanto la sociedad política en su conjunto como el ambiente particular al que está destinado de manera específica*”.⁵⁸

Siguiendo a Durkheim, considero que la generación joven, fue educada para incorporarse el ambiente particular, al que pertenecían y estaban destinados: reproducción de actividades y rutinas comunitarias, basadas en la distribución genérica del trabajo y en la condición socioeconómica otorgada por el contexto familiar.

Y probablemente, también formaron parte de los resultados, que las estadísticas oficiales revelaron, sobre la política educativa implementada en el régimen de Luis Echeverría Álvarez, presidente de México desde 1970 hasta 1976 dónde sólo diez de cada cien inscritos en la escuela primaria, lograban obtener su certificado, marcando una eficiencia terminal de 30% a nivel nacional.⁵⁹

Tres miembros de la primera generación de alumnos, lograron concluir una formación profesional: el Ingeniero Roberto Trejo, el Licenciado David Trejo y el ingeniero Bartolomé Quijano, hijos de ejidatarios mayores de la comunidad.⁶⁰

⁵⁸ Durkheim, Emilio. (1976) “La educación: su naturaleza y su función”, en: Educación como socialización. Editorial Sígueme. Salamanca, España, pág. 98

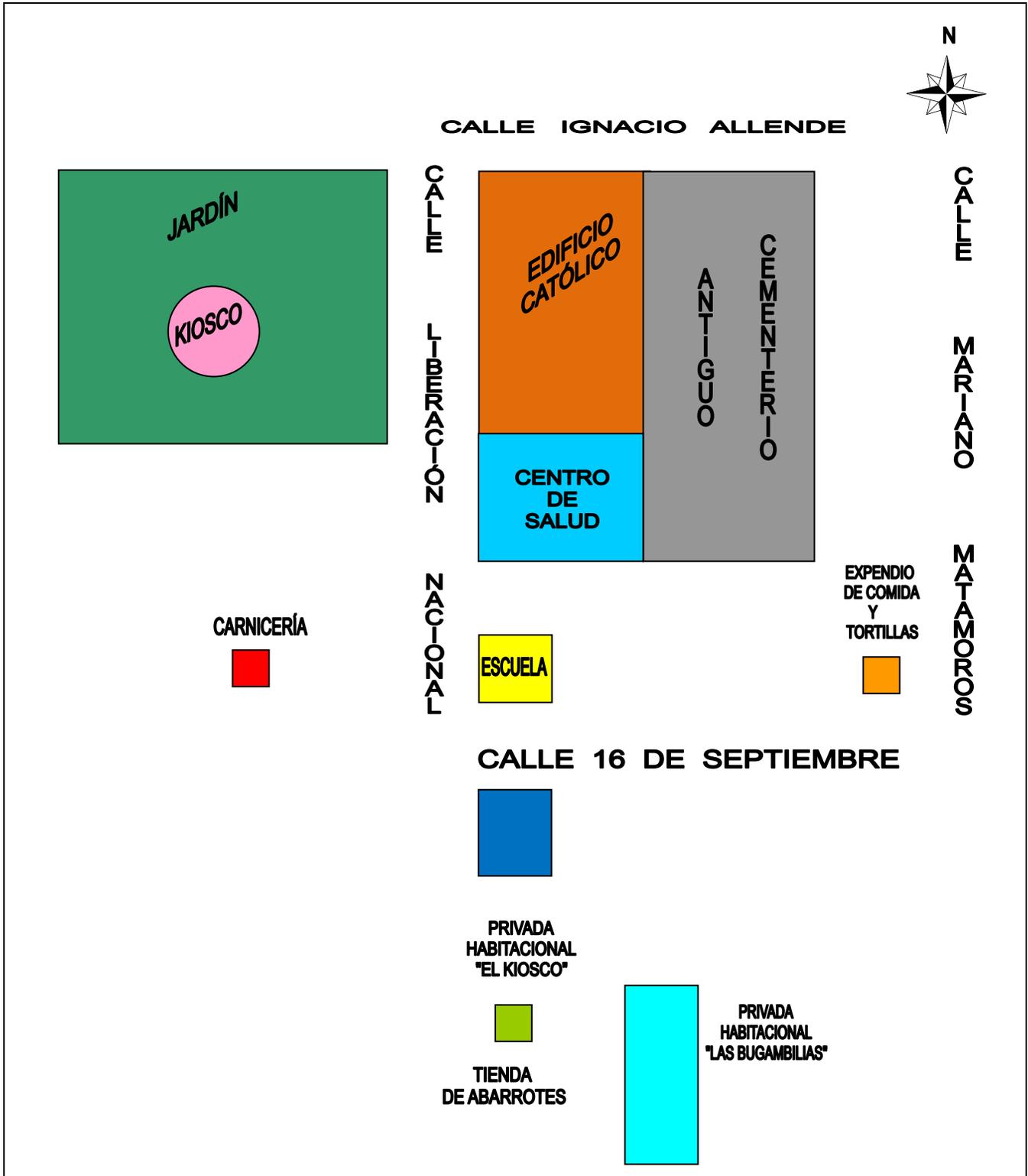
⁵⁹ Datos obtenidos del texto: Noriega, Blanca Margarita. (1985). La Política Educativa a través de la Política de Financiamiento. UAS. México, pág. 190.

⁶⁰ Datos aportados por la profesora Disnarda Flores, en la entrevista realizada el miércoles 29 de enero de 2003.

Durante los últimos meses de 1975, se concluyeron las obras iniciadas en 1971, con los recursos del paquete económico otorgado a la comunidad.

Las madres de familia, sustituyeron los canales por lavaderos públicos y la asamblea comunitaria determinó, que la casa sería para el maestro Heriberto. Incluso, apoyaron su estadía, colaborando en la adquisición de una cama, una mesa y una estufa. Desde entonces *la casa del maestro* permanece como un anexo construido en el terreno de la escuela, integrada por tres habitaciones, dos que se adaptan como recámaras y una cocina. ⁶¹

⁶¹ Datos aportados por los señores Jesús Olguín, Tomás Quijano, Aquilea Cervantes, Eva Quijano y Felipa López.



CROQUIS 3. NOMENCLATURA DE CALLES. EL LLANO PRIMERA SECCIÓN. AÑO DE 1973.

CAPÍTULO III

ENCUENTRO DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y TRAYECTORIAS DE FORMACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA LIBERACIÓN NACIONAL: ORÍGENES DEL EQUIPO FUERTE.

A. Aumenta la matrícula de alumnos inscritos, crece la plantilla docente. La escuela también se moderniza.

Al inicio del ciclo escolar 1974-1975, la matrícula de la institución aumentó a 114 alumnos. Dos motivos fueron la causa fundamental. El primero, debido al ingreso de hijos de familia que llegaron a radicar en la privada “El Kiosco”; y segundo, a la inscripción de alumnos procedentes de comunidades localizadas al norte y sur del Llano Primera Sección: Unidad Ferrocarrilera (o comúnmente denominada Ferrocarriles), Iturbe y Tultengo.⁶²

La modernización de la comunidad, y tal vez los primeros indicios de un espacio *notable de enseñanza*, se estaba convirtiendo en punto de atracción y encuentro para “*los de afuera*”.

Con excepción de la colonia “Ferrocarriles”, en las comunidades aledañas también había escuelas primarias, conservando la modalidad bidocente en su sistema organizativo; motivo por el cual, algunas madres de familia optaban por inscribir a sus hijos en la escuela primaria “Liberación Nacional”.

Otra razón consistía en la simplificación de actividades cotidianas. Las madres de familia realizaban la adquisición de productos básicos, en los pequeños comercios del Llano Primera Sección, como en el caso de la señora Aquilea Cervantes, quién expresa:

⁶² Datos aportados por la profesora Disnarda Flores y las señoras María Inés Cañedo, Marciana Olguín y Ma. De los Ángeles Hernández, ex alumnas de la generación 78, 79 y 80, respectivamente.

“yo vivía en Tultengo, pero todos mis hijos estudiaron en el Llano Primera; para mí era más fácil traerlos acá, porque de paso compraba mi mandado y ya no tenía que dar vueltas hasta Tula”.⁶³

El aumento en la estadística de alumnos inscritos, fue considerado por la profesora Disnarda Flores, como la razón fundamental para solicitar un incremento en la planta docente. En términos de la profesora Disnarda: *“fuimos con el supervisor de la zona, y le presentamos los registros de inscripción ¡eran 114 alumnos, qué íbamos a hacer con tanto chamaco!...”*

B. Orígenes del Equipo Fuerte, en un relato mistificador: “Ora sí ya llegó quién se faje los pantalones. Esa escuela ya necesitaba mano dura”.

El 1° de septiembre de 1974, el Profr. Gregorio Sánchez Camargo, supervisor de la zona escolar 086, en el municipio de Tula de Allende, Hgo., extiende órdenes de presentación a una docente asignado para laborar como maestro de grupo y al mismo tiempo, realizar funciones como director comisionado, en la escuela primaria “Liberación Nacional”: el profesor Heriberto Mendoza Barón, originario de Cuautla, Morelos y egresado del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, generación 1957.⁶⁴

Algunos relatos de quiénes presenciaron su arribo, describen los intentos del profesor, para adaptarse a las condiciones y servicios que el medio presentaba. Primero, tomó posesión de su cargo como maestro de grupo y director comisionado en la escuela primaria “Liberación Nacional”, después acudió con el Delegado Municipal y el Comisariado Ejidal a presentar sus servicios, al mismo tiempo solicitó autorización para hospedarse en el mismo salón donde impartiría clases.⁶⁵

⁶³ Entrevista realizada el miércoles 5 de febrero de 2003.

⁶⁴ Datos obtenidos del Archivo perteneciente a la zona escolar 086.

⁶⁵ Algunos datos fueron obtenidos del Archivo de la Supervisión escolar 086 y otros fueron aportados por la profesora Disnarda Flores y los señores Jesús Olguín, Acela Montúfar, Eva Quijano, Aquilea Cervantes, Aurelia Quijano y Felipa López.

El reconocimiento a las representaciones de autoridad y poder local, manifestado por el maestro recién llegado, generó aceptación inmediata entre los miembros de la comunidad. Esto se vio reflejado en actos expresivos. La señora Felipa López, narra uno de éstos: *“mi hijo Salomón le prestó una cama de doblar porque no tenía donde acostarse el maestro, y se quedaba en el mismo salón que daba clases”*.

Durante los primeros catorce días del mes de septiembre, el Profesor Heriberto fungió como único maestro y director comisionado de la institución, ya que las profesoras Disnarda y Gerenarda, que hasta entonces conformaban el personal docente de la escuela, se encontraban incapacitadas.⁶⁶

Otra versión de este hecho, indica un conflicto generado entre los docentes: *“Estaban las maestras Disnarda y Gerenarda, que son las que le digo a usted, que a l’ora del recreo traían sus botellitas de pulque, y se tomaban su pulque; pero cuando llegó el maestro, afuera se quedaron las maestras. El maestro las corrió, porque a él no le gustaba que estuvieran tomando su pulque a l’ora del recreo, que porque eso era mal ejemplo para los alumnos”*.⁶⁷

La profesora Disnarda relata, que junto a su hermana acudieron a la Supervisión Escolar, para manifestar su inconformidad con respecto al elemento enviado, *“quién solamente había llegado a destruir lo que con mucho esfuerzo habíamos levantado”*. En respuesta, el supervisor les propone incorporarse nuevamente a la institución escolar o solicitar un cambio de centro de trabajo.

Desde esta perspectiva, los orígenes de *una nueva organización y un nuevo estilo de trabajo*, demandaban un cambio.

Las acciones del profesor Heriberto, constituyeron actos fundacionales que prepararon el escenario, para la configuración de los *orígenes* del Equipo Fuerte; aún cuando estas acciones, parecían *destruir necesariamente*, la imagen que antecedió sobre la Institución.

⁶⁶ Datos aportados por la Profra. Ana Lilia Aguilar Saavedra, en la entrevista realizada el martes 20 de noviembre del 2001.

⁶⁷ Versión otorgada por la señora Felipa López y respaldada por las enfermeras de la comunidad.

Al respecto, me adhiero al planteamiento de René K aes, qui n establece: “*la fundaci n pone invariablemente al fundador en posici n de deshacer una instituci n para fundar otra mediante ella*”.⁶⁸

Desde esta perspectiva, el profesor Heriberto se colocaba en la situaci n de *construir* una Instituci n fundada sobre la *destrucci n* de otra.

Y esa construcci n, tal vez necesaria en t rminos de proyectar a la Instituci n hacia  mbitos comunitarios, hab a comenzado.

Un mes despu s de estos acontecimientos, la profesora Gerenarda Flores se incorpora nuevamente a la plantilla docente de la escuela primaria “Liberaci n Nacional” y la profesora Disnarda, solicita un cambio a la escuela primaria Venustiano Carranza de la cabecera municipal.⁶⁹

Con estas acciones, el profesor Heriberto se invest a con una imagen de *autoridad, orden y disciplina*, que ir a acrecent ndose de manera paulatina.

El Comisariado Ejidal y el Juez Auxiliar de la comunidad, expresaron la siguiente opini n con respecto a las actitudes manifestadas por el docente: “*Ora s  ya lleg  qui n se faje los pantalones. Esa escuela ya necesitaba mano dura*”.⁷⁰

Interpretando los relatos, con base en una perspectiva mistificadora, el hecho parece significar el origen de una imagen que comenzaba a construirse, a partir de las acciones desempe adas por el docente, de acuerdo a las funciones espec ficas del cargo. Y en la memoria de los sujetos, se intenta reforzar y preservar este hecho.⁷¹

⁶⁸ K aes, Ren . “Realidad ps quica y sufrimiento en las instituciones”, en: La instituci n y las instituciones. Estudios psicoanal ticos. Ediciones Paid s. Argentina, 1996.

⁶⁹ Datos aportados por la profesoras Ana Lilia Aguilar y Disnarda Flores, en las entrevistas realizadas el martes 20 de noviembre de 2001 y el mi rcoles 29 de enero de 2003, respectivamente.

⁷⁰ Datos aportados por el se or Jes s Olgu n, con base en expresiones escuchadas durante una asamblea ejidal; y emitidas por el Comisariado Ejidal y el Juez Auxiliar, respectivamente.

⁷¹ Recupero el t rmino *mistificador*, como una derivaci n del concepto que el antrop logo franc s L vi-Strauss sustenta acerca del mito. El autor define este concepto, como una estructura de la mente que permite cohesionar, preservar y reforzar la tradici n, el entramado cultural que caracteriza y diferencia a los miembros del grupo. El inter s por conocer  stas *historias* o *mitos* conduce a mostrar un significado profundo por debajo del sentido manifiesto y el c digo que lo genera. A n cuando el concepto es aplicado al estudio de las culturas universales, considero establecer una necesaria restricci n a la interpretaci n de las particularidades halladas en la presente investigaci n. Memoria. Conceptos desarrollados en: Canda Moreno, Fernando. Op. Cit. P ginas 863, 958 y 959.

Y posiblemente las condiciones del escenario le eran propicias: vida comunitaria basada en una marcada y evidente distribución genérica de actividades, costumbres y tradiciones fuertemente arraigadas, manifestaciones de poder, control y autoridad local, en la organización y vida comunitaria.

El arribo del docente a la comunidad significó, al mismo tiempo, la llegada del primer miembro del *Equipo Fuerte* a la institución. Al parecer, la imagen de autoridad y disciplina proyectada por el docente, quedó sedimentada en la memoria de algunos miembros nativos de la comunidad.

Los relatos de las personas entrevistadas, coinciden en señalar este periodo temporal y la presencia del docente en el escenario, como el origen “*de 24 años de verdadera educación*”...

C. La organización escolar mediante la distribución de grupos. Indicios de “orden” implementado por un miembro del Equipo Fuerte.

En el año de 1974, un nuevo elemento se incorpora a la plantilla docente de la escuela primaria: la profesora Ana Lilia Aguilar Saavedra, egresada de la Escuela Normal “Profr. Rafael Ramírez” del estado de Tlaxcala.

Acerca de su arribo, la profesora recuerda: “*Yo llegué al Llano el 19 de septiembre del 74. Llegué ahí y ya estaba el Profe. Barón, él llegó a inicios de septiembre. Él era el único y tenía todos los grados. Pero llegué y me decía: maestra, qué bueno que llegó usted; porque me decían que había otras maestras, pero estaban de incapacidad*”.

La profesora Ana Lilia atendió los tres primeros grados y el profesor, se hizo cargo del resto. Al integrarse nuevamente la profesora Gerenarda Flores, los grupos se distribuyeron entre los tres miembros que integraban la planta docente. La profesora Gerenarda atendía quinto y sexto grados, el profesor Heriberto cuarto, y la profesora Ana Lilia Aguilar Saavedra, primero, segundo y tercero.

La construcción del nuevo salón, que formaba parte del paquete económico otorgado al representante ejidal en el año de 1970, para obras de beneficio a la comunidad, había concluido. Las profesoras se encargaban de realizar las actividades de enseñanza, al interior de las aulas que conformaban el nuevo edificio escolar, mientras que el profesor ocupaba la sombra de un mezquite, a la vista del pueblo. La profesora Ana Lilia indica el motivo: *“Nos decía, profesoras, a ustedes no las puedo sacar, porque tiene muchos chamacos, mejor yo me quedo afuera”*; pero también, podría haber existido la intención de generar vínculos con la comunidad, mostrando de manera abierta, la ejecución de sus prácticas educativas. Desde esta perspectiva, el ingreso de los *nuevos maestros*, simbolizó un acto de innovación y cambio institucional. A decir por el señor Jesús Olguín, *“la escuela necesitaba un cambio y los maestros nuevos tenían que dárselo”*.

D. La escuela como espacio de distanciamiento entre los orígenes y la formación profesional de los primeros miembros del Equipo Fuerte.

Para los *nuevos docentes*, el encuentro con la Institución adquirió un significado particular en sus trayectorias de formación y práctica educativa. En el caso del profesor Heriberto, quién sustentaba diecisiete años de práctica en la docencia, implicaba un anhelo de cambio y prosperidad económica.

Así lo expresa la señora Acela Montúfar Cruz, miembro nativo de la comunidad y nuera del profesor: *“Él me decía que desde niño había sido muy pobre, por eso tuvo que trabajar para poder pagarse sus estudios. También me platicaba que su primer trabajo como maestro se lo dieron en Cerro Azul, un lugar de la Sierra en Veracruz. Él me decía que había un solo camión, no sé cada cuántas horas, y que de donde lo dejaba el camión, tenía que caminar tres días para llegar a la escuela, que era pura subida de un cerro; y luego, a veces no tenía para comer, a veces*

*nomás comía un nopal o quelites o algo así, decía que sufrió mucho en esa situación, en ese lugar”.*⁷²

La imagen catártica de escasez y sufrimiento, descrita por la persona entrevistada, condujo al profesor hacia la búsqueda de mejores condiciones económicas y de trabajo. El docente, habiendo laborado anteriormente en la sierra del estado de Veracruz, decidió solicitar cambio a una zona aledaña a Cuautla, Morelos, lugar donde radicaba su familia. El Llano Primera Sección, en el estado de Hidalgo, representó el lugar más cercano, entre las opciones otorgadas a la solicitud presentada.

A su vez, la profesora Ana Lilia, originaria de San Juan Ixtenco, Tlaxcala; describe su arribo al Llano Primera Sección, como la respuesta a una expectativa de superación y formación profesional, inscrita en un proyecto de vida. En términos de la misma profesora: *“A mí me gustaba mucho el campo, pero, como que siempre se me hizo muy pesado. Yo sé trabajar todo lo del campo, pero decía ¡no, toda la vida trabajar en el campo, no! Yo no tenía otro porvenir, sentía no tener otro porvenir”.*

La inseguridad acerca del *porvenir*, asumido por ella como una expectativa de cambio y superación personal; únicamente podría disiparse mediante el estudio de una profesión. La docencia, significaba en ese momento una alternativa de distanciamiento familiar, social y cultural. Y todo ello se encontraba supeditado a la toma de decisiones personales.

La profesora recuerda que en su comunidad de origen, las mujeres se comprometían en matrimonio siendo muy jóvenes o *se iban con el novio*. Ante estas expectativas de vida, su padre le presentó dos opciones: apoyaría la decisión de optar por una formación profesional; o la más conveniente e inmediata de acuerdo a sus tradiciones y costumbres: *tendría que dedicarse a buscar novio*. Eligió la primera opción, a pesar de algunos desacuerdos familiares:

⁷² Datos aportados por la señora Acela Montúfar Cruz, en la entrevista realizada el día viernes 28 de junio de 2002.

“Mi papá me decía: no te apures hija, a ver qué hacemos, a lo mejor vamos a vender toda la cosecha pero te voy a meter a una escuela. Yo creo que veía, a la mejor, la iniciativa mía; porque de los once hijos, fui la primera de seis hermanas que saqué carrera. Mi hermano mayor me decía: yo creí que eras muy tonta, porque por tu estatura, se veía que no sabías. Mi hermano mayor pensaba que la estatura era indispensable, para que uno conociera algo o supiera algo. A la mejor, como algunas veces me humillaban... cuando estaba mi papá, llevaba todo lo de la casa, pero cuando él no estaba, era mi hermano el mayor, tenía que determinar si podía salir a la tienda o no, hasta eso; o sea que estábamos muy restringidas, muy restringidas... una de mis hermanas se casó muy joven, estaba para recibirse, le faltaba un mes para ser maestra, y se casó, no terminó... y yo sentía que a raíz de ahí, como que nos reprimieron más... y yo decía, tengo que salir adelante. De alguna manera les voy a demostrar que aunque soy mujer, voy a salir adelante. No sé, yo tenía mucha esperanza de que algún día fuera yo algo”.⁷³

La discriminación genérica marcada familiarmente hacia la profesora, impulsó en ella la construcción de una identidad basada en una profesión. La definición de esta imagen fundada en el *no ser para llegar a ser*, parecía inhibir el malestar, la discriminación, el sufrimiento; y también presentaba la alternativa de colocar un distanciamiento entre sus orígenes y la imagen idealizada de una profesión.

El arribo de la profesora a la escuela primaria “Liberación Nacional”, ubicada en El Llano Primera Sección, significó el inicio de su práctica profesional. Ella decidió radicar en la cabecera municipal; y prefirió acudir diariamente al centro de trabajo, recorriendo a pie el trayecto conformado por *el salitre* y la calle 16 de septiembre, denominada anteriormente como *el camino viejo*.

“Cuando yo llegué al Llano, estaba un saloncito nadamás, con un techito que era para llorar. Yo decía ¿aquí me voy a quedar? ¡Dios mío!... aquí estaba muy feo, muy árido... yo estaba chica, aquí vine a cumplir 18 años... yo recuerdo el primer día, quería ir al baño... no había nada. Todo estaba descubierto, había muchos magueyes. Yo les pregunté a los niños ¿dónde están los baños?. Maestra, aquí no hay baños, aquí si quiere vaya detrás de los magueyes. Y dije, si voy a pedirle permiso a alguien... y nadie tenía baños, ni fosa séptica, ni nada. La gente hacía al aire libre. Ni pena les daba, y si los veías, fueran hombres o mujeres, ahí los veías. Era normal...

⁷³ Datos aportados por la Profra. Ana Lilia Aguilar Saavedra, en la entrevista realizada el martes 20 de noviembre del 2001.

Me acuerdo que cuando llegaron los libros, había muchas cajas de cartón. Yo cosí unas cajas de cartón, conseguí hilo de henequén, delgado, formé un cuadro, y ya lo fui a poner por ahí, por los magueyes. Para mí era penoso irme al baño ahí. Pues ya, añadí las cajas y ya quedó altito. Cada que iba yo al baño, me llevaba yo mis cartones... ya hasta el 'dire' sabía. Maestra, decía ¿no va ir al baño?, porque dejé los cartones allá; o si quiere ir al baño, lleve los cartones, porque yo ya quiero ir al baño. Entonces, teníamos esos cartones para ir al baño ¡de veras que era de episodio!... Por eso decidí rentar un cuartito en Tula. Me venía caminando de allá todos los días y también me regresaba caminando... Aunque ya después me vine a vivir al Llano...”

La posibilidad de ser absorbidos por la vida comunitaria, representaba una experiencia latente para algunos profesores que llegaron a laborar en la escuela primaria “Liberación Nacional”. Las eventualidades del contexto generaban una transformación del *maestro como agente de cambio social a un vecino más*, incorporado a la vida comunitaria. Este fenómeno, aparentemente cíclico y recurrente, era evidenciado en mayor grado por el género femenino del profesorado. Tal es caso de la profesora Disnarda Flores. En diciembre de 1974, la profesora contrae matrimonio con un varón nativo de la comunidad, con quien decide radicar de manera definitiva. En términos de la profesora: *“aquí me enamoré y aquí vine a quedar”*.

El mismo caso se repetiría, años más tarde, en la trayectoria de vida personal y profesional de tres maestras que formaron parte del Equipo Fuerte.

E. La escuela establece algunas rutinas en la vida comunitaria. Un sentido de forjar y dirigir rituales cívicos en la vida institucional.

Hasta diciembre de 1974, los asuntos escolares eran tratados en asambleas comunitarias; pero, a partir de enero de 1975, el profesor Heriberto estableció el inicio de asambleas mensuales convocadas por la institución, donde el Comisariado Ejidal y el Juez Auxiliar fungían como invitados a la mesa del presidium.

En este tipo de asambleas, se otorgaba información de tipo académico-administrativo, y se establecían acuerdos para el *mejoramiento de la escuela*.

Como parte de las nuevas normas institucionales, se determinó un horario específico de asistencia y labores escolares. Alumnos y maestros debían presentarse antes de las 8:00 a.m, hora en que el maestro cerraba la puerta del salón. Los días lunes se daba inicio a las actividades con los honores a la Bandera Nacional. Las enfermeras de la comunidad, relatan:

“El maestro se ponía enérgico cuando hacía sus asambleas. Algunos padres luego venían y nos decían: qué bueno que haya una disciplina, porque si no hay una disciplina ento’s los chamacos van a hacer lo que quieran. O sea, los chamacos le temían al profesor, le temían todos y hasta muchos padres de familia. Porque él, si decía que a las ocho era la entrada, a las ocho tenían que estar. Niño que llegaba tarde, pues si los recibía, pero era una llamada de atención; y luego les decía, bueno, ustedes no tienen la culpa, son sus padres, porque sus padres deben levantarse temprano para que los manden”.

Durante los días marcados en el calendario como fechas cívicas, el nuevo director convocaba en punto de las seis de la mañana a maestros, alumnos y padres de familia, para izar bandera y guardarla a las seis de la tarde. Para el acto, se había colocado una viga de madera al este de los salones que conformaban el edificio escolar.⁷⁴

Los rituales cívicos, representaban mediaciones para forjar y dirigir un estilo de práctica educativa en la comunidad. Las señoras Aquilea Cervantes y Eva Quijano afirman, que por acuerdo de la asamblea general, se dio inicio al escolar 1975-1976, estableciendo cuotas de inscripción equivalentes a \$2.00 pesos por alumno. También se determinó una sanción para aquéllos padres que no cumplieran con lo establecido: sus nombres serían publicados en listas oficiales, al finalizar el ciclo escolar. Esta dinámica, permanecería a través de los ciclos posteriores. Al respecto, la señora Felipa, expresa: *“El padre de familia que no daba sus cooperaciones, el día de la salida se lo decía en pleno público, ¡y ‘onde que se llenaba la escuela!”*.

⁷⁴ Datos aportados por la profesora Ana Lilia Aguilar y las señoras Felipa López, Acela Montúfar, Aquilea Cervantes y Eva Quijano.

En el comienzo, dichas rutinas encontraron resistencia en algunos miembros de la comunidad. Un caso representativo, significó la familia aledaña al edificio escolar. Al respecto, la señora Felipa, comenta:

El maestro Heriberto se peleaba mucho con doña Aurelia, se decían hasta de groserías, pero por causa de sus hijos. Porque a la hora del recreo, doña Aurelia llamaba a los chamacos para juntar la leña y los mesotes, y a las chamacas para lavar los trastes. Ella se iba a cuidar los animales y tenían que dejarme agua, mesotes y todo, para que yo hiciera las tortillas. Luego, a la 'ora que ya entraban del recreo, mandaba a los chamacos a la escuela. Ya después fueron buenos amigos, porque le daba sus tortillas calientitas. El maestro le decía: señora Aurelia, quiero mis tortillas. Ándele maestro, pásele ustedé, siéntese, cómase un taquito con frijoles; después de que se decían hasta de groserías.

Desde esta perspectiva, el profesor manifestaba los intentos de transformar las rutinas de vida comunitarias, con el propósito de lograr aceptación hacia el sentido directivo de sus prácticas.

Para el profesor Heriberto, arribar al Llano Primera Sección, también implicaba *“tomar las riendas de una escuela y llevar la educación a un pueblo indisciplinado”*. Así lo denota, esta frase varias veces expresada a su nuera, la señora Acela Montúfar.

Algunos padres, manifestaron su reconocimiento al *maestro del pueblo indisciplinado*, quien garantizaba el aprendizaje de sus hijos, a través de prácticas y medidas disciplinarias muy particulares.

En este sentido, las prácticas educativas del profesor Heriberto, encontraron apertura entre las costumbres y tradiciones de vida comunitarias.

Parecía el momento adecuado para renunciar a la posición secular que la escuela ocupaba en la localidad, y comenzar a trascender en la vida comunitaria. La escuela manifestaba su presencia en la comunidad.

F. Construyendo una imagen de autoridad, orden y disciplina: manifestaciones de un estilo de práctica educativa.

Las acciones emprendidas por el profesor Heriberto, fortalecieron la configuración de una imagen caracterizada por la autoridad, el orden y disciplina impuesta.

Esta imagen, se percibe fortalecida y sedimentada en el relato de algunas personas entrevistadas. Las enfermeras de la comunidad, destacan: *“Él era de las personas que imponen, nomás con que usté lo viera, su presencia imponía. Desde que él llegó fue muy estricto y cuando metió en cintura a las maestras (Disnarda y Gerenarda), demostró su autoridad a todo el pueblo”*.

Por su parte la profesora Ana Lilia, relata:

“Pues era... él era muy estricto con los papás también, era de que la voz de él, en donde se escuchaba la voz de él era determinante. Los papás a la mejor de alguna manera estaban contentos ¿eh? con él, porque era muy estricto. Él tenía la autoridad de pegarles a los niños, romperles la vara en las pompis, donde fuera, y nunca protestaban... Sí, tenía la autoridad de hacerlo y los padres aceptaban. Ellos mismos te decían: no, maestra, si mi hijo se porta mal, déle, yo no me voy a enojar; si yo no puedo con mi hijo, alguien que me apoye. Ellos te daban la autoridad de darles...”

Esta práctica educativa, se extendió al ámbito de vida comunitario. Muestra de ello, fueron las acciones realizadas por el director, durante las campañas de higiene implementadas por el Centro de Salud.

El director convocaba a los padres de familia, para reunirse en asamblea general. Públicamente, daba instrucciones para mejorar los hábitos de higiene personal y combatir parásitos del cuerpo.

Las sanciones también eran explícitas a los padres de familia: alumnos y padres de familia que manifestaran indiferencia o hicieran caso omiso a tales indicaciones, eran candidatos para que el director aplicara sus propias estrategias. Una de éstas, consistía en *la técnica de desparasitación*: untaba el cabello de los niños con manteca, los colocaba un momento bajo el sol, extendía una manta sobre el suelo, y llamaba a las madres de familia para que cepillaran el cabello de sus hijos, con el propósito de eliminar los parásitos.

Estas medidas, encontraron resistencia en un grupo de la población. Al respecto, la señora Acela Montúfar Cruz, relata:

“Él siempre me decía que los padres eran muy inconscientes, porque no les gustaba que le llamaran la atención a sus hijos. Él me decía que el principal problema era la educación de los hijos, porque a los padres no les gustaba que se les regañara, que se les castigara, y tuvo muchos problemas con algunos padres, porque él era muy estricto; nada de que el chamaco faltara al respeto, fue muy estricto en ese aspecto”.

De acuerdo a los relatos, la imagen de autoridad, orden y disciplina se acrecentaría con el paso del tiempo, hasta llegar a consolidarse como la característica principal que describe las prácticas educativas realizadas por el Equipo Fuerte.

G. El emisor como vía de gestión para la construcción de un nuevo edificio escolar.

En el año de 1976, dio inicio un proyecto que transformaría el aspecto físico de las zonas aledañas a su ubicación geográfica: la construcción de la Refinería “Miguel Hidalgo”. Localizada a 82 km al norte de la ciudad de México, en el municipio de Tula de Allende, Hgo., y ocupando un área total de 707 hectáreas.

En un compendio editado por PEMEX (Petróleos Mexicanos), se hace mención de las ventajas que aporta su ubicación geográfica: *“la sitúa en una zona estratégica, debido a que se encuentra en un punto intermedio entre los principales productores de aceite de crudo y la ciudad de México, principal consumidor de combustibles del país, lo que permite la distribución eficiente de sus productos”*.⁷⁵

⁷⁵ “Refinería Miguel Hidalgo”. Compendio editado por PEMEX (Petróleos Mexicanos). Realizado en Plano Creativo S.A. de C.V. México, 2003. Pág. 4

El 18 de marzo de 1976, se inauguró la primera etapa de la Refinería “Miguel Hidalgo”, con la puesta en operación de la llamada Planta Combinada, donde se realiza el proceso de refinación del petróleo crudo. En noviembre de ese mismo año, se puso en funcionamiento la planta de Desintegración Catalítica No. 1, la cual transforma los combustibles en compuestos de mayor valor en el mercado.

En julio de 1977, se ponen en marcha dos plantas denominadas Reformadora y de Hidrodesulfuración. En el mismo año inicia operaciones la Planta Reductora de Viscosidad, dos trenes de Recuperación de Azufre, el área de Fuerza y Servicios Auxiliares y un sector de Bombeo y Almacenamiento (con una capacidad total de almacenamiento de 5,935,000 barriles).

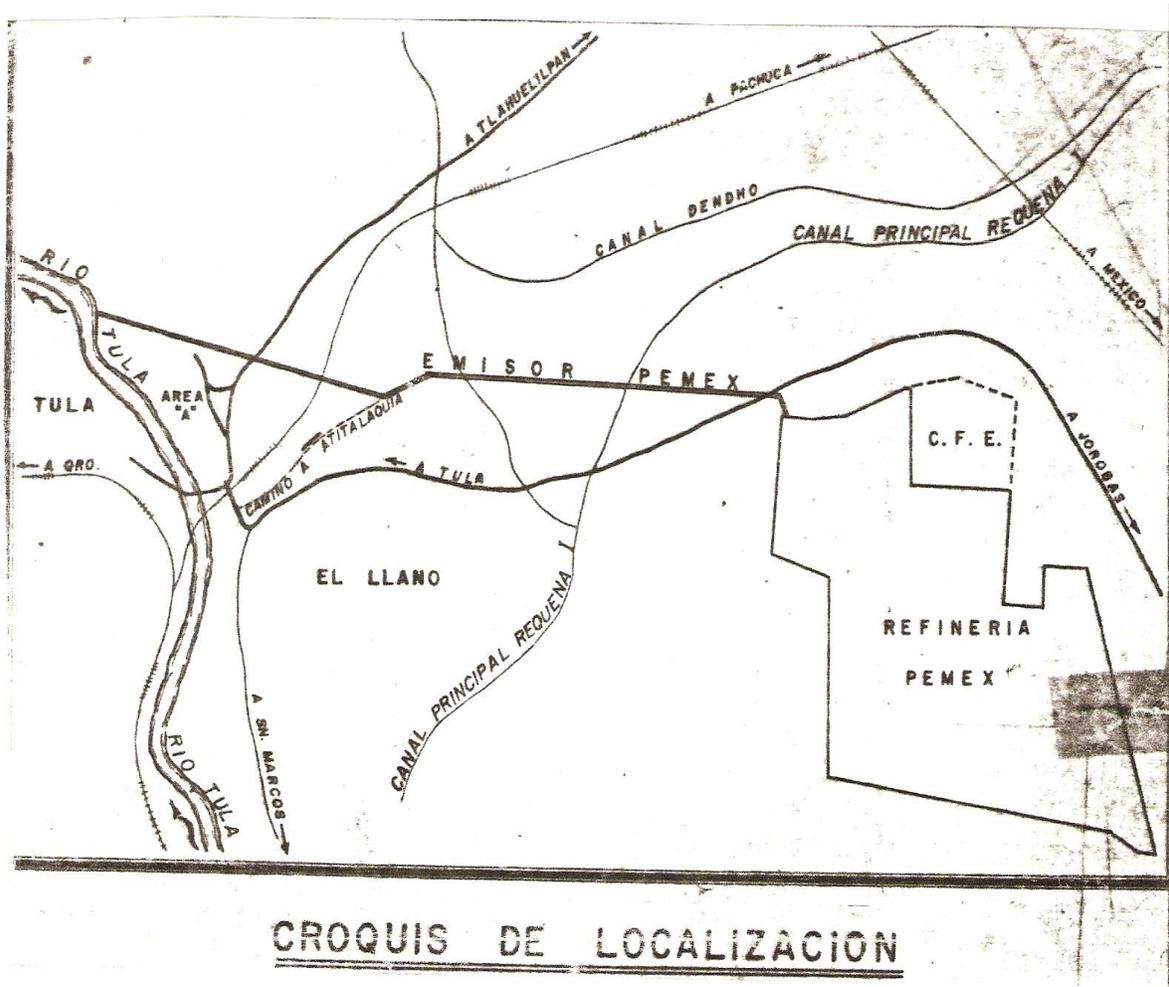
En el compendio editado por PEMEX, se menciona: “*en atención al compromiso de la Refinería con el cuidado del medio ambiente se pone en operación el Sector de Tratamiento de Efluentes*”. Parte del Sector de Tratamiento, consistía en la eliminación de sustancias producidas en las diversas plantas, a través de un emisor central.

En octubre de 1977 inició la construcción del *emisor central*, un cauce de 5.357 kilómetros de longitud, edificado con tubos de concreto que poseen un diámetro de 2.44 metros, cuya trayectoria comenzaría en la parte noroeste de la refinería y descargaría los residuos en el margen derecho del Río Tula, sobre la zona de la presa Endhó.⁷⁶

Un segmento de ese trayecto, abarcaría la longitud de la calle 16 de septiembre (el *camino viejo*), precisamente, una de las calles que limítrofes de la Escuela Primaria “Liberación Nacional”.

⁷⁶ Datos y croquis aportados la Ingeniero Rosa María Vázquez, coordinadora de la Superintendencia de Inspección Técnica, Seguridad Industrial y Protección ambiental (SITSIPA) de la Refinería “Miguel Hidalgo”.

EMISOR CENTRAL. REFINERÍA "MIGUEL HIDALGO", PEMEX.



CROQUIS 4. LOCALIZACIÓN DEL EMISOR CENTRAL. REFINERÍA "MIGUEL HIDALGO", PEMEX.

Las enfermeras de la comunidad refieren, que la construcción del emisor provocó grietas en las paredes de los módulos que fungían como salones de la escuela primaria. Esta situación, generó el descontento de maestros, representantes comunitarios y de la población en general. Las señoras Eva Quijano y Aquilea Cervantes, recuerdan acciones de protesta contra este hecho, tomando forma de consignas escritas sobre pancartas, y “plantones” de alumnos, padres de familia y maestros, sobre la calle 16 de septiembre.

Por ello, la empresa PEMEX envió ingenieros comisionados desde México, para negociar la autorización de la construcción del emisor en este trayecto. El permiso se obtuvo a través de negociaciones en las que participaron el Juez Auxiliar, el Comisariado Ejidal y el profesor Heriberto Mendoza Barón, director de la escuela primaria “Liberación Nacional”.⁷⁷

Los representantes de la comunidad convocaron a una asamblea, en la cual expusieron la situación y definieron las condiciones. Al menos, así permanece la versión entre los señores Jesús Olguín, Aquilea Cervantes, Felipa López, Tomás y Eva Quijano, quienes señalan que las negociaciones se prolongaron en el transcurso de una semana. Finalmente, el Juez Auxiliar, el Comisariado Ejidal y el director de la escuela primaria, presentaron una solicitud ante la empresa, para introducir drenaje y agua potable en la comunidad. También solicitaron la construcción de tres salones para la escuela primaria, comprometiéndose a participar con la mano de obra.

En ese momento, los sucesos contribuían a proyectar imágenes de mediación y gestoría ante la comunidad, para quienes desearan participar en cambios visibles. La profesora Ana Lilia, atribuye a su persona y a la del profesor Heriberto, la ejecución de los trámites iniciados para solicitar la construcción de los nuevos salones, a través de oficios que la profesora se encargaba de mecanografiar y que el profesor Heriberto acudía a entregar en las oficinas de la empresa. Nuevamente, las acciones del *“hacer para la comunidad”*, marcaban los intentos de una Institución por trascender a la vida comunitaria.

⁷⁷ Datos proporcionados por la Ingeniero Rosa María Vázquez, el señor Jesús Olguín y la profesora Ana Lilia Aguilar.

H. La escuela extiende su territorio. Un acto simbólico de apropiación y asentamiento.

La construcción del emisor central en el trayecto de la calle 16 de septiembre, se realizó en el transcurso de dos años. La empresa PEMEX utilizó trascabos, perforadoras y palas mecánicas, para realizar excavaciones de cinco metros de profundidad aproximada. Las enfermeras de la comunidad sostienen que, mientras los profesores Heriberto y Ana Lilia se encargaban de realizar los trámites administrativos, las profesoras Gerenarda y Disnarda, atendían a todos grupos.

La situación fue propicia, en el desenvolvimiento de los dos miembros que son reconocidos como parte del Equipo Fuerte.

En el siguiente fragmento de una entrevista, la profesora Ana Lilia Aguilar Saavedra, describe las gestiones realizadas para la construcción del nuevo edificio escolar: *“El maestro me dijo: maestra, fíjese que va a pasar el emisor de refinería, y me dicen que si queremos algo, pues nos pueden dar algo. Y ya le dije profe, pero, pues quién sabe bajo qué condición o qué. Investigamos con personas que trabajaban allá y nos dijeron, no pues, ¿saben qué le pueden pedir? que les construyan su escuela...”*

Así, los profesores Heriberto Mendoza Barón y Ana Lilia Aguilar Saavedra, iniciaron los trámites requeridos, para solicitar el apoyo económico a PEMEX.

En el recuerdo de la profesora, fueron los inicios del trabajo en equipo, de unión y esfuerzo. Parecían ser los iniciadores de un nuevo proyecto institucional educativo; aún cuando el trabajo estaba centrado en los aspectos administrativos y de gestión, que las condiciones estaban demandando. La profesora recuerda: *“Siempre trabajamos muy unidos. Nosotros siempre le echábamos ganas y decíamos, es que si no, la escuela nunca va a crecer... Yo era la de los oficios. Yo era la de la máquina...El maestro Heriberto me decía: le voy a encargar a los grupos, porque voy a irlos a dejar”*.

El investirse como gestores de nuevo proyecto institucional, les otorgaría el reconocimiento de una comunidad; aún cuando su trabajo consistía en responder a las demandas que el contexto estaba presentando.

La colocación de tubería para el agua potable, el drenaje para la comunidad, y la edificación de los nuevos salones para la escuela primaria, fue simultáneo a la construcción del emisor. El señor Jesús Olguín recuerda, que padres e hijos varones acudían a participar en las faenas. Amontonaban piedras extraídas por las palas mecánicas, preparaban la mezcla de concreto, edificaban cimientos, anudaban varillas, formaban bloques, colaban castillos; y las mujeres se encargaban de preparar y compartir los alimentos, pero, en términos de la señora Eva Quijano: *“nunca abandonamos nuestras obligaciones en la casa”*.

En 1977, la población había construido la primera planta del nuevo edificio escolar, con dos nuevos salones y un módulo en medio de éstos, que fue adaptado como dirección escolar. Los salones se construyeron a un costado de la calle 16 de septiembre y sus puertas se orientaron hacia el lado norte.

Para 1978, el director y los padres de familia, tomaron el acuerdo de derribar la obra que hasta ese momento había sido utilizado como escuela, y en ese mismo lugar, edificaron el segundo módulo con cuatro nuevos salones, distribuidos en dos pisos.

La refinería continuó suministrando material de construcción. Con éste, se levantó la tercera planta de cuatro salones, distribuida también en dos pisos, pero ubicada hacia el lado oeste del terreno que originalmente ocupaba la escuela primaria.⁷⁸

La profesora Ana Lilia sostiene, que junto al profesor Heriberto solicitaron la construcción de otra *casa para el maestro*, a fin de regresar a la comunidad, la que habían determinado para el profesor.

En respuesta, la Refinería otorgó el material para una casa de dos plantas, la construcción de los baños para la escuela primaria, y cubrió de concreto el patio delimitado por los salones ubicados a un costado de las calles Liberación Nacional y 16 de septiembre.

⁷⁸ Datos aportados por el señor Jesús Olguín y la profesora Ana Lilia Aguilar.

MODIFICACIONES REALIZADAS AL EDIFICIO ESCOLAR, CON LOS RECURSOS APORTADOS POR LA REFINERÍA “MIGUEL HIDALGO” Y LA MANO DE OBRA DE ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA.



CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS AULAS...



ASPECTOS DE LAS FAENAS ESCOLARES REALIZADAS POR ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA Y COLECTIVO DOCENTE DE LA ESCUELA PRIMARIA “LIBERACIÓN NACIONAL, PARA LA AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO ESCOLAR.



Después de realizadas estas obras, los miembros de la comunidad adjudicaron su logro, a distintos actores. Las enfermeras señalan: *“fue por medio de refinera que se agrandó la escuela”*. Sin embargo, la Profra. Ana Lilia Aguilar Saavedra, responde a la siguiente pregunta:

- *¿Por iniciativa de quién, maestra, se construyó el nuevo edificio escolar?*
- *De nosotros...*

Posiblemente, el deseo de adquirir reconocimiento por parte de la comunidad, generó esta imagen, el cual parece estar fortalecida en el relato de señora Felipa López: *“Mire, la escuela ésta se compuso con el maestro Heriberto, el director. Es que nada más era un puro saloncito, nada más era un puro salón y la puerta estaba para el lado de la calle, pero llegó este director y él fue el que inició que se hiciera la escuela, que se hicieran los salones de todo como usted ve la escuela; el director y los padres de familia. Fue por él que se hizo esta escuela, por él y los padres de familia, porque la escuela estaba de a tiro...”*

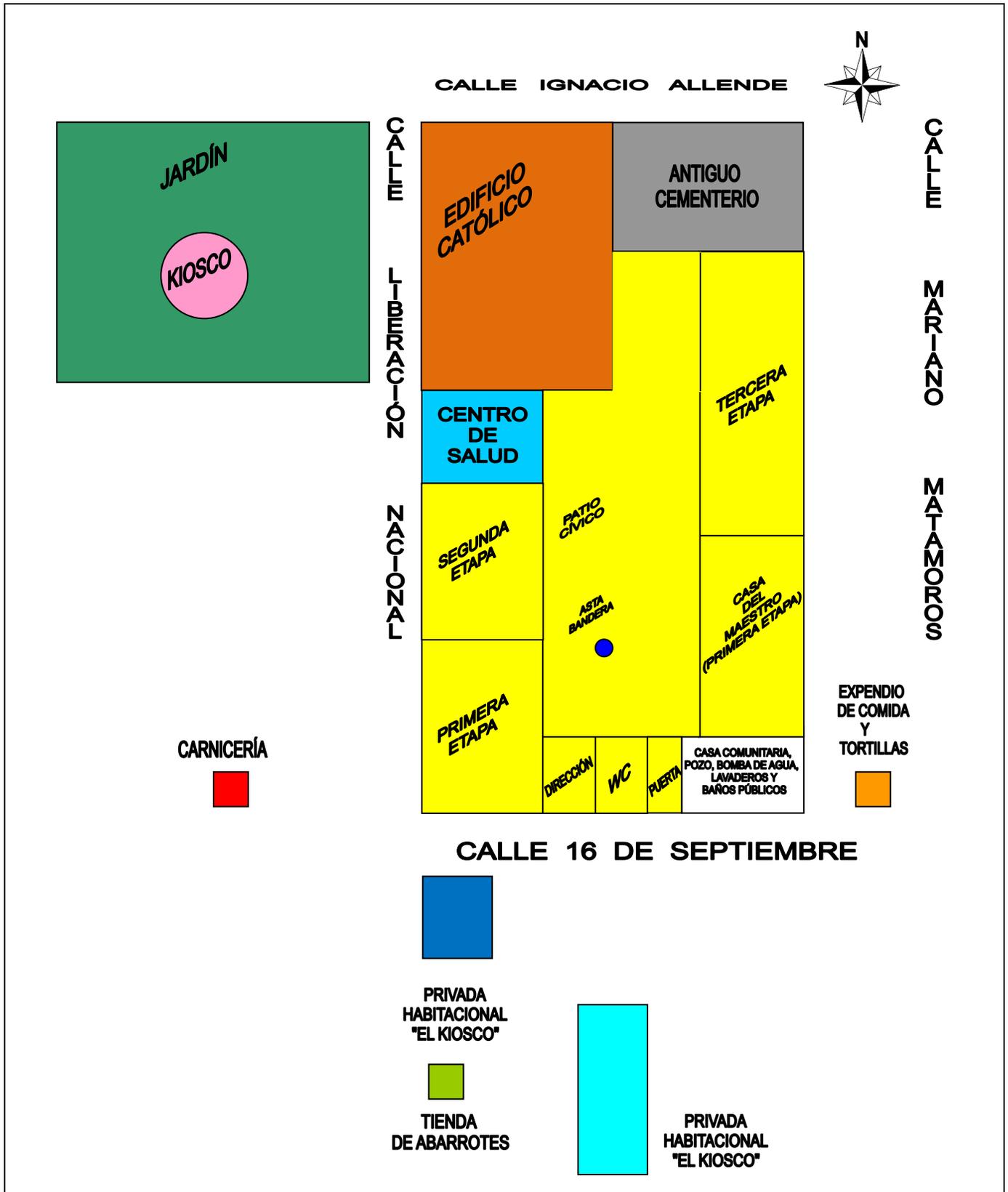
En octubre de 1978, las obras del emisor habían concluido y el Llano Primera Sección, se había transformado en una comunidad dotada con servicios públicos y sanitarios: drenaje, agua potable y una escuela primaria que había ampliaría su extensión territorial a más de 3411.66 metros cuadrados.⁷⁹

El proceso de apropiación, estaría marcado por conflictos originados en los intereses de algunos miembros de la localidad.

En un sentido figurado, la bóveda había sido demolida y se erigía una nueva Institución.

La distribución de los nuevos espacios comunitarios, generaría un conflicto entre dos figuras de poder y autoridad, definidas por la organización local: el Director y el Delegado Municipal.

⁷⁹ Medidas establecidas en el Plano de la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal. Delegación en el Estado de Hidalgo. SEDUE. Enero de 1985. Datos obtenidos del Archivo de la Supervisión Escolar, zona 086, Tula de Allende, Hgo.



CROQUIS 5. AMPLIACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA “LIBERACIÓN NACIONAL”. NÓTESE LA PARTE AMARILLA Y COMPÁRENSE LAS DIMENSIONES MOSTRADAS EN CROQUIS 2, PÁGINA 78 DEL CAPÍTULO II.

I. Las escrituras de la escuela: contienda simbólica por el dominio de un espacio territorial e institucional.

La ampliación física la institución, significó la apropiación de un espacio geográfico y simbólico al interior de la comunidad, que fue acrecentándose en los años consecutivos.

Siguiendo la perspectiva de Gilberto Giménez, la delimitación territorial, se convertiría en el espacio apropiado para desarrollar una práctica, construir una imagen institucional, y una identidad al amparo de ésta.⁸⁰

Hasta 1979, no existían títulos de propiedad acerca del terreno ocupado por el edificio escolar. Durante los primeros intentos formales para iniciar el proceso de escrituración, surgió una contienda simbólica entre las figuras de poder y autoridad, definidas por la organización comunitaria: el Delegado Municipal, el Médico de la comunidad y el Director de la Escuela.

De acuerdo a la versión de las enfermeras: *“El Profr. Heriberto Mendoza Barón, que estaba de director en aquél entonces, tomó más de lo que no, y mucha gente no estuvo de acuerdo. Fue entonces que el Director quiso comenzar a construir las bardas de la escuela”*.⁸¹

La circunstancia, preparó un nuevo escenario para acciones posteriores que serían emprendidas por el Equipo Fuerte maestros.

En 1979, el doctor Miguel Ángel N., ocupaba el puesto como médico residente en la comunidad. Para ese año, el Municipio había determinado la asignación de un paquete que consistía en la remodelación de las instalaciones del Centro de Salud y la colocación de una bomba eléctrica para el agua del pozo.

⁸⁰ Giménez, Gilberto. *“Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas”*, en: *Alteridades*. Instituto de Investigaciones sociales de la Universidad nacional Autónoma de México. 2001. Páginas 5-14. Desde la perspectiva geográfica, antropológica y sociológica del autor, el *“territorio es un espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas; donde el proceso de apropiación está marcado por conflictos y permite explicar de qué manera el territorio es producido, regulado y protegido en interés de los grupos de poder”*. El uso restringido del concepto en la presente investigación, se refiere a la lucha de poder generado entre el director de la escuela, el médico, y los representantes de la comunidad, por la ampliación física de la institución y el fortalecimiento de una imagen de autoridad.

⁸¹ Datos aportados por las enfermeras: Rita Guerrero Mendoza y Marciana Doniz Vázquez, en la entrevista realizada el día lunes 4 de febrero de 2002.

Las enfermeras recuerdan este hecho, debido a la inconformidad que el médico presentó ante el Juez Auxiliar y el Comisariado Ejidal, relacionado con las delimitaciones del terreno que ocupaba la escuela primaria.

El señor Jesús Olguín, Juez Auxiliar de la comunidad durante ese período, comenta que, en respuesta, organizaron y motivaron a los padres de familia a colaborar con mano de obra en la remodelación de Centro de Salud.

Sin embargo, había que mantener en buenos términos las relaciones de colaboración y amistad entre ambas Instituciones, como lo expresan las enfermeras: *“Teníamos tanta amistad con el profesor Barón, que cuando fue la remodelación del Centro de Salud, nos prestó la parte del arriba de la casa del maestro, para ofrecer ahí los servicios”*.

Por otra parte, el Juez auxiliar sostiene: *“la escuela no estaba bardeada. Era un terreno federal, no tenía límites”*, pues abarcaba el espacio del edificio católico, el panteón viejo y el Centro de Salud. En términos del Sr. Jesús Olguín: *“era necesario poner límites”*.

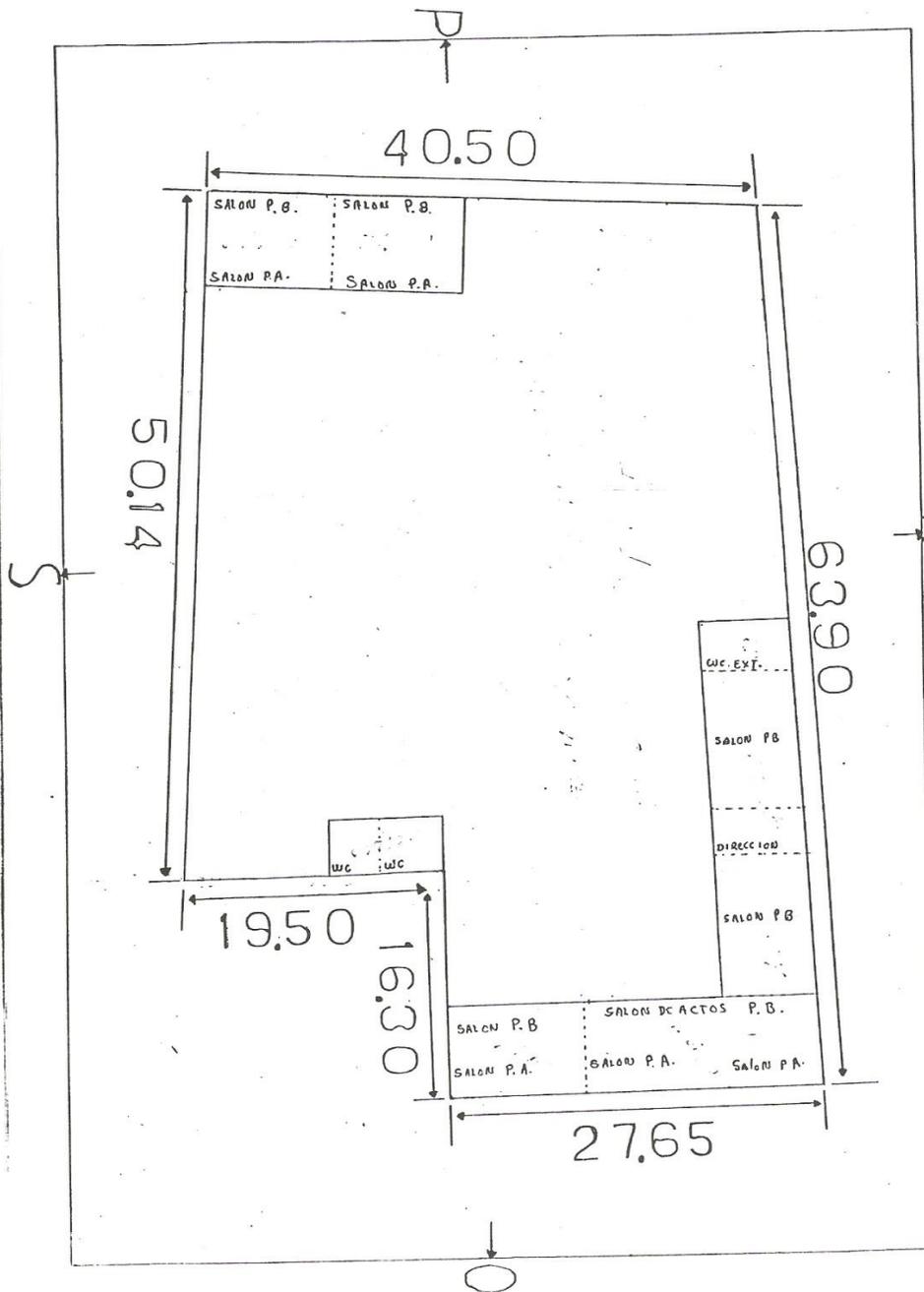
A la contienda se adhirió una vecina de la Institución, la Sra. Aurelia Quijano, quién solicitaba la devolución de una fracción del terreno. El Sr. Jesús Olguín, comenta: *“ella les peleó, quién sabe si haya tenido razón, porque no tuvo papeles para comprobar si el terreno era de ella”*.⁸¹

De acuerdo a la versión del Sr. Olguín, el Director mandó elaborar un croquis provisional del terreno ocupado por la Institución. *(Ver croquis en la siguiente página)*.

Sin embargo, el conflicto permanecería latente, hasta su resurgimiento dos años después.

⁸¹ Datos aportados por el señor Jesús Olguín en la entrevistas realizada el miércoles 5 de febrero del 2003.

CROQUIS PROVISIONAL DEL TERRENO OCUPADO POR LA INSTITUCIÓN.



CROQUIS 6. LA IMAGEN ILUSTR A UN DISEÑO PROVISIONAL DEL TERRENO OCUPADO POR LA INSTITUCIÓN, Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ESPACIOS ESCOLARES.

J. Hacia la integración del Equipo Fuerte.

Las rutinas comunitarias e institucionales, tuvieron semejanza durante el ciclo escolar 1978-1979, sin embargo las relaciones entre los docentes parecían reflejar mayor tensión. En el Centro de Salud, los padres externaban comentarios de reacciones y actitudes observadas en los maestros: *“cada quién trabaja por su lado y ni siquiera se saludan”*. Posiblemente, este fue uno de los motivos que impulsó el cambio de la profesora Disnarda a la escuela primaria “Venustiano Carranza” de la cabecera Municipal y el regreso de la profesora Gerenarda a su ciudad natal: Chilpancingo, Guerrero.

En el año de 1979, surgió un cambio en la vida de la profesora Ana Lilia. El distanciamiento entre sus orígenes y la vida comunitaria disminuyó, al tomar la decisión de vivir en pareja con un varón nativo del Llano Primera Sección. Entonces la imagen que había proyectado a su llegada, tuvo algunas modificaciones; al menos, en la impresión causada en la señora Felipa López y compartida por otros miembros de la comunidad: *“a la directora también la conocí soltera, bien arreglada, nomás que se juntó y se volvió...”*. La profesora asumió la investidura de un miembro nativo para la comunidad.

El X Censo General de Población y Vivienda 1980, registró un número de 4,608 habitantes en el Llano Primera Sección. Uno de los motivos para este incremento, fue originado por la construcción de un nuevo conjunto habitacional denominado “Las Bugambilias”.

La construcción había sido iniciada en el año de 1979, sobre un área limítrofe al sur de la comunidad. Fueron 101 casas destinadas para trabajadores del Seguro Social y PEMEX.⁸²

Al mismo tiempo, la profesora Ana Lilia Aguilar Saavedra, reporta un crecimiento en la matrícula de la escuela primaria “Liberación Nacional”, en la entrevista otorgada, expresó: *“teníamos como 280 alumnos”*.

⁸² Datos aportados por la señora Mariana Santiago, habitante del conjunto habitacional “Las Bugambilias” y trabajadora del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ubicado en el municipio de Tula de Allende, Hgo.

El cambio de las profesoras Disnarda y Gerenarda Flores, el aumento de la matrícula y la extensión del edificio escolar, fueron aspectos que motivaron el incremento de la plantilla docente.

La nueva plantilla, fue adhiriéndose a la imagen de autoridad y disciplina que los profesores Heriberto Mendoza Barón y Ana Lilia Aguilar Saavedra, habían comenzado a construir, a través de sus acciones y prácticas educativas.

K. Entre la cotidianidad del espacio institucional: “Era casa y escuela a la vez”.

En septiembre de 1980, tomaron posesión como maestros de grupo en la escuela primaria “Liberación Nacional”, los profesores: María Patricia Ortiz, Alfonso Rodríguez, Matilde Amador, Humberto y Juana Cruz, quienes llegaron a radicar al Llano Primera Sección. Específicamente, las trayectorias de las profesoras María Patricia Ortiz y Matilde Amador, guardaban algunas semejanzas. La primera, originaria de Monterrey, Nuevo León, y egresada de la Escuela Normal “Nuevo León” generación 1977. La segunda con estudios aprobados hasta el sexto semestre de educación normal, dos en la Normal “Esperanza” de Guadalajara, Jalisco, y cuatro en la normal “Lázaro Cárdenas del Río”, en Tamazunchale, San Luis Potosí. Para ambas, la escuela primaria “Liberación Nacional”, constituyó su segunda institución de práctica.⁸³

La profesora Patricia, ocupó la casa que la comunidad había prestado al profesor Heriberto Mendoza. Él se cambió a una recámara del primer piso, en la casa del maestro erigida con recursos de PEMEX. La profesora Matilde y su pareja, el profesor Alfonso Rodríguez, habitaron la segunda recámara. El matrimonio formado por los profesores Humberto y Juana Cruz, habitaron el segundo piso. Las parejas compartieron el comedor con el profesor Heriberto Mendoza Barón.

⁸³ Datos registrados en el archivo de la supervisión escolar 086, en Tula de Allende, Hgo.

Durante ese ciclo, los grupos fueron designados por el director de la escuela. La profesora Ana Lilia permaneció a cargo del primer grado, la profesora Patricia de segundo, la profesora Matilde de tercero, el profesor Alfonso de cuarto y los profesores Juana y Humberto, de quinto y sexto respectivamente.

La carnicería, la tienda de abarrotes, el comedor de la señora Felipa López Espinosa y el Centro de Salud, se convirtieron en intersticios y lugares de encuentro, para acceder a los vínculos e interacciones personales del colectivo docente y a la dinámica institucional entre ellos generada.

La falta de distanciamiento entre situaciones familiares y laborales, ocasionaba conflictos personales que trascendían a la vida comunitaria. El hecho de que los profesores habitaran al interior de las instalaciones del nuevo edificio escolar, generó algunas variantes en las rutinas escolares y otorgó una imagen peculiar a la Institución; en términos de las enfermeras, el edificio “*era casa y escuela a la vez*”.

Conflictos matrimoniales entre los profesores Humberto y Juana, generan la solicitud de cambio a otros centros de trabajo. Sin embargo, las circunstancias no parecían alterar la imagen de equipo *solidario y formidable*. Al respecto, La profesora Ana Lilia, expresa:

Y los compañeros, nos apoyábamos mucho, era un equipo de trabajo muy bonito, yo recuerdo en aquél entonces a un compañero tuvo problemas familiares, no pudo asistir, tenía muy grave a su mamá, y pues nosotros le echamos la mano. Cuando cobramos, hicimos una kermes para ayudarlo, para que sacara a su mamá adelante. Era muy bonito, sentía yo que era muy bonito, porque el director era... jalaba con nosotros. Nosotros le decíamos, ‘profe’ es que, mire, alguien está enfermo, tenemos que ser, pues, bondadosos, yo creo que algún día nos va a tocar. “No, sí, no se preocupen”, nos decía “vamos a programar una actividad para apoyarlo”; y sí, trabajábamos y apoyábamos. Nos sentíamos halagados yo creo, porque era un equipo de trabajo formidable.

EL NUEVO EDIFICIO ESCOLAR: “ERA CASA Y ESCUELA A LA VEZ...”



CAPÍTULO IV

LA CONSOLIDACIÓN DEL EQUIPO FUERTE Y EL ASENTAMIENTO DE UNA IMAGINARIO INSTITUCIONAL.

A. La imagen identitaria en términos del Equipo Fuerte: “La identidad se daba en torno al origen y en torno a la formación...”

El arribo de la *nueva plantilla* docente, a la escuela primaria “Liberación Nacional”, se originaría en diferentes ciclos escolares. Las enfermeras de la comunidad se refieren a ellos como “*El Equipo Fuerte de Trabajo*”.

El encuentro de trayectorias de formación y práctica, específicamente en la escuela primaria “Liberación Nacional”, conformó un imaginario institucional de Trabajo en Equipo que, de acuerdo a la versión de los profesores entrevistados, no fue posible construir en ninguna otra institución de práctica. Fue *la Institución* que otorgó sentido a *su práctica educativa* y proveyó las condiciones para su legitimación. Fue *la Institución* que hizo posible la construcción de una identidad y ofreció la posibilidad de crear y fortalecer un imaginario con poder instituyente.⁸⁴

Una posible interpretación de este hecho, se encuentra en los sustentos de Adelina Castañeda, la autora señala: “*Si la institución proporciona ese orden que legitima una función es porque en ella se crean las condiciones necesarias de espacio, tiempo y relaciones para que se gesticione una imagen de lo que se aspira a ser, de las formas de hacer y se define el tipo de maestro que puede actuar en esas condiciones*”.⁸⁵

⁸⁴ La interpretación de *lo instituido* (lo que es) y *lo instituyente* (lo que puede cambiar), aplicada en esta investigación, fue elaborada con base en los sustentos de Cornelius Castoriadis, Op. Cit.

⁸⁵ Castañeda, Adelina. “Institución e identidad docente”, en: Antología. DIE. CINVESTAV. Año 2000.

Desde esta perspectiva, la escuela primaria “Liberación Nacional”, la Institución de encuentro, brindaba las condiciones necesarias para construir y establecer ese imaginario institucional.

El profesor José Caballero Jiménez, egresado de la Escuela Normal Rural “Luis Villarreal” generación 1978, arribó a la escuela primaria Liberación Nacional, en septiembre de 1982. El encuentro con trayectorias de formación *comunes*, forjaron una imagen identitaria, que él mismo describe en el siguiente fragmento de una entrevista:

“De alguna manera las personas que llegamos ahí, teníamos cierta conformación de fuera. La identidad se daba en torno al origen y en torno a la formación, porque de alguna manera antes de llegar a la comunidad y a esa escuela la mayoría estuvimos en la sierra. Nos tocó caminar y tener otro tipo de experiencias diferentes al medio dónde estábamos; y experiencias donde lo que marcaba el rumbo era el sufrimiento, el tener que conseguirnos las cosas con demasiadas limitantes, con exageradas situaciones difíciles de las comunidades rurales de nuestro medio, que era el medio difícil del estado de Hidalgo, más concretamente la Sierra. La formación que tuvimos la mayoría de los compañeros que estuvimos ahí fue muy similar, salimos de una normal que nos había mentalizado a enfrentar retos, a enfrentar situaciones difíciles De alguna manera se crea cierta identidad con los maestros que trabajamos en la misma escuela del Llano, porque la extracción era, en cierta forma, idéntica, salimos de la misma normal el maestro Pedro, el maestro Reynaldo, el maestro Isaías y su servidor, José... En lo general, la conformación de los maestros que estábamos ahí era de una cierta extracción, que se puede clasificar como extracción media”.⁸⁶

En términos del profesor, la identidad se originaba en torno al origen y la formación adquirida como *estudiante normalista*. La referencia a esta identificación común, parece sublimar la incertidumbre del origen y la pertenencia, a un grupo, a un colectivo, a un imaginario compartido; y al amparo de esta imagen, surgió la posibilidad de encarnar valores y mistificar al grupo.

⁸⁶ Datos otorgados en la entrevista del lunes 18 de noviembre del 2002.

Al respecto, Verónica Edwards Risopatrón, sustenta: *“Este imaginario juega sin duda un papel importante para que precisamente el lugar de la formación de maestros, aparezca siempre como un lugar de frustración e insatisfacción y, a la vez, como polo atrayente para su conquista”*.⁸⁷

El Profr. Reynaldo Trejo Monroy llega a la escuela primaria “Liberación Nacional” en el año de 1983, después de haber elegido una de las opciones que el supervisor de la zona escolar 086, Silverio López Grijalva, le había presentado: Tultengo y el Llano Primera Sección.

La primera opción fue rechazada por “temor” de llegar a la comunidad de origen, *“por ser joven en ese entonces, con 19 años de edad, pues la verdad a mí se me hacía un reto demasiado fuerte para mi labor, y decidí apoyar el trabajo de Liberación Nacional, porque no iba como maestro de grupo, sino como apoyo al maestro Barón en la cuestión administrativa. Pero durante ese mismo ciclo se incrementó la matrícula de alumnos, y por consecuencia el número de grupos, y se justificó mi estancia como maestro de grupo, atendiendo un tercer grado”*.⁸⁸

Egresado de la Escuela Normal Rural “Luis Villarreal”, generación 1982, con un año de servicio en la docencia; recuerda la percepción que tuvo ante la actitud que los padres de familia manifestaron con respecto a su trabajo inicial en la Institución: *“Como que no fue muy de su agrado, porque en una asamblea general, una señora expresó que como era posible que este muchacho vaya a ser el maestro de mi hijo, pues yo era de Tultengo (comunidad aledaña al Llano Primera Sección) y ni sabían que era yo maestro, que como era posible que yo tan joven fuera a trabajar a su comunidad: Pero eso, lejos de asustarme, fue lo que me motivó a decirme yo puedo”*.

⁸⁷ Zúñiga Rodríguez, Rosa María (1993). “Un imaginario alienante: la formación de maestros”, en: *Revista Cero en conducta*. México, año 8. No. 33-34, pág 16.

⁸⁸ Datos otorgados en la entrevista realizada el jueves 17 de octubre de 2002.

Durante ese ciclo, trabajaron siete maestros en la Institución, cinco residían al interior y dos procedían de comunidades aledañas, el profesor Reynaldo Trejo Monroy quién radicaba en Tultengo y el profesor José Caballero Jiménez, quién se trasladaba desde la ciudad de Actopan, Hidalgo. El distanciamiento físico de los docentes “externos”, parecía disminuir las tensiones, que por otro lado se generaban al interior de la Institución.

En términos del profesor Reynaldo: *“Pues, vamos a decir que la plantilla docente se encontraba dentro del mismo edificio de la escuela y, pues eso orilló a tener, en cierto momento, una buena relación, pero también causaba bastantes problemas de vez en cuando, porque pues es lógico ¿no?, ya fuera del servicio se daban algunas situaciones que se conflictuaban, y a veces si llegaban a trascender dentro de la labor educativa”*.

B. Las prácticas educativas se definen, la imagen identitaria se fortalece, el imaginario se instituye.

El 31 de octubre de 1986, la profesora Araceli Reyes Juárez, llega a formar parte del colectivo docente de la Escuela Primaria “Liberación Nacional”. La profesora, egresada de la Escuela Normal “Valle del Mezquital”, recuerda: *“Cuando estábamos allí, como que todos éramos diferentes, como que nos acoplamos todos, como que fue un ambiente bonito, tanto de trabajo como social. Esos tiempos no los cambio por nada, porque ahí no había chismecitos de que fulanita ya habló de sutanita, que ya se enojó, como que estábamos unidos para todo, pero siempre había alguien que llevaba la batuta”*.⁸⁹

La diferencia del “allí” a otras instituciones, permitió a la profesora Reyes Juárez, integrarse a la construcción del imaginario institucional, manifestando dependencia al liderazgo.

⁸⁹ Datos aportados en la entrevista realizada el jueves 24 de octubre de 2002.

La profesora Araceli Reyes Juárez, participó en el trabajo colectivo y de inmediato se incorporó a la imagen establecida de liderazgo, generada principalmente entre los varones del Equipo Fuerte.

El liderazgo estaba implícito en la distribución de actividades, para la ejecución de prácticas educativas al interior de la institución. Éste era reconocido, otorgado y legitimado por ellos mismos, con base en la formación, la experiencia, el saber y dominio de conocimiento manifestado hacia el colectivo.

En términos de la profesora Reyes Juárez: *“todos nosotros sacábamos el trabajo adelante, pero en la escuela, siempre hay alguien que sabe más. En todos los centros de trabajo, siempre hay alguien que sobresale”*.

A esta percepción se adhiere el profesor Alfonso Martínez Barrera, ante la pregunta expresa, ¿por qué precisamente en el Llano se generó esa identidad?:

“Casi no faltábamos, siempre estábamos al pie del cañón, nos integramos muy bien. Nada de sentirte más, sabíamos compartir. Nos distribuíamos el trabajo, de acuerdo a lo que sabíamos hacer. Explotábamos la cualidad de cada uno. Había confianza y amistad. Casi todos teníamos la misma formación. Había dos o tres que andaban volando, pero se adaptaban. A Cheli la absorbimos, hicimos que entrara al aro. A dónde iba la mayoría, todos teníamos que llegar”.⁹⁰

Las imágenes de trabajo colectivo, formación común, amistad, coordinación, esfuerzo, confianza... es compartido por el profesor José Caballero, quién expresa:

“Primero, teníamos la honestidad de que, en algunas cosas, no tenía todo el saber el compañero, y de que sí había compañeros que tenían esa habilidad o ese conocimiento, y eso no era nada mas en la cuestión pedagógica, en todos los aspectos, en la cuestión de bailables, en otro tipo de trabajos se valoraba la experiencia y el conocimiento del maestro, a lo mejor en Historia o en Matemáticas el maestro, por tener cierta preparación, tenía más conocimientos y se le consultaba ¿sabes qué, oye, tú tienes la superior, o tienes estos conocimientos, cómo le hago aquí o qué me aconsejas? Y a la inversa, si el maestro que sabía Matemáticas tenía una duda sobre Historia, o sobre otros aspectos, pues se consultaba. Oye, pues él tiene la superior, sabe de Historia, pregúntale. El apoyo, la identidad con los compañeros era real, el decir: oye fíjate, tengo estas deficiencias, ¿qué hago?, el buscar las estrategias que

⁹⁰ Fragmento de la entrevista realizada el martes 19 de noviembre de 2002.

permitieran la resolución de los problemas, o sea que aquí no había hipocresías con el compañero ¿qué le digo?, ¿qué hago? o fingir. Se dio tal identidad con los compañeros que no había desconfianza, oye tengo este problema o fijate, para enseñar esto cómo le hago o qué me aconsejas, o sea, esa relación directa que es difícil verla, ahora todo se hace con pinzas. Era sin ninguna mistificación o algún problema de no tener confianza, se hacía así, con toda la honestidad del mundo, de hablar, de tener ese acercamiento, se hacía. Y lo mismo cuando había algunos problemas de carácter personal, del mismo trabajo, de algunas fallas, pues se mencionaban y se trataban de corregir; o sea, hasta ese punto se llegó a decir, oye estás actuando mal en esa situación, componte o puedes corregir mejor esto, se daban esas opciones. Se había creado cierta amistad, tan es así, que hasta en nosotros hubo compadrazgos. Nos llegamos a visitar todavía después.....”⁹¹

Los docentes que posteriormente fueron incorporándose a la plantilla, se identificaban e incorporaban al imaginario ya instituido.

A éste, se adhirió el profesor Isaías García Badillo, quien arribó a la escuela primaria “Liberación Nacional” el 28 de octubre de 1987, cuatro años después de haber ingresado a la zona escolar.

El profesor, egresado de la Escuela Normal “Luis Villareal” del Mexe, Hgo; generación 1982, inscribe los inicios de su práctica profesional en San Juan Ahuehueco, municipio de Tepehuacán de Guerrero, ubicado en la Sierra Hidalguense. En ese lugar, compartió experiencias de práctica educativa, con docentes egresados de la misma normal de formación e incluso de la misma generación, entre ellos, el profesor Reynaldo Trejo Monroy. La impresión sedimentada en su memoria, acerca del ingreso a la escuela primaria “Liberación Nacional”, es manifiesta en el siguiente párrafo de una entrevista:

“El Llano tenía una característica muy especial, en el sentido de que había un director que ejercía cierta disciplina, el profesor Heriberto Mendoza Barón. De ahí que cuando yo llegué, ya había compañeros que estaban laborando en esa escuela, si mal no recuerdo: el profesor Caballero, el profesor Reynaldo, la maestra Cheli, la maestra la maestra Matilde, la maestra Ana Lilia... y ellos ya ejercían cierta influencia en cuanto a la comunidad y en cuanto al desempeño del docente...El Llano tenía una

⁹¹ Fragmento de una entrevista realizada al profesor José Caballero Jiménez, el día lunes 18 de noviembre de 2002.

matrícula amplia y se había caracterizado por ser una escuela que desempeñaba una labor eficiente...”⁹²

C. Autoridad, orden y disciplina. “Una imagen que debíamos mantener”.

La disciplina ejercida en la Institución, era socialmente demandada por las condiciones particulares del contexto comunitario. Entendiendo la disciplina, desde una perspectiva conceptualmente establecida: *“forma de conducta impuesta mediante leyes y normas procedentes de la autoridad competente, así como el modo de actuar acorde con tales normas y leyes”*.⁹³

En el siguiente fragmento de una entrevista, el profesor Caballero describe las condiciones socioeconómicas vivenciadas por un segmento de la población escolar, donde había que ejercer las normas de disciplina establecidas:

“Una de las situaciones importantes que habría que ver ahí, es cierta degradación social, había algunas características bien específicas. Por ser una zona industrial llegaban personas de muchos estados, y el problema era de que llegaban en busca de trabajo y a veces no lo encontraban, entonces había muchos niños abandonados, muchos niños con ciertos vicios o muchos vicios, porque ahí una de las situaciones que prevalecía era la cuestión de la drogadicción, el alcoholismo y la cuestión de la prostitución. Por ejemplo tuvimos la experiencia de tener dentro de la escuela a muchas madres con esas características y que nunca se hacían cargo de sus hijos porque tenían que ir a trabajar. Todo esto influía para dar una conformación social bien diferente y que a la mejor precisamente por esa situación de marginación, de verse orillados a cierta situación social, los niños tenían otro tipo de expectativas y siempre había el reproche hacia los padres, había el reproche al mismo sistema social en el que se encontraban. Así como había niños en esa situación, había niños en la opulencia, había papás de ellos que trabajaban en la refinería, y en ese tiempo un barrendero de refinería ganaba más que nosotros como maestros. En ese tiempo un trabajador de la Tolteca, un trabajador de Cruz Azul, aunque estuviera en el trabajo más simple, ganaba más que el maestro. Entonces, muchas veces se burlaban de nosotros: *profe, sálgase de ahí, ya no le conviene porque su salario da risa para nosotros*. Después de la caída de un dirigente de PEMEX (Petróleos Mexicanos), que le

⁹² Fragmento de una entrevista realizada el día miércoles 18 de julio de 2007.

⁹³ Definición establecida en: Diccionario de las Ciencias de la Educación. Editorial Santillana. Décima cuarta reimpresión. Julio de 2000. Pág. 428

llamaban la Quina, cayó totalmente petróleos. Casi la mayoría de los trabajadores eran de planta y otros de contrato. Pues casi contratos ya no hubo, gentes que eran de base las empezaron a liquidar, situaciones que influyeron en la comunidad. Personas que empezaron a retirar, de cementos también, de las fábricas más cercanas ahí, dieron otra característica al ambiente que se vivía ahí. En un tiempo fue de opulencia, porque ganaban muy bien, pero después vivimos otra situación después de un cambio social y económico. Los trabajadores que se les llamaban de élite, por ejemplo de petróleos, de las cementeras, de algunas fábricas de Tepejí del Río pues ya empezaron a tener menos entradas, su salario tuvo una reducción al 50% más o menos”⁹⁴

Situados en la perspectiva del docente, las características del contexto comunitario y social, precisaban un trato “rígido” hacia los alumnos. En un sentido, significaba *educar* a hijos y padres alcohólicos, drogadictos y meretrices, en un contexto acentuado por la *degradación social*. En otro sentido, implicaba colocar un distanciamiento entre padres y maestros, para obtener el respeto y reconocimiento a la imagen del *docente educador*, al margen de las diferencias económicas que entre éstos pudiera existir.

A la descripción anterior, se adhiere a la versión del profesor Trejo: *“había niños tremendos, teníamos alumnos de 15 y 16 años, hasta los padres decían amárrenlo de las manos... Hubo el caso de un niño que metieron a un costal”*... Dichas acciones eran aprobadas por los padres de familia, según versión del profesor Trejo: *“en catorce años no hubo problemas de quejas. Teníamos el respaldo de los padres...”*.

Esta versión, parece consolidarse en la descripción del profesor Isaías García:

“Este tipo de disciplina se ejercía con los padres de familia. Era muy drástico en cuanto a sus indicaciones. El director citaba a reunión y si el padre de familia no acudía, el director al siguiente día pasaba salón por salón y sacaba a cada uno de los muchachos y los plantaba en la cancha, hasta media hora de recreo, y él junto con ellos...él se plantaba junto con

⁹⁴ Fragmento de la entrevista realizada el día lunes 18 de noviembre de 2002.

ellos, los ponía en firmes ... no se me muevan. Los papás aceptaban ese tipo de disciplina, no sé por qué... Otra de las formas es que si el maestro notaba algún acto de indisciplina entre los alumnos, él llegaba sin más ni más metía sus manos entre los cabellos y les daba remolino. Era su forma de ejercer disciplina y los padres aceptaban ese tipo de actos de corrección, no sé por qué...”⁹⁵

Las normas establecidas en la Institución, incluían sanciones para las conductas “irresponsables” de los padres de familia. Ejemplo de ello, es la anécdota descrita por la Sra. Felipa López: *“En las juntas, nombraba públicamente a las madres de familia que no cumplían con sus cooperaciones, onde que se llenaba la escuela...”* La profesora Soledad, agrega: *“El profesor defendía mucho a sus maestros y a las mamás las ponía en su lugar. No quería ver a las mamás en la puerta de la escuela, después de la hora de entrada. A las mamás les decía: órale, vamos a su casa, que se están quemando los frijoles”.*

Los *métodos tradicionales de enseñanza*, descritos en la frase: “la letra con sangre entra”, fueron encarnados en las acciones disciplinarias ejecutadas por el Director de la escuela. La Sra. Esmeralda Solís Peza, nativa de la comunidad y alumna egresada de la Institución, recuerda:

La escuela tenía muchos alumnos y decían: al Llano, porque ahí sí hay disciplina. Cuando no queríamos trabajar, nos mandaban con el director, y el castigo que nos ponía era una hora en el rayo del sol, y con dos tabiques en las manos. Nos suspendía, a veces incluso hasta una semana. Pero ahí no era de que, bueno ya me suspendieron, ya no llevo tareas. Tenía uno que venir diario a pedir tareas y todos los apuntes para ponerse uno al corriente, porque ahí nada de que se atrasa uno, o algo así. Cuando ya sentíamos, nos aventaba el gis, o a la hora de pasarnos a leer, si nos equivocábamos, nos decía ¿a dónde quieres?, ¿cuántos quieres?, nos daba con el borrador en las manos. Por cada error que tuviéramos, era un borrador ¡y aprendes, porque aprendes!.

⁹⁵ Fragmento de una entrevista realizada el día miércoles 18 de julio de 2007.

Las actitudes manifestadas por alumnos “indisciplinados” eran sancionadas, de acuerdo a las normas establecidas por el Director y el Colectivo Docente de la Institución. Estas normas, generaron diversas reacciones. Hubo padres que manifestaron aprobación, pero también hubo expresiones de rechazo. Los padres de familia que manifestaron desacuerdo ante las normas de disciplina aplicadas, no hallaron eco ante ninguna autoridad inmediata.⁹⁶

Con respecto a las sanciones aplicadas, la señora Esmeralda, agrega:

Lo respetaban mucho. Su lema era: aquí se hace lo que yo digo. En la formación, nada de que estuviéramos jugando con la compañera o el compañerito, porque nada más era de que el pasara y nos mirara. Ya nomás le buscábamos las manos, porque allí era dónde traía el castigo... Antes había bancas, de esas de madera, de puras tablitas, tenía una que estaba mocha, pero él le puso cinta de aislar de la negra... entonces la tablita se hizo famosa, le decíamos Don Cuco, porque siempre, cuando nos daba el castigo, decía: don-cu-co. Y nada más era de hacernos para adelante porque daba con el palo.

Con estas acciones, la imagen del Director, que permanece como recuerdo sedimentado en la memoria la señora Esmeralda Solís Peza, es descrita en términos de “*buen maestro y buen director*”.

En 1988, la profesora María Soledad Martínez Juárez, también se integra al colectivo de trabajo. La profesora, egresada de la Escuela Normal “Valle del Mezquital”, alude el éxito del imaginario institucional, a la disciplina establecida por el director de la escuela: “*Yo creo que también, cuando estábamos nosotros, nos ayudó mucho la imagen que tenía el director, en la disciplina de los niños y con los padres; porque lo querían mucho, a pesar de que había sido bien gruñón y estricto, demasiado*”.⁹⁷

⁹⁶ Datos aportados por las señoras Felipa López, Eva Quijano, Acela Montúfar, Aquilea Cervantes y Jesús Olguín. Entrevistas realizadas el 5 de febrero de 2003.

⁹⁷ Entrevista realizada el día jueves 24 de octubre de 2002.

La construcción del imaginario fue posible, en el marco institucional de la escuela primaria “Liberación Nacional”, mediante el vínculo generado entre el imaginario colectivo (Equipo Fuerte de Trabajo) y las imágenes que este mismo proyectaba (autoridad, orden, disciplina...).

La Institución se hizo fuerte, porque sostuvieron el mismo imaginario; y fue real, en la medida en que ellos lo compartían. La adhesión y reconocimiento a ese imaginario, legitimaba las prácticas educativas y disciplinarias ejercidas en el ámbito escolar.

Institucionalmente, la escuela se convertía en la expansión de un solo hombre. Su carácter determinaba el carácter de la organización. En términos de la profesora Soledad: *“Era la imagen que tenía el Director y que nosotros debíamos mantener”*.

EL EQUIPO FUERTE



D. Un tótem paternalista en la imagen identitaria: “todos los que trabajamos con el maestro... tenemos algo de él, de su forma de ser y enseñar”.

Las interacciones y vínculos generados entre los miembros del Equipo Fuerte, adquirieron significaciones particulares, en la dinámica y vida institucional. Específicamente, en las proyecciones e imágenes reveladas a través de las entrevistas con las profesoras del colectivo docente. Una posibilidad de interpretación, y tal vez de osadía, se encuentra en la perspectiva teórica Freudiana, recuperada por Monique Landesmann, quién sostiene: *“si la figura del maestro ocupa una posición tan fuerte en la construcción de las identificaciones... es porque en él se proyectan otras figuras igualmente poderosas, padre ideal, lugar de producción, sujeto de gestas; modelo que se aprendió como sujeto-alumno, modelo difícil de romper, sin romper la figura paterna: lugar de producción, penetración, seguridad, juez e ideal...”*⁹⁸

La figura *totémica* paternalista del profesor Heriberto Mendoza Barón, proyectada hacia el género femenino del colectivo docente, generaba identificaciones de diversa índole, que le otorgaban autoridad para expresar comentarios, sugerencias u opiniones hacia las profesoras de Equipo Fuerte.⁹⁹

⁹⁸ Landesmann, Monique. *“La comunidad académica como espacio de socialización de científicos de la UNAM. El caso de los bioquímicos “Herederos” de la facultad de Medicina de la UNAM (1957-1974)”*. México, año 2000. En su investigación, la autora describe la figura central de un académico, desde la perspectiva Freudiana (*el Tótem*). Sobre esta figura se proyectaron diversas identificaciones. En el caso de la presente investigación, existe una necesaria restricción en la interpretación Freudiana; las profesoras del Equipo Fuerte, se identificaron en una relación paternalista con la investidura del profesor Heriberto; *el Tótem paternalista* constituía el referente principal como figura o imagen de identificación. Esta perspectiva de interpretación, posibilitó un significado y un sentido, al vínculo particular generado en el contexto simbólico del imaginario institucional, descrito en la presente investigación. Freud, Sigmund. *Tótem y tabú*. Alianza Editorial. Madrid, España. Primera reimpresión. Año 2000. Pág. 9

⁹⁹ *“El tótem es, en primer lugar, el antepasado del clan, y en segundo, su espíritu protector y su bienhechor, que envía oráculos a sus hijos y les conoce y protege aún en aquéllos casos en los que resulta peligroso”*. Freud, Sigmund. *Tótem y tabú*. Alianza Editorial. Madrid, España. Primera reimpresión. Año 2000. Pág. 9

Con respecto a estas *identificaciones*, la profesora Ana Lilia Aguilar Saavedra, expresa:

“Era el que abuelaba a todos. Decía: ni modos, tengo que hacerlo ¿quién más los va apoyar si no yo?”. O sea, sentía una responsabilidad de nosotros, así como que... muy grande, como que decías, bueno siquiera que alguien me apoya ¿no?... Nos apoyaba y nos aconsejaba... Siempre nos decía, es que una mujer, así como ustedes, debe de fajarse las naguas bien, nada de que... por eso vienen todos los problemas. Yo siempre tuve la confianza con él y me decía usted piense, uno como hombre nomás está buscando el lado flaco de la mujer para darle más y en ese sentido, él siempre nos encaminó bien. A la mejor yo no tuve tanta intervención de él, porque mi criterio ha sido... creo que muy propio. Como que no le he flaqueado, siento que mi criterio ha contado mucho, y de alguna manera, cuando se requería apoyo, te lo daba sin poner un obstáculo”.

Otra proyección de estas identificaciones, estaba sostenida en las observaciones que la figura paternalista señalaba, sobre el aspecto físico de las profesoras. Al respecto, la profesora Reyes Juárez, expresa:

“A las maestras siempre nos quería ver bien. Recuerdo que a Matilde siempre le estaba diciendo: súbase ese fondo. Sí, la regañaba. Luego a mí me veía, que iba yo mal peinada o sin pintar y me decía: y ora qué, por qué no se dio su manita de gato, así nos decía”. A esta versión, la profesora Soledad, añade: “cuando llevábamos las medias jaladas, nos decía, si no trae bien esas medias, mejor quíteselas. Las uñas de mapa, mal pintadas... Yo, por él, a veces me arreglaba; ya después se me quedó como costumbre. Pero a veces me veía mis manos, ya medias despintadas, y decía, si me viera Barón, la que regañada me hubiera dado...”¹⁰⁰

Las enfermeras de la comunidad, describen la proyección de la figura totémica paternalista del Director, sobre las profesoras Matilde, Patricia y Juana, en el fragmento de la siguiente entrevista: “el profesor venía a la clínica a revisar su azúcar o cuando se le subía la presión. Aquí se desahogaba con nosotras y nos

¹⁰⁰ Datos obtenidos en la entrevista realizada el jueves 24 de octubre de 2002.

decía: “Esta Patricia que anda haciendo cosas indebidas, pero yo ya le dije, es su vida... Ya llegó Alfonso y le está dando a Matilde, pero yo ya le dije... esa Juana dejada, las infidelidades de Humberto, los celos y cintarazos. Pero ya hablé con ella y no entiende “...¹⁰¹

Una perspectiva de interpretación, sobre las significaciones de la figura paternalista encarnada en el profesor Mendoza Barón, se origina en el reconocimiento y la aceptación de la herencia otorgada. En términos de la profesora Matilde Amador Hernández: “Ese maestro sí nos ayudó mucho. Hasta cuando teníamos a nuestros hijos... la verdad que todos los que trabajamos con el maestro... como que tenemos algo de él, de su forma de ser y enseñar”.¹⁰²

En la narración, la profesora reconoce y asume el *legado totémico*, incluso lo encarna verbalmente, en la vinculación del *ser* y *hacer* de práctica educativa.

Los sustentos de Freud, al respecto, señalan: *“el sistema totémico era, por así decir, un contrato con el padre, en el cual éste último prometía todo cuanto la fantasía infantil tiene derecho a esperar del él: amparo, providencia e indulgencia, a cambio de lo cual uno se obliga a honrar su vida, esto es, no repetir en él aquella hazaña en virtud de la cual había perecido el padre verdadero”*.

Esta imagen paternalista, resurgiría en la profesora Matilde, durante el momento coyuntural de la sucesión.¹⁰³

Por otro lado, la figura paternalista no devolvía el mismo reflejo, en las proyecciones generadas hacia los miembros masculinos del Equipo Fuerte.

El profesor Caballero define así, la proyección obtenida:

“No había rango, se borraba en cierta manera el rango. Con respecto al director, se daba un respeto bien marcado por la cuestión de su persona, su edad, su experiencia; pero hacia el rango no, o sea decirle señor director y eso, no se daba. Se hablaba con la confianza: “Heriberto, fíjate que tenemos este problema, o qué piensas que hagamos para la clausura,

¹⁰¹ Datos aportados por las enfermeras de la comunidad: Rita Guerrero Mendoza y Marciana Doniz Vázquez, en la entrevista realizada el lunes 4 de febrero del 2002.

¹⁰² Recuperación de comentarios expresados por la docente, durante una reunión informal realizada en la dirección de la escuela, minutos después de anunciarse el deceso de profesor Heriberto Mendoza Barón. Notas de campo registradas el 18 de junio de 2001.

¹⁰³ Freud, Sigmund. Op. Cit. Pág. 146.

para el 10 de mayo, 15 de mayo... Yo creo que se dio un trato no acostumbrado ahora, muy diferente a lo común. Y, a lo mejor, influye también en el carácter de quién lleva la dirección, que en ningún momento fue impositivo, era abierto el maestro y también había cierta identidad con lo que se pensaba y con el momento que se estaba viviendo, porque fue un momento de cambio, de conflictos laborales que de alguna manera se supieron enfrentar y cada quién, a su manera, asumió su responsabilidad... Aunque no se mencionaba, en la práctica se hacía, había un trabajo colectivo, un trabajo de apoyo pero que se daba por cierta identidad, yo creo que es importante destacarlo”.¹⁰⁴

La versión del profesor Alfonso Martínez Barrera, manifiesta la organización el Trabajo en Equipo, prescindiendo de la imagen y funciones del Director: *“No había imposición. Barón estaba acostumbrado a que los profes se pusieran de acuerdo, cuando él no podía estar en las juntas”*. Versión que coincide en el caso del profesor Reynaldo Trejo Monroy: *“el Equipo desarrollaba las actividades, con o sin la presencia del Director. Nunca dejamos el trabajo a medias, siempre le echábamos ganas. Entre todos lo armábamos”*.¹⁰⁵

Para el profesor Isaías García, la imagen del Director estaba centrada en funciones de coordinación y aplicación de normas disciplinarias institucionales: *“Únicamente nos apoyaba en la cuestión de disciplina, el apoyo pedagógico, que yo recuerde, lo recibíamos en algunas actividades que realizaba la supervisión escolar”*.¹⁰⁶

Los vínculos establecidos por los varones del Equipo Fuerte, con la figura del Director, se definieron en torno a las funciones de su investidura. Era el coordinador y aplicador de normas institucionales. Distante era el vínculo totémico paternalista, engendrado únicamente sobre el género femenino del colectivo docente.

¹⁰⁴ Entrevista realizada el día lunes 18 de noviembre de 2002.

¹⁰⁵ Datos proporcionados en las entrevistas realizadas el día martes 19 de noviembre de 2002 y jueves 17 de octubre de 2002, respectivamente.

¹⁰⁶ Entrevista realizada el día miércoles 18 de julio de 2007.

E. En la escrituración del espacio territorial, resurge la contienda simbólica.

En 1981 resurgió la contienda simbólica, iniciada en 1979, referente a la delimitación del terreno ocupado por la Institución.

Sobre el conflicto, el profesor Caballero relata: *“dentro de la escuela estaba un pozo, y el pozo lo reclamaba la comunidad, pero estaba dentro de la propiedad de la escuela. Por su parte, el profesor Reynaldo Trejo, señala: “la casa del maestro se separó; bueno la escuela lo había tomado, porque sabían de antemano que era de salubridad”.*¹⁰⁷

La delimitación del terreno, continuaba siendo motivo de contienda. En entrevista, el señor Jesús Olguín da a conocer un acercamiento del Comité de Padres de Familia, a su investidura como Delegado Municipal o Juez Auxiliar, solicitando la escrituración del terreno ocupado por la escuela. Sin embargo, precisa que algunos miembros de la comunidad no estaban de acuerdo en legar el espacio de los lavaderos, la casa comunitaria, el pozo y la bomba de agua, al terreno institucional, pues era considerado como un espacio comunitario, y agrega: *“yo anduve metido en esos asuntos. A mí tocó ir a solicitar el registro de propiedad, porque el Comité de Padres de familia no estaba de acuerdo en que a la escuela se le quitara el terreno. Fue de ahí que comenzamos a bardear”.*¹⁰⁸

Las enfermeras de la comunidad, relatan una serie de encuentros entre los miembros del Equipo Fuerte, el Comité de Padres de familia, ejidatarios, vecinos comunitarios, Delegado Municipal y Comisariado Ejidal, donde se discutía la escrituración el terreno.¹⁰⁹

Las enfermeras señalan: *“Cuando nos dimos cuenta, el profesor ya había escriturado el terreno de la escuela. Pero en sí, escrituró mal, porque la parte del depósito de agua, donde está el pozo, se supone que era de la comunidad. A la*

¹⁰⁷ Entrevistas realizadas el lunes 18 de noviembre del 2002 y el jueves 17 de octubre del 2002, respectivamente.

¹⁰⁸ Datos proporcionados en la entrevista realizada el día miércoles 5 de febrero de 2003.

¹⁰⁹ Datos otorgados en la entrevista realizada el día 4 de febrero del 2002.

parte del centro de salud, también nada mas le dejó su cuadrito. Pero él tomó más de lo que no, y mucha gente no estuvo de acuerdo. No fue nada mas él, sino fue junto con un Comité de los Padres de Familia”.

En el archivo de la zona escolar 086, se conserva un registro fechado el 20 de enero de 1981, donde comparecen ante la Notaría Pública No. 1 de Tula de Allende, Hgo; el Juez Auxiliar del Llano Primera Sección: Jesús Olgún Quijano y el Comisariado Ejidal: Enedino Peza Pérez, para solicitar el registro de la propiedad. El documento establece:

“...dijeron que comparecen con el objeto de que se haga constar, como se hace que por acuerdo General de vecinos y Ejidatarios de su comunidad, celebrada con anterioridad se acordó que se hiciera del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública, que el inmueble donde se encuentra edificada la escuela del pueblo denominada “LIBERACIÓN NACIONAL”, como poseedora o propietaria, estando dispuestos a firmar en nombre de la comunidad los documentos que sean necesarios para legalizar esa transferencia de Derechos de Posesión y propiedad; que el inmueble aludido tiene una superficie de 00-50 cincuenta áreas aproximadamente y con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: en 63,90 sesenta y tres metros con noventa centímetros; SUR: en dos líneas una de 50.14 cincuenta metros con catorce centímetros con camino nacional y la otra en 16.30 dieciséis metros con treinta centímetros con Centro de Salud; ORIENTE: en dos líneas una de 27.65 veintisiete metros con sesenta y cinco centímetros con camino nacional y la otra 19.50 diecinueve metros con cincuenta centímetros con centro de Salud del pueblo y por el PONIENTE en 40.50 cuarenta metros con cincuenta centímetros con Delfino Peza Hernández el colindante por el lado norte con Camino Nacional...”¹¹⁰ (*Ver documento en versión completa, en la siguiente página*).

¹¹⁰ Reproducción textual de los datos inscritos en el documento oficial. Archivo de la supervisión escolar 086, Tula de Allende, Hidalgo.

REGISTRO DE PROPIEDAD DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA ESCUELA PRIMARIA "LIBERACIÓN NACIONAL".

Suárez Núm. 9 1er. Piso Tel. 2-02-01
Tula de Allende, Tgo.

----- En la Ciudad de Tula de Allende, Hidalgo, a los veinte días del mes de Enero de 1981, Mil Novecientos Ochenta y uno, comparecen ante el suscrito Licenciado RAUL ETREN SICILIA SALGADO, Notario Público Número Uno de éste Distrito Judicial, los señores JESUS OLGUIN QUIJANO, quien dijo ser originario y vecino del poblado el Llano de éste Municipio, con domicilio conocido, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, campesino, sabe leer y escribir y JUEZ AUXILIAR del mismo lugar y el señor ENEDINO PEÑA PEREZ, quien dijo ser originario y vecino del mismo lugar que el anterior y del mismo Municipio con domicilio conocido, de cincuenta y tres años, soltero, agricultor, sabe leer y escribir y PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DEL LLANO, HIDALGO, y dijeron; que comparecen con el objeto de que se haga constar, como se hace que por acuerdo General de vecinos y Ejidatarios de su comunidad, celebrada con anterioridad se acordó que se hiciera del conocimiento de la Secretaría de Educación Pública, que el inmueble en donde se encuentra edificada la Escuela del pueblo denominada "LIBERACIÓN NACIONAL", como poseedora o propietaria, estando dispuestos a firmar en nombre de la comunidad los documentos que sean necesarios para legalizar esa transferencia de Derechos de Posesión y propiedad; que el inmueble aludido tiene una superficie de 00-50 areas cincuenta areas aproximadamente y con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: en 63.90 sesenta y tres metros con noventa centímetros; SUR: en dos líneas una de 50.14 cincuenta metros con catorce centímetros con camino nacional y la otra en 16.30 diez y seis metros con treinta centímetros con con Centro de Salud; ORIENTE: en dos líneas una de 27.65 veintisiete metros con sesenta y cinco centímetros con Caminonacional y la otra 19.50 diez y nueve metros con cincuenta centímetros con centro de Salud del pueblo y por el OESTE en 40.50 cuarenta metros con cincuenta centímetros con Delino Peza Hernández el colindante por el lado Norte con Camino Nacional; que es todo lo que tienen que decir, ratificaron lo expuesto y firmaron en unión del suscrito Notario Público que dá fé.-----

EL JUEZ AUXILIAR DEL LLANO PRIMERA SECCION.

JESUS OLGUIN QUIJANO
 ENEDINO PEÑA PEREZ

EL PTE. DEL COMISARIADO EJIDAL DEL LLANO PRIMERA SECCION.
 ENEDINO PEÑA PEREZ.

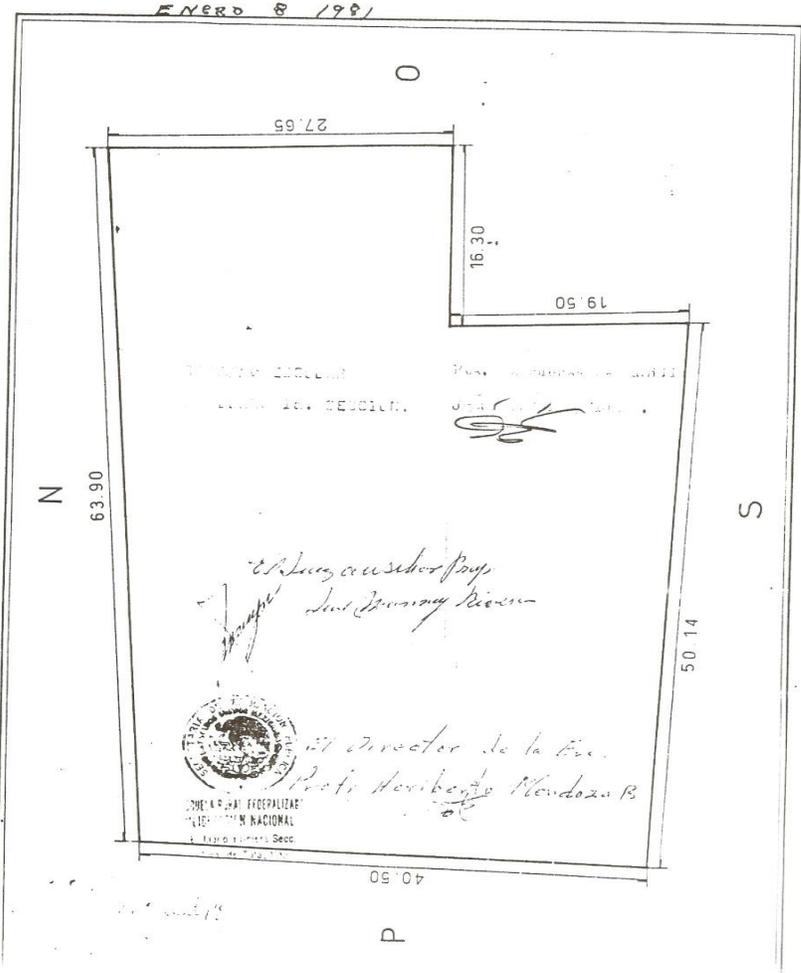
EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

Con estas medidas, se trazó un croquis provisional que determinaba los límites del terreno ya perteneciente a la escuela primaria.

Las bardas construidas entre 1981 y 1982, delimitaron únicamente la parte norte del terreno, que los representantes comunitarios habían registrado como propiedad de la Institución.

El asentamiento simbólico de la Institución, suscitaría tensiones latentes en la vida comunitaria, provocando el resurgimiento del conflicto, cuatro años después.

CROQUIS PROVISIONAL DE LA ESC. PRIM. "LIBERACIÓN NACIONAL"



F. En la contienda simbólica por el dominio del espacio territorial, la negociación de poder y autoridad.

En 1985, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), se encargó de elaborar el plano oficial del terreno ocupado por la Escuela Primaria “Liberación Nacional”. (Ver plano en la siguiente página).

En éste, pueden notarse algunas diferencias dimensionales, con respecto a las medidas establecidas, en el croquis provisionalmente elaborado en 1981.

El archivo de la supervisión escolar de la zona 086, registra un intercambio de comunicados oficiales, reportando un conflicto originado por la delimitación del terreno abarcado por la escuela primaria “Liberación Nacional”. Considero necesaria la mención de este hecho, por el sentido que éste adquirió, en la contienda simbólica generada entre la Institución y el Delegado Municipal, en la negociación del poder y autoridad local.

Entre los comunicados oficiales, destaca un documento emitido por el Director de la escuela, fechado el 3 de marzo de 1989, y dirigido al profesor Silverio López Grijalva, Supervisor de la zona escolar 086, donde comunica. “las Autoridades, el Comité de Agua Potable y unos vecinos de esta comunidad; están con la idea de invadir los lavaderos que pertenecen a esta escuela...”¹¹¹

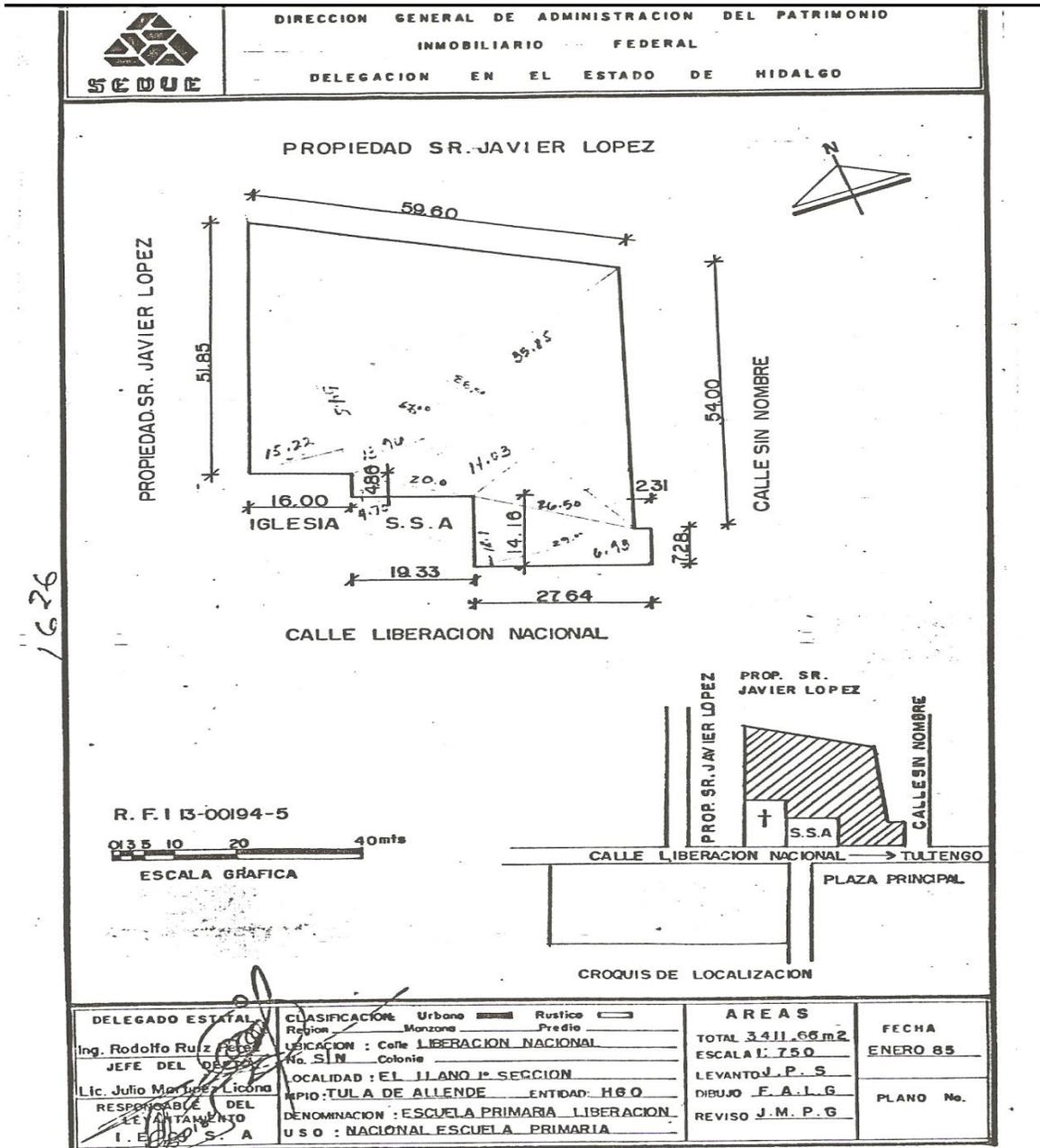
El 9 de marzo de 1989, el Lic. Octaviano Chávez Bustos, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos en Pachuca Hidalgo, envía un oficio al Lic. Julio Martínez Licona, Jefe del Departamento de Bienes e Inmuebles de la SEDUE, donde indica:

“Adjunto al presente remito a usted, documentación relativa al predio que ocupa la Escuela Primaria de la Comunidad de El Llano, Mpio. De Tula de Allende, Hgo., a fin de que se sirva ordenar a quién corresponda, se inicien los trámites de regularización jurídico-administrativa...”¹¹²

¹¹¹ Fragmento del documento oficial. Archivo de la supervisión escolar 086, Tula de Allende, Hidalgo.

¹¹² Archivo de la supervisión escolar 086, Tula de Allende, Hgo. Fragmento del documento oficial.

PLANO OFICIAL DEL TERRENO QUE OCUPA LA ESC. PRIM.
 "LIBERACIÓN NACIONAL", ELABORADO POR LA SECRETARÍA
 DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA (SEDUE) EN EL AÑO DE
 1985.



Dos años más tarde, la Lic. Lidia Noguez Torres, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Laborales de la Secretaría de Educación en Hidalgo, envía un citatorio fechado el 7 de marzo de 1991, al profesor Silverio López Grijalva, supervisor de la zona escolar 086, donde solicita su presencia “para tratar asunto relacionado con la Esc. Primaria Federalizada Liberación Nacional”, situación referida al conflicto originado por el bardeado de la Institución. El comunicado oficial, pone de manifiesto la dimensión del conflicto, implicando niveles de autoridad oficiales: Departamento Jurídico, Departamento de Bienes e Inmuebles y Supervisión Escolar.

El 3 de mayo de 1991, la representación sindical manifiesta su postura con respecto al conflicto, mediante un oficio. El Profr. René Jiménez Vargas, secretario delegacional de la zona D1-111, envía un documento con la firma adjunta del Supervisor Escolar de la zona 086, Silverio López Grijalva, dirigido al C. Profr. Ramón Flores Reyes, secretario de trabajos y conflictos de la sección XV del SNTE, “solicitando se envíe la comisión de parte de esa sección XV, para que mancomunadamente con la Dirección Federal de Educación Primaria, tengan a bien ponerse de acuerdo con el fin de que se haga una investigación exhaustiva en la Escuela Primaria Federalizada Liberación Nacional...”

Mientras tanto, los profesores del Equipo Fuerte, se encontraban inmersos en procesos de negociación y ruptura con los representantes de la comunidad y algunos vecinos comunitarios. En términos del profesor Caballero:

“De alguna manera se llegaron a ciertos acuerdos, el servicio de la escuela es hacia la comunidad. Primero establecer que legalmente, el pozo pertenecía a la escuela, segundo que el pozo perteneciera a la escuela no los privaba del derecho a tener el servicio. Se les permitía pasar a la escuela, se estableció un horario, se organizó como un servicio público. De alguna manera se deslindó cierta responsabilidad y se les dio a entender que el trabajo, la escuela y todo, seguía siendo de ellos y había que compartir la responsabilidad, el servicio y la atención que se daba ahí”.

Las negociaciones del Equipo Fuerte, impulsarían una acción emprendida por el C. Eduardo Oviedo Mejía, quien ocupaba el cargo como Delegado Municipal durante ese periodo: culminarían la construcción de bardas, para delimitar completamente a la Institución.

El 18 de junio de 1991, la Lic. Lidia Noguez Torres, envía un oficio al C. Eduardo Oviedo Mejía, para realizar precisiones con respecto a la obra iniciada: *“Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que el bardeado que se está llevando a cabo en la escuela primaria “LIBERACIÓN NACIONAL”... deberá limitarse a la circulación del tanque elevado y el cuarto de la bomba de agua exclusivamente, ya que el área de los lavaderos son de gran utilidad a la Escuela Primaria en mención... Haciéndole saber que en caso de contravenir a los dispuesto...”*¹¹³

Dichas precisiones fueron omitidas por el Delegado Municipal. Las bardas fueron construidas, incluyendo el área de los lavaderos. La situación de latencia generada por el conflicto, parecía culminar. El último oficio que registra datos del mismo, hallado en el Archivo de la zona escolar 086, refiere una solicitud fechada el 23 de septiembre de 1992 y elaborada por la Lic. Lidia Noguez Torres, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Laborales de la Secretaría de Educación en Hidalgo. La solicitud, dirigida al C. Eduardo Oviedo Mejía, Delegado Municipal del Llano Primera Sección, refiere lo siguiente: *“En atención a la delimitación hecha del área que ocupan el tanque elevado y los lavaderos de la Escuela Primaria “LIBERACIÓN NACIONAL”, de esa comunidad, y la necesidad que la misma tiene de hacer uso del área mencionada para el óptimo funcionamiento de la Institución, me permito solicitar por este conducto, se construya una puerta de acceso a la escuela, misma que estará bajo la vigilancia de la Dirección en el lugar más adecuado para el efecto...”*¹¹⁴

En este caso particular, la representación simbólica del poder y la autoridad ejercida en la vida comunitaria, quedó manifiesta en la imagen proyectada por el Delegado Municipal. Desde la perspectiva simbólica, las bardas se construyeron, delimitando el territorio de la Institución.

¹¹³ Texto reproducido del documento oficial. Archivo de la supervisión escolar 086, Tula de Allende, Hidalgo.

¹¹⁴ Fragmento del documento oficial. Archivo de la supervisión escolar 086, Tula de Allende, Hidalgo.

EN LA CONTIENDA SIMBÓLICA POR EL DOMINIO DEL ESPACIO TERRITORIAL, LA NEGOCIACIÓN DE PODER Y AUTORIDAD.

“C. SUPERVISOR... SE LE COMUNICA INVASIÓN DEL TERRENO DE LA ESCUELA...”

ESC. PRIM. RURAL FEDERALIZADA
 “LIBERACIÓN NACIONAL”
 EL LLANO PRIMERA SECCION
 -- ZONA ESCOLAR NUM. 86 --
 -- OFICIO NUM. 6
 ASUNTO: Comunicando la Invasión del Terreno de la Escuela.

El Llano Primera Sección, a 3 de marzo de 1989.

C. PROF. SILVERIO LÓPEZ GRIJALVA
 SUPERVISOR FEDERAL ESCOLAR
 TULA HGO.

Por medio del presente se le comunica a usted de la manera mas atenta que, la Autoridades, el Comité de Agua Potable y unos vecinos de esta comunidad; estan con la idea de invadir los lavaderos que pertenecen a la escuela y además tomar una parte del patio. Por lo que le pedimos su pronta intervención para resolver este problema, que afectará a la niñez de este plantel educativo.

Por la atención que se sirva prestar a lo antes expuesto, le estoy anticipando las gracias.

A T E N T A M E N T E .

El Director de la Escuela

[Firma]
 Sr. E. P.
 Serv. Coord. de Educ. Púb.
 en el Edo. de Pq.
 Esc. Prim. Rur. Fed.
 EL LLANO PRIMERA SECCION
 C. F. 1308/07240
 El Llano 1ra. Secc.
 de Tula, Hgo.
 Intervención para la solución de este problema.- Pachuca, Hgo.
 C.C.P. al Sr. Jefe del Depto. de la Zona.- Para su conocimiento y demás fines.- Pachuca, Hgo.

“...SIRVA ORDENAR A QUIÉN CORRESPONDA, SE INICIEN LOS TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA...”

SERVICIOS COORDINADOS DE EDUCACION PUBLICA EN EL ESTADO.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS

DAJ/095/89

Pachuca, Hgo., marzo 9 de 1989

C. LIC. JULIO MARTINEZ LICONA
 JEFE DEPTO. BIENES INMUEBLES
 FEDERALES DE LA S.E.D.U.E.
 P R E S E N T E .

Adjunto al presente remito a usted, documentación relativa al predio que ocupa la Escuela Primaria de la Comunidad de El Llano, Mpio. de Tula de Allende, Hgo., a fin de que se sirva ordenar a quien corresponda, se inicien los trámites de regularización jurídico-administrativa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. OCTAVIANO CHAVEZ BUSNOS
 DEPTO. ASUNTOS JURIDICOS

[Firma]
 C.C.P. Directora General.- Edificio.
 Inspector Escolar de la Zona No. 86 de Tula de Allende,
 Hgo.- Presente.

OCB'bpn.

LA NEGOCIACIÓN DE PODER Y AUTORIDAD, EN DOCUMENTOS OFICIALES

**“EN CASO DE CONTRAVENIR A LO
DISPUUESTO...”.**

SECCION DEPTO. ASUNTOS JURIDICOS Y
MESA LABORALES.
NUMERO DEL OFICIO DAJL/395/91
EXPEDIENTE

ASUNTO: El que se indica.

Pachuca, Hgo., a 18 de junio de 1991.

C. EDUARDO OVIEDO MEJIA,
DELEGADO MUNICIPAL DE EL
LLANO, PRIMERA SECCION,
MPIO., DE TULA, HGO.
P R E S E N T E .

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento, que el bardado que se está llevando a cabo en la Escuela Primaria -- "LIBERACION NACIONAL", Registro Federal de Inmueble No. 13001945 de esa localidad, deberá limitarse a la circulación del tanque elevado y el cuarto de la bomba de agua exclusivamente, ya que el área de los lavaderos son de gran utilidad a la Escuela Primaria en mención.

Haciéndole saber que en caso de contravenir a lo dispuesto por esta Dependencia nos reservaremos el ejercicio de las acciones -- que conforme a derecho nos asisten.

En copia fotostática anexa, se señala en color rojo el -- área de bardado a que se deberán limitar.

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi dis-- tinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

LIC. LIDIA NOGUEZ TORRES, S. R. P.
JEFE DEPTO. ASUNTOS JURIDICOS Y COORDINADOR
LABORALES. DE EDUCACION PUBLICA
DEPTO. DE SEVA. JURIDICOP
HIDALGO

**“EN ATENCIÓN A LA DELIMITACIÓN
HECHA DEL ÁREA QUE OCUPA EL
TANQUE ELEVADO Y LOS
LAVADEROS...”**

Instituto Hidalguense
de Educación Básica
y Normal



HIDALGO GOBIERNO
DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
JURIDICOS Y LABORALES.

DAJL/887/92

Pachuca, Hgo., a 23 de septiembre de 1992.

C. EDUARDO OVIEDO MEJIA,
DELEGADO MUNICIPAL DE EL
LLANO, PRIMERA SECCION,
MUNICIPIO DE TULA, HGO.

En atención a la delimitación hecha del área que ocupan el tanque clavado y los lavaderos de la Escuela Primaria "LIBERACION -- NACIONAL", de esa comunidad, y la necesidad que la misma tiene de -- hacer uso del área mencionada para el optimo funcionamiento de la -- institución, me permito solicitar por este conducto, se construya una puerta de acceso a la Escuela, misma que estará bajo la vigilancia de la Dirección en el lugar más, adecuado para el efecto.

Esperando una respuesta favorable, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

LIC. LIDIA NOGUEZ TORRES,
JEFE DEPTO. ASUNTOS JURIDICOS
Y LABORALES.



INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACION
BASICA Y NORMAL
PRESIDENCIA GENERAL
DEPARTAMENTO DE
ASUNTOS JURIDICOS
Y LABORALES

*Recibido en Pachuca
24 de sep 92
Edmundo...*

INT*JJGZ*ptn.

LAS BARDAS SE CONSTRUYERON, DELIMITANDO EL TERRENO DE LA INSTITUCIÓN. (NÓTESE EL BARDEADO CONSTRUIDO ALREDEDOR DEL TANQUE ELEVADO).



G. Desde la formación normalista, la definición de una praxis ideológica.

La formación docente puede incidir en la visión que construye de su profesión y práctica. En el caso particular del Equipo Fuerte, un aspecto que condujo enfáticamente las prácticas docentes, fue la ideología adquirida y fortalecida durante la formación normalista.

En la escuela primaria “Liberación Nacional”, laboraron cuatro miembros del Equipo Fuerte, provenientes de la Escuela Normal Rural “Luis Villarreal” (ahora extinta), ubicada en la colonia el Mexe, municipio de Francisco I. Madero, Hgo. Esta normal, se caracterizaba por pertenecer a la FECSM (Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México), un organismo que albergaba a 16 normales rurales del país.

Específicamente, la Normal Rural “Luis Villarreal”, originalmente denominada Escuela Agrícola, fue establecida con el propósito de otorgar educación formal a hijos de campesinos. Con el paso de los años, la escuela se transformó en una Institución Educativa para la formación del Magisterio, con la modalidad de internado.

Los espacios de la Institución, ofrecían a los estudiantes realizar actividades extracurriculares: programas socioculturales, deportivos, círculos de estudio. En este último espacio, se manifestaban posturas ideológicas altamente definidas, que configuraban la ideología del docente en formación.¹¹⁵

Me adhiero al Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano, para definir el concepto ideología, en la perspectiva de esta investigación:

“La ideología tiene que ver, sobre todo, con los aspectos subjetivos de la praxis del individuo y puede ser definida como el conjunto de concepciones del mundo y de la vida que se asumen y manifiestan en las sociedades humanas; por lo común, una de estas concepciones constituye la herencia cultural de los sujetos de cada grupo o estrato social en una sociedad determinada, la que incorporan –y eventualmente desarrollan- en función del lugar que ocupan en la estructura social y de la manera como se

¹¹⁵ Datos proporcionados en las entrevistas a los profesores José Caballero Jiménez, Alfonso Martínez Barrera, Reynaldo Trejo Monroy e Isaías García Badillo, en las entrevistas del lunes 18 de noviembre del 2002, martes 19 de noviembre del 2002, jueves 17 de octubre del 2002 y miércoles 18 de julio de 2007, respectivamente.

allegan los recursos para la supervivencia... Las ideologías no son un fenómeno exclusivo de las sociedades de explotación; por el contrario, son algo inherente a todo grupo humano. Las ideologías trascienden las sociedades de explotación, pues guardan relación con las creencias y valores e los hombres en su vida cotidiana y se expresan en toda acción social, aunque ello no significa que debamos reducir toda acción humana a ideología”.¹¹⁶

Las acciones del Equipo Fuerte, adquieren en momentos específicos, la imagen de una praxis ideológica, más allá de praxis educativa; en el sentido de portar creencias y valores expresados en descripciones sedimentadas en su memoria. Desde esta perspectiva, la práctica educativa también puede definirse como una praxis ideológica donde se ponen en juego creencias, saberes, valores, concepciones... adquiridas en la formación profesional del docente. La siguiente descripción, incorpora la perspectiva antes mencionada:

“La gran mayoría de los maestros que integrábamos esa escuela, en cierta forma, pertenecíamos a una corriente política-ideológica que marcaba la diferencia, y que de una u otra manera nos unificaba como grupo. Nosotros en aquél tiempo pertenecíamos al CCL (Consejo Central de Lucha) del Magisterio Hidalguense, entonces eso nos identificaba, en cierta forma, como luchadores sociales en el área educativa y que, de una u otra manera nos unía o mantenía cierta unidad en cuanto a grupo o en cuanto a escuela se refiere... El CCL era un movimiento de bases, era un movimiento magisterial que dio paso a lo que ahora se conoce como Coordinador Nacional de la Educación (CNTE). Básicamente, en ese tiempo fueron maestros que comenzaron con una forma de pensar diferente a lo que el SNTE. Formas de pensar diferentes, en cuanto desempeño o desarrollo de los trabajos, luchando verdaderamente por el gremio, por las bases trabajadoras. Este movimiento surgió en el estado de Hidalgo, Guerrero, Oaxaca y que creció al paso de los años. El cambio de nomenclatura o de nombre, tal vez no venga al caso. Lo que sí viene al caso, en el sentido de que ha sido un movimiento de maestros que ha cobrado fuerza y que todavía se hace presente... Los maestros del Llano mantenían la misma ideología mantenían esa misma ideología, lo que pasa es que en aquél tiempo la cuestión política estaba tan restringida o tan sancionada que no había forma de manifestarse con mayor libertad como hoy se tiene”.¹¹⁷

¹¹⁶ Rosales Medrano, Miguel Ángel. “La importancia de lo ideológico”, en: La formación profesional del docente de primaria. UPN Unidad 25ª. Culiacán Plaza y Valdés Editores. México, 2008. Págs. 17 y 18.

¹¹⁷ Fragmento de una entrevista realizada el día miércoles 18 de julio de 2007.

Al parecer, la ideología sostenida por cuatro profesores del colectivo docente, fue compartida e instituida en el resto de Equipo Fuerte. En términos de las profesoras Araceli y Soledad: *“Las mujeres éramos más sentimentales, pero nos unía la misma idea y el mismo pensamiento que Reynaldo, Alfonso, Isaías y Caballero nos compartían... Éramos un solo ser...”*¹¹⁸

La adhesión de las profesoras a esta imagen, consolidó prácticas educativas que fortalecieron el imaginario social sobre el cual la Institución estaba sostenida. Siguiendo al Dr. Miguel Ángel Rosales Medrano: *“Las ideologías en su desarrollo, difusión y aplicación, llegan a la gran masa y ejercen en ella distintos grados de influencia, de tal manera que por lo regular su contenido original es modificado y ajustado por los usos de la vida cotidiana. En otras palabras, las ideologías surgen de una interpretación empírica de la cotidianidad y en ella misma prueban su carácter necesario o su obsolescencia”.*¹¹⁹

Esta ideología, portaba idearios políticos de movimientos gestados durante la estancia del Equipo Fuerte en la escuela primaria “Liberación Nacional”. Los profesores realizaban la interpretación de las acciones y la incorporaban a su formación y práctica. El profesor Caballero, así lo describe:

“Una de las situaciones que influyó también para que se diera esa identidad, fue que en ese tiempo, en 1982, se empieza a gestar un movimiento a nivel nacional de maestros. Un movimiento con carácter disidente; disidente en el sentido de que no había cierto acuerdo con las posiciones que en ese tiempo llevaba el Sindicato que se le conoce como SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación). Del 82 al 84 se crea un grupo muy fuerte llamado Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)... Una consigna del magisterio debiera ser el trabajo colectivo, pero no se mentaliza. Porque difícilmente se ha dado la formación. Ahora vemos que han cambiado mucho las cosas, de alguna manera, el sistema ha logrado mediatizar ciertas inquietudes. Del 94 para acá no hemos tenido algo que represente los intereses más inmediatos del magisterio”.¹²⁰

¹¹⁸ Datos obtenidos en la entrevista realizada el jueves 24 de octubre de 2002.

¹¹⁹ Rosales Medrano, Miguel Ángel. Op. Cit. Pág. 17.

¹²⁰ Entrevista al Profr. José Caballero, el día el día lunes 18 de noviembre de 2002.

El portador de esta ideología, miembro del Equipo Fuerte, describe el caso de la profesora María Patricia Ortiz Rodríguez, como una experiencia de movilización basada en el ideario político manifestado. En la descripción, El profesor José Caballero Jiménez revela una fortaleza del Imaginario social compartido por el resto del Equipo:

“Yo creo que la mayoría empieza a sentir sus mismos problemas...como puede ser, por ejemplo, la necesidad de un aumento salarial, la necesidad de mejores prestaciones, la cuestión del aguinaldo, la necesidad de mejor atención por parte del ISSSTE; porque en ese tiempo, como una experiencia propia nos sucede un hecho desagradable, la maestra Patricia estaba embarazada y por falta de atención, o sea por negligencia, muere la maestra. Entonces, esto yo creo que de alguna manera influyó para que la respuesta de los compañeros y no nada mas de la escuela, sino a nivel zona, fuera protestar. Tan es así que, como una muestra de organización y de identidad con los problemas latentes que se vivían, se hizo una marcha en Tula, se participó en una marcha en Pachuca. Y después, ahí en Pachuca, se tomó el ISSSTE. O sea de alguna manera simbólica, con el apoyo de los padres de familia, el ISSSTE fue tomado por la delegación, casi la mayoría de los representantes de la delegación pertenecía a la escuela”.

Un miembro más del Equipo Fuerte, consolida el testimonio y añade elementos que fortalecen el imaginario sedimentado en su memoria:

“Ella fue intervenida por un trabajo de parto en la clínica de la ciudad de Pachuca, por situaciones que tal vez desconocemos, o que nunca se aclararon, al parecer la maestra fue atendida por médicos pasantes, de un trabajo de parto, resultó que la maestra fue mal intervenida, fue trasladada a la ciudad de México, a uno de los hospitales del ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los trabajadores de la Educación) a donde nosotros como compañeros acudimos, y fue allí donde la maestra fallece. Estando en ese hospital, nosotros estuvimos esperando el dictamen médico, estuvimos esperando a que se nos informara. Estando en la sala de espera un enfermero nos pidió que le ayudáramos a trasladar a un enfermo, a pasar a un enfermo de una camilla a una cama y allí vimos como se da el trato inhumano a los pacientes, y vimos también como había una pésima atención a la compañera. Lamentablemente la maestra falleció y como consecuencia de su fallecimiento o como consecuencia de su fallecimiento, nosotros como compañeros y por

derecho considerábamos que se debía pelear la pensión o la manutención de sus dos hijos que ya tenía más el bebé que si se había logrado, lamentablemente como escuela no tuvimos el apoyo de nuestro sindicato, pero sí tuvimos el apoyo de la zona escolar, se unió se hizo una movilización, aún en la sección XV, y todavía más allá, fuimos a la instalaciones del ISSSTE en la ciudad d Pachuca, donde se logró hablar con el director del ISSSTE. Él negaba rotundamente que la maestra hubiera sido atendida por médicos pasantes. Y algo que dio al traste en cuanto al trabajo que estábamos desarrollando, fue que se nos informó que nosotros no teníamos ninguna representación legal en el sentido de pelear la pensión de sus hijos. Lamentablemente la sección XV no tomó cartas en el asunto...”¹²¹

Las concepciones de los docentes, encontraron sentido en una praxis ideológica realizada en un contexto específico. Desde la perspectiva del Dr. Rosales Medrano, la ideología de los profesores llegó al colectivo docente, y ejerció sobre ellos diversos grados de influencia, modificando y ajustando las acciones a la práctica.¹²²

H. La práctica educativa en imágenes de representación social: “Por servir a la comunidad y a la niñez...”

Una secuencia de eventos destacados en las entrevistas, entre la década de los ochentas y parte de los noventas, otorgaron al Equipo Fuerte, una imagen de representación social, a través de ejercer un liderazgo y servicio comunitario. Los profesores realizaron acciones bajo investiduras de líderes institucionales, ejerciendo autoridad y poder, a través del imaginario social fortalecido. Las condiciones de contexto social y comunitario, dispusieron el escenario para la intervención del Equipo Fuerte.

¹²¹ Fragmento de la entrevista al Profr. Isaías García Badillo, el día miércoles 18 de julio de 2007.

¹²² Rosales Medrano, Miguel Ángel. Op. Cit. Pág. 17.

La instalación de la Refinería “Miguel Hidalgo” favoreció la apertura de negocios comerciales al interior y exterior del Llano Primera Sección. Sobre la carretera Tula-Refinería, principal vialidad cercana a la comunidad, se instalaron restaurantes, agencias de automóviles, hoteles, talleres mecánicos y centros nocturnos. Las enfermeras de la comunidad, relatan las transformaciones ocurridas en la dinámica de vida comunitaria, tras el arribo de los centros nocturnos:

“En los bares ocurrían balaceras...las cabareteras siempre ponían su tendedero en el techo y luego insultaban a la gente que veían pasar. Luego venían los puestos de maquillaje, perfumes y ropa interior que se ponían en el jardín...insultaban a la gente nada más con el simple hecho de voltear a verlas... Las meretrices venían cada ocho días a la exploración vaginal para detectar enfermedades venéreas. Las señoras decían: el Centro de Salud se hizo para la comunidad y no para esas mujeres...Nosotras también nos vamos a infectar...”¹²³

Esta dinámica, propició la organización de un comité integrado por mujeres nativas de la comunidad, apoyadas por el Delegado Municipal o Juez Auxiliar y los profesores de la escuela primaria “Liberación Nacional”. La consigna era solicitar el cierre de los centros nocturnos.¹²⁴

La Sra. Eva Quijano, relata una serie de incidencias originadas por la ubicación de los antros al interior de la comunidad: *“traían a niñas de 13 o 14 años de otros lugares para trabajar allí, luego sus madres las venían a buscar. En las protestas íbamos puras mujeres, los hombres decían que andábamos de chismosas”*.

El Comité realizó actos de protesta frente a los bares, cerrando calles y acudiendo a la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo; para presentar su solicitud. Las enfermeras de la comunidad, sostienen que los profesores no participaban en actos de protesta, únicamente observaban las acciones; sin embargo, *“había representantes de ellos en las juntas, apoyando a los padres de familia”*.

¹²³ Datos aportados por las enfermeras de la comunidad: Rita Guerrero Mendoza y Marciana Doniz Vázquez, en la entrevista realizada el lunes 4 de febrero del 2002.

¹²⁴ Datos mencionados por la Sra. Eva Quijano, en la entrevista realizada el miércoles 5 de febrero de 2003.

Un significado otorgado a estas mediaciones, se encuentra en la respuesta del profesor Caballero, ante la pregunta expresa ¿Qué sentido tuvieron estas acciones?... *“Más en el sentido social, yo creo que también en el sentido educativo, el trabajo colectivo que se menciona, fue práctico, yo creo que en las actividades... en la cuestión de servir a la comunidad y el servir a la niñez... ahí pues fue en ese sentido”*.

En la versión del señor Gregorio Serrano Espinoza, parece manifestarse este hecho:

“Sí conozco que hubo manifestaciones de los vecinos, conjuntamente con otras autoridades educativas... fueron a protestar ante la presidencia municipal y gobernación, con los cuales se llegaron a acuerdos de restringir las disposiciones y uso de los bares”.¹²⁵

Las imágenes de representación social de los profesores, parecían consolidarse a través de sutiles acciones, al menos en la proyección de los acontecimientos narrados por los vecinos de la comunidad. Desde esta perspectiva, surge la posibilidad de construir nuevos significantes con respecto a la práctica educativa. Implica la definición de una práctica *más allá del sentido social de la profesión*. El profesor José Caballero, incorpora este significante, al describir las características de su profesión:

“En especial, el magisterio es una de las ramas profesionales que más se acercan a la comunidad, a los padres de familia, específicamente a la niñez y a las necesidades. Identifica más claramente las necesidades de las comunidades, por que las vive, las siente en carne propia; aunque ahora ya no se queda en las comunidades, pero sí está cerca de ella, de sus necesidades, de sus problemas.”.¹²⁶

¹²⁵ Datos proporcionados en la entrevista realizada el día miércoles 12 de febrero de 2003.

¹²⁶ Fragmento de la entrevista al Profr. José Caballero, el día el día lunes 18 de noviembre de 2002.

ACTIVIDADES QUE FORMABAN PARTE DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA ESCUELA PRIMARIA “LIBERACIÓN NACIONAL”, EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS OCHENTAS.



ACTIVIDADES QUE FORMABAN PARTE DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LA ESCUELA PRIMARIA “LIBERACIÓN NACIONAL”, EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS NOVENTAS.



CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS NOVENTAS

FESTIVALES...



LABOR SOCIAL...



TRAZANDO JUEGOS DE PISO...



I. Acciones y gestiones oficiales del Equipo Fuerte: “Por la recuperación de la parcela escolar”.

En el municipio de Tula de Allende, Hidalgo, el 94.4% de la superficie total del territorio, corresponde al tipo ejidal, como forma de tenencia de la tierra.¹²⁷

De las catorce escuelas primarias que integran la zona escolar 086, perteneciente al municipio, siete poseen un terreno anexo denominado parcela escolar.¹²⁸

Se considera como parcela escolar *“toda extensión del Ejido que en los términos del artículo 70 de la Ley Agraria y con fines educativos, se destine y utilice para los Alumnos y Maestros de las escuelas para la enseñanza y adiestramiento de aquellos en las labores agrícolas y actividades Agropecuarias o de Industrias Rurales, para el mejoramiento de la parcela y para beneficio de las Escuelas Agrícolas y de los maestros”*.¹²⁹

En el Archivo de la zona escolar 086, se conserva un Certificado de Derechos Agrarios, expedido el 8 de abril de 1942, durante la gestión del Presidente Constitucional Manuel Ávila Camacho

Dicho Certificado, acredita a la comunidad del Llano, como dueña de una parcela escolar. *(Ver certificado en la siguiente página)*.

Los derechos de uso y propiedad sobre esta extensión de terreno, fueron motivo de discordia entre la Institución escolar y algunos vecinos de la comunidad.

¹²⁷ *Plan Municipal de Desarrollo 2002-2003*. H. Ayuntamiento del municipio de Tula de Allende, Hgo. *Tenencia de la tierra*, pág. 40

¹²⁸ Archivo de la supervisión escolar 086, Tula de Allende, Hidalgo.

¹²⁹ *Reglamento de la Parcela Escolar*. Archivo del Departamento de Servicios Regionales de Educación, Tula de Allende, Hgo. De acuerdo a la información proporcionada por el Ing. Leovigildo Lara López, funcionario de la Procuraduría Agraria en Tula de Allende, Hgo; el Reglamento de Parcela Escolar expedido en 1944, no ha tenido ninguna modificación. Lo que se ha modificado a partir de 1992, es el artículo 70 de la Ley Agraria y los ejidatarios han adquirido autonomía en el manejo de las parcelas, incluyendo las escolares. Éstas deben ser administradas de común acuerdo entre Comisariados Ejidales y Directores de las Escuelas que aún tengan en su propiedad alguna parcela. La Ley Agraria es un sustento del Marco Legal Agrario. Éste puede consultarse en la página electrónica de la Procuraduría Agraria: www.pa.gob.mx

CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS, DE LA PARCELA ESCOLAR PERTENECIENTE A LA ESC. PRIM. "LIBERACIÓN NACIONAL".

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DEPARTAMENTO AGRARIO

Manuel Avila Camacho, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento de lo dispuesto por el Acuerdo de este Ejecutivo, fechado el 29 de enero de 1941 y considerando que, de conformidad con las disposiciones vigentes se ha efectuado la depuración censal en el poblado de EL TIJALCO determinándose los derechos de los ejidatarios de acuerdo con las preferencias establecidas en la fracción I del artículo 133 del Código Agrario, he tenido a bien expedir el presente

Certificado de Derechos Agrarios

Número 107604 Categoría _____

PARCELA ESCOLAR de _____ años

originario(a) de EL TIJALCO con vecindad de 10 años

en el núcleo de población de EL TIJALCO, hijo(a) de _____

que fue considerado como ejidatario al efectuarse la depuración censal, con la categoría _____

La(s) resolución(es) presidencial(es) dictada(s) el 10 DE FEBRIL DE 1937

que fue inscrita(s) en el Registro Agrario Nacional, el 19 DE SEPTIEMBRE DE 1941

bajo el (los) número(s) 1447

fojas 132 y 136 del (los) libro(s) número(s) 123

constituye(n) y determinan el ejido del pueblo de EL TIJALCO

Municipio o Delegación de EL TIJALCO del Estado _____

(Territorio o Distrito Federal) de _____

En virtud de que han quedado definidos el número y la categoría de los componentes del referido núcleo de población ejidal, se expide este Certificado a fin de que el ejidatario a quien se otorga, disfrute con plena garantía de los derechos que le corresponden con sujeción a las leyes agrarias y a la(s) resolución(es) presidencial(es) citada(s).

México, D.F., a _____ de ABRIL de 19 42

El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos _____

El Jefe del Departamento Agrario _____

El Secretario General del Departamento Agrario _____

De acuerdo a los documentos oficiales registrados en el archivo de la supervisión escolar 086, al final de cada ciclo, los directores de las escuelas primarias debían entregar un informe de resultados económicos, que detallara la inversión y utilización de recursos en la parcela escolar. Anexa a la información, se entregaba el Acta Constitutiva del Comité Administrativo de la Parcela Escolar; documento que debía elaborarse, de acuerdo a lo establecido en los artículos 9º y 10º del Reglamento de Parcelas Escolares. Para entonces, los beneficios económicos de la misma, se distribuían de la siguiente manera: 25% para la escuela, 25% para los maestros y 50% para continuar sembrando.¹³⁰

El artículo 4º del Reglamento, indica: *“La parcela Escolar, no podrá arrendarse o enajenarse a ninguna persona real o moral, debiendo ser explotada mediante el trabajo obligatorio de los profesores y alumnos capacitados, auxiliados por el Comité de Administración de la Parcela Escolar, representada por la Secretaría de Educación Pública”*.¹³¹

Con base en el artículo mencionado, los profesores organizaban experiencias didácticas, en el terreno que ocupa la parcela escolar. Ejemplo de ello, es la descripción del profesor Caballero: *“Fuimos dos o tres veces. Eso les servía de paseo a los niños y también para abordar algunos contenidos de Ciencias Naturales”*. Nuevamente, contienda simbólica por la toma de poder, control y autoridad local estaría presente, mediante la defensa de los derechos de propiedad, sobre una parcela escolar.

Las profesoras Araceli Reyes Juárez y María Soledad Martínez Juárez, recuerdan el hecho de la siguiente manera: *Una vez nos tocó vivir el problema de la parcela, creo que unos futbolistas se metieron ahí para convertirla en cancha de futbol. Nosotros protestamos con los padres y los niños. Hicimos una pequeña marcha a la parcela, sacamos las piedras la limpiamos y ahí estuvimos... ahí nos fuimos a romper nuestras uñas...”*.

¹³⁰ Datos obtenidos del Reglamento Oficial de Parcelas Escolares.

¹³¹ Datos contenidos en las Actas Constitutivas del Comité Administrativo de la Parcela Escolar. Documentos consultados en el archivo de la supervisión escolar 086, Tula de Allende, Hgo.

Aunado a ello, el profesor Alfonso Martínez Barrera, describe la intención del Municipio de construir un libramiento que cruzaría a través de la parcela escolar: *“en nuestra marcha con los padres, nos fuimos a bloquear la carretera a la altura del libramiento, y ahí estuvimos un buen rato”*.

Por su parte, el profesor Caballero, expresa: *“Algunas personas vividoras querían agenciarse la parcela, argumentando que la escuela la había conseguido como un préstamo ejidal, pero después se encontraron algunos documentos que amparaban la pertenencia de la parcela”*.

El profesor Isaías García, miembro del Equipo Fuerte, describe el hecho a través de su perspectiva:

“Un grupo de futbolistas se había adueñado de una parte de la parcela. Éstos, supuestamente, al limpiar esa área, consideraron que tenían ciertos derechos. Ellos metieron tractor, estuvieron haciendo obras de limpieza... aparte acudieron a supervisión escolar, de manera que cuando el director intervino para preguntar cómo estaba dándose la situación, tuvimos que acudir aún hasta las instancias de la Secretaría de la Reforma Agraria en la ciudad de México, para encontrar una solución a este conflicto que se escapó de las manos del supervisor, llegó a dimensiones mayores, de tal manera que este conflicto se salió de sus manos... En la gran mayoría de las escuelas tenían el beneficio de la parcela escolar, en el sentido que era cierta área de terreno cultivable, que redundaba beneficios económicos para la escuela, para su mantenimiento o sostenimiento. Cuando las escuelas tenían este beneficio, de manera periódica se sembraba y las ganancias que se obtenía se asignaban a algunos aspectos o algunas áreas de la escuela para su mantenimiento o sostenimiento... Tan es así que cuando se presentó esta situación de pelear la parcela, hubo tantas situaciones en las cuales no estuvimos de acuerdo y en las cuales nosotros nos manifestamos”.¹³²

El archivo de la supervisión escolar 086, registra un oficio enviado por el profesor Heriberto Mendoza Barón, el 22 de enero de 1988, al profesor Felipe Hernández Cruz, Director de Educación en el Estado, en el que comunica *“los problemas que está viviendo la parcela escolar”*:

¹³² Fragmento de la entrevista al Isaías García, el día miércoles 18 de julio de 2007.

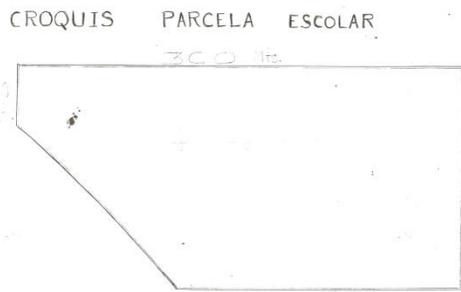
“... Las autoridades ejidales de este lugar... se tomaron el atrevimiento de cederles a los vecinos de esta comunidad una parte de la Parcela Escolar, para que la ocupen como campo deportivo.

Cuando me di cuenta de este problema le pedí a los señores que habían invadido la parcela, que desocuparan el lugar, me contestaron que yo no era nadie para pedirles la desocupación de la parte invadida amenazándome con una pistola y tratando de golpearme...

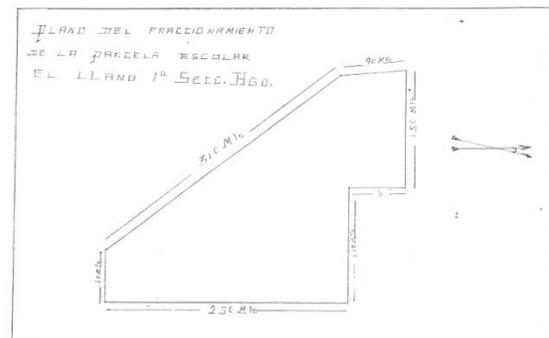
La parcela escolar fue donada por un Decreto Presidencial, en el cual se asentó que debería tener una extensión de 4 hectáreas 2500 mts, en lo que no están de acuerdo los que hicieron la invasión de la Parcela Escolar en que se tenga esa cantidad de terreno argumentando que debe tener lo que tiene un ejidatario que es de 2.70 pero aparte se le dio un lote, es por esas razones que la parcela de la Escuela tiene más hectáreas que las otras porque se le donó un lote.

Todos los padres de familia están inconformes con la invasión que se ha hecho de la Parcela Escolar y le suplican a usted de la manera más atenta solucione este problema a la mayor brevedad posible”.¹³³

La imagen de social de liderazgo comunitario, continuaba vigente y se proyectaba en los procesos de negociación del poder y la autoridad ejercidos por algunos miembros del Equipo Fuerte.



CROQUIS DE LA PARCELA ESCOLAR. FORMA DEL TERRENO ANTES DE “LA INVASIÓN”



CROQUIS DE LA PARCELA ESCOLAR. FORMA DEL TERRENO DESPUÉS DE “LA INVASIÓN”

¹³³ Reproducción textual del documento oficial. Archivo de la zona escolar 086, Tula de Allende, Hidalgo.

J. En la contienda simbólica, la toma de poder, control y autoridad local.

El profesor Mendoza Barón, expidió oficios a la presidencia de la República, solicitando la intervención en los hechos.

El 15 de febrero de 1988, el Dr. Jorge Valdés Castellanos, Jefe de la Unidad de Documentación, de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República, gira un oficio al C. Licenciado Alberto Gándara Magaña, Secretario Particular del C. Secretario de la Reforma Agraria, con la siguiente indicación:

“Para la atención de esa H. Secretaría, me permito remitirle escrito recibido en estas oficinas el 9 de febrero del año en curso, que el C. PROFR. HERIBERTO MENDOZA BARÓN dirigió al C: Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual solicita se investigue la supuesta invasión de la parcela escolar del poblado El Llano Primera Sección, municipio de Tula, Hgo...”¹³⁴

En tanto los trámites burocráticos tomaban su curso, los capitanes de los equipos de fútbol de la localidad, pretendieron resolver el conflicto de manera local. Para ello, elaboraron una solicitud fechada el 27 de febrero de 1989, y dirigida al profesor Silverio López Grijalva, supervisor de la zona escolar 086, donde manifiestan:

“... respetuosamente nos dirigimos a usted, para que dentro de sus posibilidades, tenga a bien conceder a los suscritos, permiso para construir un campo deportivo para futbol de 120.00 metros de largo por 105.00 metros de ancho en una parte de la Parcela Escolar que controla el Comité Administrativo correspondiente a la Escuela Primaria Federalizada “Liberación Nacional”..., tomando en cuenta los siguientes motivos:

¹³⁴ Archivo de la supervisión escolar 086, Tula de Allende, Hidalgo.

PRIMERO.- No existe en esta comunidad un terreno disponible para hacer un campo deportivo para dar lugar a recrear a niños y a jóvenes de la misma.

SEGUNDO.- Existe una porción de terreno de la parcela mencionada completamente estéril y llena de piedra bruta, completamente abandonada que ni se arregla y ni mucho menos se cultiva.

Por tal motivo, jóvenes y vecinos del lugar mencionado, se comprometen con tal de lograr este permiso, a darle una buena arreglada y construir el campo indicado para beneficio común de la niñez y juventud deseosa de prosperar en beneficio del poblado.

Esperando ser atendidos...”¹³⁵

La respuesta a esta solicitud, fue emitida por el Supervisor de la zona escolar, el 3 de marzo de 1989, autorizando el permiso requerido por los capitanes de los equipos de fútbol de la localidad:

“Tomando en cuenta su solicitud.... y haciendo un análisis de su petición, se les concede dicho permiso, pero en una forma completamente económica, respetando desde luego las siguientes condiciones:

PRIMERA.- Al construir dicho campo deportivo, los gastos que se originen serán cubiertos exclusivamente por los solicitantes en esta petición.

SEGUNDA.- Los firmantes en dicha solicitud, serán los responsables de dicha fracción de terreno y serán los indicados de velar para que se hagan todas las mejoras a dicho campo en beneficio de la escuela y de la comunidad.

TERCERA.- Llevar una buena calendarización para que se efectúen los juegos tanto de parte de los alumnos del plantel como de los demás jóvenes, a efecto de no propiciar conflictos entre los jugadores de la comunidad.

CUARTA.- Colaborar con la escuela del poblado mencionado, pero en forma material, es decir, no económica, para evitar confusiones en los Cortes de Caja que al final del curso se tienen que rendir.

QUINTA.- Llevar un registro minucioso de las colaboraciones hechas al plantel educativo mencionado y enviando aviso a la oficina de la Supervisión Escolar de las actividades realizadas”.¹³⁶

¹³⁵ Reproducción textual del documento oficial, fechado el 27 de febrero de 1989.

¹³⁶ Reproducción textual del documento. Archivo de la supervisión escolar.

Las profesoras Soledad y Araceli, expresan: *“Nosotros hacíamos nuestras actividades, y no sabíamos que el supervisor ya les había otorgado el permiso de construir una cancha de fútbol. Creo que le compraron unos lentes...”*

El conflicto permanecería latente durante un periodo de tres años. El 25 de febrero de 1992, la Sociedad de Padres de Familia, Personal Docente y Director de la Escuela Primaria “Liberación Nacional”, extienden un oficio al Lic. Fernando Moctezuma Pereda, Presidente Municipal de Tula de Allende, Hgo; realizando una solicitud particular:

“Los que suscriben... nos dirigimos a usted de la manera más atenta para solicitarle a la policía municipal, para que nos auxilie a recuperar parte de la Parcela Escolar que fue invadida por unos vecinos de este lugar, ya que ellos se oponen a devolverla.
Esperamos que usted nos apoye para evitar un enfrentamiento con esas personas que se portan agresivas...”¹³⁷

Las dinámicas fueron transformándose, en medio de tensiones institucionales y comunitarias. El Equipo Fuerte, ejecutó acciones a fin de resolver el conflicto, investidos con la imagen de representación social y liderazgo comunitario: *“Nos unificamos como grupo y comunidad... como escuela manifestamos nuestras inconformidades dentro de la comunidad... y en la Secretaría de la Reforma Agraria”*.¹³⁸

Por instrucciones de esta misma Secretaría, el profesor Isaías García, acude el 8 de abril de 1992, al extinto Banco Mexicano SOMEX, sucursal Tula de Allende, Hgo; a realizar el depósito por el pago de la certificación y el aprovechamiento de la parcela escolar, en el intento de recuperar el espacio perdido.

¹³⁷ Reproducción textual del documento. Archivo de la supervisión escolar.

¹³⁸ Datos proporcionados en las entrevistas a los profesores José Caballero Jiménez, Alfonso Martínez Barrera, Reynaldo Trejo Monroy e Isaías García Badillo, en las entrevistas del lunes 18 de noviembre del 2002, martes 19 de noviembre del 2002, jueves 17 de octubre del 2002 y miércoles 18 de julio de 2007, respectivamente.

En este momento, los sustentos del Dr. Eduardo Remedi Allione, posibilitan elaborar una interpretación de la dinámica institucional que comenzaba a gestarse: *“...el maestro, es maestro no por un acto de autoreflexión individual. Es maestro en tanto se reconoce en una imagen que le permite incluirse y desarrollar una función... Es esta imagen la que otorga un enunciado que permite al maestro identificarse con una función que la institución señala como propia y que autoriza al maestro a legitimar su papel y por ende a actuar”*.¹³⁹

Las condiciones del medio, contribuyeron a fortalecer y proyectar una imagen que mostraba a los docentes, como defensores de los espacios Institucionales. En esas circunstancias, la práctica educativa estuvo caracterizada por acciones simbólicas, donde el poder y la autoridad del Equipo Fuerte, parecían menguar en funciones mediáticas de gestión y negociación. En términos del profesor Reynaldo Trejo Monroy: *“necesitábamos que los padres vieran que sí teníamos interés...”*¹⁴⁰ El conflicto sobre los derechos de propiedad y uso de la parcela escolar no fue resuelto. Permanecería latente, hasta su resurgimiento siete años después...

¹³⁹ Remedi Allione, Eduardo. Supuestos teóricos: discurso-contenido-saber en el quehacer docente. DIE.CINVESTAV. MÉXICO. 2000.

¹⁴⁰ Entrevista realizada el Jueves 17 de octubre del 2002.

ACCIONES Y GESTIONES DEL EQUIPO FUERTE, "POR LA RECUPERACIÓN DE LA PARCELA ESCOLAR".

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA
EN EL ESTADO DE HIDALGO:
"SE COMUNICA LOS PROBLEMAS QUE
ESTÁ VIVIENDO LA PARCELA..."**

ESCUELA PRIMARIA "LIBERACIÓN NACIONAL"
"LIBERACIÓN NACIONAL"
EL LLANO PRIMERA SECCIÓN,
TULÁ, HIDALGO.
ZONA ESCOLAR NÚM. 06

APUNTO QUE COMUNICA LOS PROBLEMAS QUE
ESTÁ VIVIENDO LA PARCELA ESCOLAR

EL LLANO PRIMERA SECCIÓN, HGO., A 22 DE FEBRERO DE 1968.

C. PROFESOR
FRILITE HERNÁNDEZ CRUZ,
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL EDO.
PACHUCA, HGO.

El suscrito Director de la Escuela Primaria "Liberación Nacional", ubicada en la comunidad de El Llano Primera Sección, se dirigió a usted respetuosamente para comunicarle el problema que está viviendo la Parcela de esta Escuela.

Las Autoridades Ejidales de este lugar que están representados por el Sr. Alvaro Paredes como Presidente de el Comisariado Ejidal y el Sr. Eudino Pasa como Tesorero se tomaron el atrevimiento de sustraer a los vecinos de esta comunidad una parte de la Parcela Escolar para que la ocupen como campo deportivo.

Cuando se dio cuenta de este problema la población los señores que habían invadido la parcela, que desocuparon el lugar, se embestaron que yo no era nadie para pedirles la devolución de la parte invadida amenazándolos con una pistola y tratando de golpearlos, las personas agresivas son los siguientes: Sr. Federico Domínguez, el Sr. Darío Tapia, el Sr. Federico Cili, el Sr. Felix Olipán Guzmán.

La Parcela Escolar fue donada por un Decreto Presidencial en el cual se asentó que debería tener una extensión de 4 hectáreas 2500 mts en lo que no están de acuerdo los que hicieron la invasión de la Parcela Escolar en que se tiene una cantidad de terreno argumentando que debe tener lo que tiene un ejidalario que es de 2,70 pero aparte de les dió un lote, es por esas razones que la Parcela de la Escuela tiene mas hectáreas que los otros porque no se le donó un lote.

Todas las madres de familia están inconformes con la invasión que se ha hecho de la Parcela Escolar y le suplican a usted de la manera más atenta solución a este problema a la mayor brevedad posible.

ATENTAMENTE
El Director de la Escuela

Profr. Heriberto Mendoza Barón.

C. C. P. - El Jefe de Sector, - Profr. Leonor Pérez Martínez, - Tulá de Allende, Hgo.
C. C. P. - El Inspector Escolar Federal, - Profr. Silverio López Grijalva, - Tulá de Allende, Hgo.

**"AL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS..."**



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA PARTICULAR

101-278 4499
R.E. 257036
Palacio Nacional, 15 de febrero de 1968.

C. LICENCIADO
ALBERTO GANDARA MAGANA
Secretario Particular del
C. Secretario de la Reforma Agraria
P r e s e n t e

Para la atención de esa H. Secretaría, me permito remitirle escrito recibido en estas oficinas el 9 de febrero del año en curso, que el C. PROF. HERIBERTO MENDOZA BARÓN dirigió al C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual solicita se investigue la supuesta invasión de la parcela escolar del poblado El Llano primera sección, municipio Tulá, Hgo.

Sin otro particular me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL JEFE DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACION

DR. JORGE VALDES CASTELLANO

4499

c. c. p. C. PROF. HERIBERTO MENDOZA BARÓN
Av. Ignacio Moya No. 136
Col. Emiliano Zapata
Ciudad de Morelos, Mor.
62744 México

gos'

PH-15-SPC

ACCIONES Y GESTIONES DEL EQUIPO FUERTE, "POR LA RECUPERACIÓN DE LA PARCELA ESCOLAR".

A LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA: "SE SOLICITA INTERVENCIÓN A FIN DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA QUE CONFRONTAN CON LA INVASIÓN DE LA PARCELA ESCOLAR..."



SECRETARIA PARTICULAR
CALZ. DE LA VIGA No. 1174
REFERENCIA.- 4920
1.101.- 3962
POB: EL LLANO PRIMERA SECCION,
MPIO: TULA,
EDO: HIDALGO.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

México, D.F., a 16 AGO. 1988.

C. Licenciado
VICTOR MANUEL PARRA PEREZ
Delegado Agrario
Guerrero No. 725, Altos
Pachuca, Hgo.

Por instrucciones del C. Secretario del Ramo, y para la atención legal que proceda, me permito remitir a usted, oficio No. 18107, de fecha 29 de junio del presente año, recibido en estas oficinas el 18 de julio del mismo año, del C. Dr. Jorge Valdés Castellanos, jefe de la Unidad de Documentación de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República, mediante el cual - anexa escrito del C. Profr. Heriberto Mendoza Barón, del poblado al rubro citado, en el que solicita intervención a fin de solucionar el problema que confrontan con la invasión de la parcela escolar de ese lugar.

Le ruego se sirva usted informar a estas oficinas sobre la atención que se le brinda a este asunto.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO - NO REELECCION
EL SECRETARIO PARTICULAR DEL C. SECRETARIO

LIC. ALBERTO GANDARA MAGARA

- c.c.p. el C. Dr. Jorge Valdés Castellanos, Jefe de la Unidad de Documentación de la Secretaría Particular de la Presidencia de la República.- Palacio Nacional.- Ciudad.- En atención a su oficio citado en el texto.
- c.c.p. la Dirección General de la Coordinadora de Delegaciones Agrarias y Promotorías.- Para su seguimiento y posible intervención.
- c.c.p. el C. Profr. Heriberto Mendoza Barón.- Av. Ignacio Maya No. 196, Col. Basilio Zapata, Cuautla, Mor. 62744.

"LOS QUE SUSCRIBIMOS... CAPITANES DE LOS EQUIPOS DE FUTBOL..."

ASUNTO: Se solicita permiso para construir un campo deportivo en el lugar que se indica. QUICHAN
El Llano 1ra. Sección, Mpio. de Tula de Allende, Hgo.,
27 de febrero de 1988. MARINA OLIVERO

C. PROFR. HERIBERTO MENDOZA BARÓN, CHILALVA,
SUPERVISOR ESCOLAR DE LA ZONA 86 - AGUA AERENAR ONICHI DE TULA, HGO.

Los que en este Oficio suscribimos, FRANCISCO GIL LOPEZ, MARGARITO LOPEZ ZEMO, ORNELIO ALFARAZ, ALBERTO HERNANDEZ, LUCINO BARBERA LEON, MARCO ANTONIO MONROYA ESPINOZA y PEDRO GIL LOPEZ, Capitanes de los Equipos de futbol de esta localidad, respetuosamente nos dirigimos a Usted para que dentro de sus posibilidades, tenga a bien conceder a los suscritos, permiso para construir un campo deportivo para futbol de 120,00 metros de largo por 95,00 de ancho en una parte de la Parcela Escolar que controla el Comité Administrativo correspondiente a la Escuela Primaria Federalizada "Liberación Nacional" C. de Trabajo 13880724 A. de esta localidad, tomando en cuenta los siguientes motivos:

PRIMERO.- No existe en esta comunidad un terreno disponible para hacer un campo deportivo para dar lugar a recrear a niños y a jóvenes de la misma.

SEGUNDO.- Existe una porción de terreno de la parcela mencionada completamente estéril y lisa de piedra bruta, completamente abandonada que ni se araña y ni mucho menos se cultiva.

Por tal motivo, jóvenes y vecinos del lugar mencionado, se comprometen con tal de lograr este permiso, a darle una buena arrojada a construir el campo deportivo para beneficio común de la niñez y juventud desahogada de esta comunidad en beneficio del poblado.

Esperando ser atendidos en esta petición, le manifestan a Usted el sincero agradecimiento.

RESPECTUOSAMENTE.

LA SOLUCIÓN LOCAL DEL CONFLICTO:

"TOMANDO EN CUENTA SU SOLICITUD HECHA A ESTA SUPERVISIÓN ESCOLAR... SE CONCEDE PERMISO..."

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUPERVISIÓN ESCOLAR FEDERAL

DE FIANCIA: Supervisión Federal de Educación Primaria. Zona Escolar 26.- Tula, Hgo. y alrededores.
NUM. OF. : 52.
EXPEDIENTE : 1988-1989.

ASUNTO: Se concede permiso condicionado para la construcción del campo deportivo que se indica.

Tula de Allende, Hgo., a 3 de marzo de 1989.

CC. Francisco Gil López, Alberto Hernández, Margarito López Ifoja, Cecilia Alfzter, Lucino Barrera Ledo, Marco Antonio Montoya Espinosa y Federico Gil López.
Jefes de los Equipos de Fútbol de El Llano la. Sección, Mpio. de Tula, Hgo.

Tomando en cuenta su solicitud hecha a esta Supervisión Escolar de mi cargo, en donde solicitan permiso para construir un campo deportivo para fútbol en una parte de terreno completamente estéril y pedregoso en la Parcela Escolar de la Escuela Primaria Federalizada "Liberación Nacional" de El Llano la. Sección, Mpio. de Tula, Hgo., y haciendo un análisis de su petición, se les concede dicho permiso, pero en una forma completamente económica, respetando desde luego las siguientes condiciones:

PRIMERA.- Al construir dicho campo deportivo, los gastos que se originen serán cubiertos exclusivamente por los solicitantes en esta petición.

SEGUNDA.- Los firmantes en dicha solicitud, serán los responsables de dicha fracción de terreno y serán los indicados de velar para que se se hagan todas las mejoras a dicho campo en beneficio de la escuela y de la comunidad.

TERCERA.- Llevar una buena calendarización para que se efectúen los juegos tanto de parte de los alumnos del plantel como de los demandados de la comunidad.

CUARTA.- Colaborar con la escuela del poblado mencionado, pero en forma material, es decir, no económica, para evitar confusiones en los Cortes de Caja que al final del curso se tienen que rendir.

QUINTA.- Llevar un registro minucioso de las colaboraciones hechas al plantel educativo mencionado y enviarlo a la Oficina de la Supervisión Escolar de las actividades realizadas.

Estando de acuerdo con estas condiciones que se les estipula, solamente espero que haya entendimiento entre los solicitantes que firman este documento y los Miembros que en lo sucesivo formen parte del COMITÉ ADMINISTRATIVO DE LA PARCELA ESCOLAR del plantel indicado.

ATENTAMENTE,
EL SUPERVISOR ESCOLAR DE LA ZONA.
DR. LUIS CRISTALVA.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUPERVISIÓN ESCOLAR FEDERAL

El Pto. del Comité Administrativo de la Parcela Escolar.- Para su conocimiento.- El Llano la. Sección, Tula, Hgo.

TRES AÑOS DESPUÉS...LATENCIA DEL CONFLICTO: "LOS QUE SUSCRIBEN, SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA, PERSONAL DOCENTE Y DIRECTOR...SOLICITANDO PROTECCIÓN"

DEPENDENCIA: ESC. PRIM. FEDERALIZADA
"LIBERACION NACIONAL"
EL LLANO 1^a SECCION
MUNICIPIO DE TULA
ZONA ESCOLAR 86.

OF. NUM. 39

EXPEDIENTE: 1991-1992.

ASUNTO: SOLICITANDO PROTECCION.

El Llano 1^a Sección, a-25 de febrero de 1992.

C. Licenciado

Fernando Moctezuma Pereda

Presidente Municipal

Tula, Hgo.

Los que suscriben Sociedad de Padres de Familia, Personal Docente y Director de la Escuela Primaria "LIBERACION NACIONAL", ubicada en la comunidad de El Llano 1^a Secc., nos dirigimos a usted de la manera más atenta para solicitarle a la policía municipal, para que nos auxilie ha recuperar parte de la Parcela Escolar que fué invadida por unos vecinos de este lugar, ya que ellos se oponen a devolverla.

Esperamos que usted nos apoye para evitar un enfrentamiento con esas personas que se portan agresivas.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a la presente.

A T E N T A M E N T E

La Presidenta de la Sociedad de
Padres de Familia.


Profra. Heriberta Montoya Cerón

VISTA PANORÁMICA DE LA PARCELA ESCOLAR, HOY CANCHA DE FUTBOL.



CAPÍTULO V

DEL PRESTIGIO A LA NEGOCIACIÓN

A. La fractura del imaginario institucional.

En el contexto de la escuela primaria “Liberación Nacional”, la Dirección fue, al mismo tiempo, una práctica de representación social, como forma identitaria del trabajo docente. El director encarnaba a la Institución. La dirección era el lugar de representación. La posición de dirección o liderazgo en la escuela se negociaba, otorgando el poder a los docentes. El Director operaba ante la autonomía docente. La sede del poder o liderazgo, muchas veces no era el Director. Los miembros “*más apolíticos*” del Equipo Fuerte, eran el apoyo pasivo, los aliados, los que no deseaban un cambio. De esa interacción se obtenía ventajas.

Esta situación comenzó a evidenciarse el 9 de enero de 1997, cuando el Dr. Arturo Cruz Niño, médico general del ISSSTE, diagnostica retinopatía diabética al profesor Heriberto Mendoza Barón y extiende una Licencia Médica por veintiún días. El profesor comenzaba a vivenciar un proceso degenerativo de la vista, consecuencia de los altos índice de azúcar en la sangre (*Diabetes Mellitus*).¹⁴¹

Llegaba el momento de la sucesión. La profesora Matilde Amador Hernández, realizó los trabajos administrativos, durante los veintiún días de ausencia del profesor Heriberto. Al respecto, las profesoras Aracely Reyes Juárez y María Soledad Martínez Juárez, recuerdan:

“Platicamos entre todos para ver quién se quedaría con la dirección. Hablamos con Reynaldo, Matilde y Alfonso (*Rodríguez, pareja de la profesora*). Reynaldo quería la dirección, pero Matilde era el brazo fuerte del Director, en cuestión de conocimiento de la escuela, de los padres y de las cuestiones administrativas...Dijeron que Alfonso iba a llegar de Director... Le dijimos a Matilde, de que venga Alfonso a que te quedes tú, te apoyamos. Ella entendía que no queríamos a su pareja...Matilde tiene ese don de autoridad, porque tiempo atrás estuvo con el Director, ella era de las maestras más antiguas... Matilde me daba miedo... Cuando se le ponen no se detiene, y dice las cosas

¹⁴¹ Datos otorgados por las enfermeras Rita Guerrero Mendoza y Marciana Doniz Vázquez, en la entrevista realizada el lunes 4 de febrero del 2002.

que quiere decir... Después hablamos con Reynaldo y Matilde lo malinterpretó... Matilde fue directora comisionada, pero nunca pudo obtener la dirección definitiva, porque no estaba titulada... Al final hubo malos entendidos... el ambiente se tornó tenso... cuando ya entran intereses personales, las cosas cambian..." 142

EL DIAGNÓSTICO...

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		SUBDIRECCION GENERAL MEDICA		LICENCIA MEDICA		SERIE	
ENTIDAD FEDERATIVA		UNIDAD MEDICA		CLAVE		DIA MES AÑO	
PACHUCA, HGO		HOSP GRAL		13000		09 01 97	
NOMBRE DEL PACIENTE				CEDULA DE AFILIACION		SEXO	EDAD
MENDOZA BARON HERIBERTO				MEBH-330610		M	63
DOMICILIO				TULA		CODIGO POSTAL	
16 DE SEP				E0221007460		SUELDO MENSUAL	
CATEGORIA (S)				SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS		\$4,997.00	
DEPENDENCIA (S)				TULA HGO		CLAVE Y NOMBRE DEL MEDICO TRATANTE	
I H E				DR ARTURO CRUZ NIÑO		S. S. T. E	
DIAGNOSTICO				CLINICA HOSPITAL PACHUCA HGO		Firma	
RITINOPATIA - DIABETICA				DR, BARRERA TALONI			
DIAS OTORGADOS (CON LETRA)		CON NUMERO		INICIO		TERMINO	
VEINTIUN		21		09 01 97		29 01 97	
TIPO				CLAVE, NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO			
ENFERMEDAD <input type="checkbox"/>				DR, BARRERA TALONI			
MATERNIDAD PRE <input type="checkbox"/> POST <input type="checkbox"/>							

ORIGINAL PARA LA DEPENDENCIA

¹⁴² Datos otorgados por Profra. Aracely Reyes Juárez y Profra. María Soledad Martínez Juárez en la entrevista realizada el jueves 24 de octubre del 2002.

LA LICENCIA MÉDICA...

DEPENDENCIA: ESC. PRIM. FED. LIBERACION
NACIONAL C.C.T. 13DPRO724D
ZONA ESCOLAR 86

ASUNTO: Licencia Médica.

El Llano Primera Sección Mpio., de Tula Hgo., a 10 de enero de 1997

C. PROF. R.
ATANASIO MENDOZA CHAVEZ
SUBDIRECTOR DE EDUC. EN EL ESTADO
PACHUCA HGO.

El suscrito Profr. Heriberto Mendoza Barón, Director de la Escuela Primaria Liberación Nacional, C.C.T. 13DPRO724D, ubicada en la Comunidad de El Llano Primera Sección Mpio., de Tula Hgo., se dirige a usted de la manera más atenta para comunicarle que por motivos de salud tan deplorables se me concedió una licencia médica por 21 días a partir del día 9 al 29 de enero de 1997, con el número de licencia AE145997, R.F.C. MEBH330610ERO. CLAVE; 11007125100.0E0221007460

Lo que comunico a esa superioridad para los fines y trámites correspondientes, aprovecho la oportunidad para enviarle por este conducto un cordial saludo.



ISSST. DE EDUC. PUBL. DE HGO.
INSTITUTO FEDERAL DE EDUCACION
DE EDUCACION
NIV. DE ENSEÑ. ELEMENTAL
SUBDIRECCION DE EDUC. PARA
SUPERVISION CAL. DE
SECTOR PARA EL
SUPERVISOR ESCOLAR PARA HGO.
ESCUELA PRIMARIA
"LIBERACION NACIONAL"
C.C.T. 13DPRO724D
EL LLANO 1ª SECCION
HGO. 1997

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR DE LA ESCUELA.

PROFR. HERIBERTO MENDOZA BARON.



C.c.p.-Al C. Profr. Manuel J. Marqués Trejo, Jefe del Sector 03 en Tula, para su conocimiento.
C.c.p.-Al C. Profr. Silverio López Grijalva, Supervisor Escolar Zona Esc. 86 en Tula, para su conocimiento.
C.c.p.-Al interesado.

El imaginario Institucional fortalecido en la memoria de los profesores, comenzó a fracturarse. La sucesión del cargo directivo puso en cuestión la fortaleza de la Institución y los vínculos del Equipo Fuerte. La fractura anuló acuerdos implícitos, de unidad, coordinación y esfuerzo. La fractura contribuyó a debilitar la capacidad de continuidad y permanencia del Imaginario social. El profesor Alfonso Martínez Barrera, describe en sus términos, el recuerdo sedimentado en la memoria:

“Cuando se lleva una buena relación entre compañeros, se refleja en la comunidad. Salíamos juntos y entrábamos juntos a la comunidad, porque teníamos que esperar a que llegara el carro. Siempre echábamos relajo, cotorreábamos a la hora del recreo, desayunábamos juntos, hasta que salió la manzana de la discordia, se terminó el embeleso. Se mostraron los intereses de cada uno, las fricciones por un hueso. Matilde y Reynaldo comenzaron el pleito para demostrar quién era la ley”.¹⁴³

La fractura se profundizó con la acción ejecutada por el profesor Heriberto Mendoza Barón. El 30 de enero de 1997, emite un oficio informando a la Jefatura de Sector, la asignación formal de la comisión directiva a la profesora Matilde Amador Hernández: *“quién durante su labor docente en la escuela ha demostrado su capacidad y responsabilidad en ella por lo cual es la persona idónea que sabrá salir adelante con el trabajo”*. El legado totémico de la figura paternalista, encarnaba *“en la persona idónea para ocupar el puesto”*. El 20 de febrero de 1997, la profesora Matilde Amador Hernández, toma posesión como Directora Comisionada en la Escuela Primaria “Liberación Nacional”.

EL LEGADO TOTÉMICO EN LA SUCESIÓN.

**DE IZQUIERDA A DERECHA:
PROFRA. ANA LILIA AGUILAR
SAAVEDRA Y PROFRA. MATILDE
AMADOR HERNÁNDEZ.**



B. La dirección escolar, símbolo de sucesión y discordia.

El 4 de abril de 1997, fallece el supervisor de la zona escolar 086, Silverio López Grijalva y llega en sustitución la profesora Rosa María García Pérez.

¹⁴³ Fragmento de la entrevista realizada el día martes 19 de noviembre de 2002.

La supervisora expide órdenes oficiales al profesor Alfonso Rodríguez, para asumir la dirección comisionada de la escuela primaria “Liberación Nacional” del Llano Primera Sección. En el Archivo de la zona escolar 086, permanece la toma de posesión del profesor Alfonso Rodríguez, fechada el 12 de mayo de 1997.

Con respecto a la designación, el profesor Reynaldo Trejo Monroy, argumenta:

“Cuando empezaron los problemas de salud de Heriberto, estaba latente la situación ¿quién podría asumir la dirección? Y empezamos a hacer partido”. Con Silverio (supervisor de la zona escolar), los ascensos a dirección no eran conforme a derecho, no podíamos aspirar a desempeñar un cargo. El supervisor designaba los lugares y la zona estaba acostumbrada a ese tipo de situaciones... Era la práctica de la costumbre en el Llano: el que tiene más años, es el inmediato a ascender. Yo seguía en el orden, pero llegó Alfonso... A mí me apoyaban la mayor parte de los compañeros. Pero tal vez la lógica marcaba que debían apoyar al profesor Alfonso... A partir de ese conflicto el grupo comenzó a resquebrajarse. Los profesores determinaron salir del Llano Primera Sección”.¹⁴⁴

Los profesores del “*Equipo Fracturado*” realizan trámites oficiales para solicitar cambios de adscripción, a instituciones localizadas al interior de la zona escolar. En el Archivo de la zona escolar 086, permanece el registro de solicitudes elaboradas por algunos profesores, entre los que destacan: José Caballero Jiménez, Reynaldo Trejo Monroy, María Soledad Martínez Juárez, Ana Lilia Aguilar Saavedra, Alfonso Martínez Barrera e Isaías García Badillo.

La postura de la docente Aracely Reyes Juárez, fue manifestada en la siguiente frase: “*de aquí no me salgo, hasta que me cambien de zona*”.

Con respecto a las funciones del nuevo director comisionado, la profesora Aracely Reyes Juárez, relata: “*Alfonso estuvo una semana. Los papás empezaron a investigarlo y sacaron copias de documentos, de cosas que habían pasado en otras escuelas. En esa época, estimaban a la profesora Matilde y desecharon a Alfonso porque la maltrataba*”.¹⁴⁵

La profesora Matilde Amador Hernández, queda nuevamente a cargo de la comisión directiva.

¹⁴⁴ Fragmento de la entrevista realizada el día jueves 17 de octubre de 2002.

¹⁴⁵ Datos otorgados por Profra. Aracely Reyes Juárez en la entrevista realizada el jueves 24 de octubre del 2002.

LA DIRECCIÓN ESCOLAR, SÍMBOLO DE SUCESIÓN Y DISCORDIA

LA SUCESORA PROVISIONAL...

DEPENDENCIA: ESC. PRIM. LIBERACION NACIONAL
C.C.T. 13DPRO724D, ZONA ESC. 086.

ASUNTO: COMISION DE LA DIRECCION

El Llano Primera Secc. Mpio. de Tula Hgo., a 30 de enero de 1997

C. PROFR.
J. MANUEL MARQUEZ TRJO.
JEFE DEL SECTOR # 3
TULA HGO.

El que suscribe Profr. Heriberto Mendoza Barón, Director de la Escuela Primaria Liberación Nacional C.C.T. 13DPRO724D, ubicada en la Comunidad arriba antes mencionada, se dirige a su digno cargo para informarle que por motivos de salud me ausento del plantel educativo, dejando este cargo de la C. Profr. Matilde Amador Hernández, quien durante su labor docente en la Escuela ha demostrado su capacidad y responsabilidad en ella por lo cual es la persona idónea que sabe salir adelante con el trabajo.

Sin otro particular reitero a usted las seguridades de su atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.
DIRECTOR DE LA ESCUELA.
PROFR. HERIBERTO MENDOZA BARÓN.

C.c.p.-Al interesado

*Recibido
13-1-97*

LA DIRECTORA COMISIONADA...

DEPENDENCIA: ESC. PRIM. LIBERACION NAL.
C.C.T. 13DPRO724D, ZONA 86
TULA HGO.

ASUNTO: TOMA DE POSESION.

El Llano Primera Sección Mpio. de Tula Hgo., a 20 de febrero de 1997

C. PROFR.
ATANASIO MENDOZA CHAVEZ.
SUBDIRECTOR DE EDUCACION EN EL EDO.
PACHUCA HGO.

La que suscribe Profr. Matilde Amador Hernández, con Clave E0281000693, adscrita a la Escuela Primaria General Liberación Nacional, C.C.T. 13DPRO724D, ubicada en la Comunidad de El Llano Primera Sección Mpio. de Tula Hgo., por medio del presente y acatando la disposición de la Supervisión Escolar, tomé posesión como Directora Comisionada, en sustitución del Profr. Heriberto Mendoza Barón.

Sin otro particular reitero a usted las seguridades de su atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E.
Vo. Bo. SUPERVISORA DE LA ZONA
PROFR. ROSA MARIA GARCIA PEREZ
PROFR. MATILDE AMADOR HDEZ.

C.c.p.-A la C. Profr. Rosa María García Pérez, Supervisora de la Zona 86 para su conocimiento.

C.c.p.-Al Profr. J. Manuel Márquez Trejo, Jefe del Sector 3, para su Conoc.

C.c.p.-Al interesado.

EL DIRECTOR COMISIONADO...

DEP. ESC. PRIM. RUR. GRAL.
"LIBERACION NACIONAL"
C.C.T. 13DPRO724D
ZONA ESC. 086.

ASUNTO: TOMA DE POSESION.

El Llano Primera Sección, Tula de A. Hgo. mayo 12 de 1997.

Instituto Mexicano de Educación

RECIBIDO
MAY 27 1997
SUBDIRECCION DE REGISTROS
HUMANOS

C. PROFR.
ATANASIO MENDOZA CHAVEZ
SUBDIRECTOR DE EDUC. EN EL EDO.
PACHUCA HGO.

El que suscribe, profr. Alfonso Rodríguez J. clave 11008861200.0E0281130903. Filiación ROJA 570419633, con órdenes de adscripción a la escuela antes citada, como director comisionado de fecha 8 de mayo de 1997, hace de su conocimiento que con esta fecha tomé posesión para desempeñar sus funciones.

Acatando dicha disposición queda de usted a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E.
DIRECTOR DE LA ESCUELA
PROFR. ALFONSO RODRIGUEZ JIMENEZ

Vo. Bo. Supervisora federal de educ.
Profr. Rosa María García Pérez

C. La sucesión oficial a través del concurso escalafonario.

En el transcurso de los eventos, la supervisora escolar de común acuerdo con la delegación sindical, convocan al concurso escalafonario interno de zona, para asignar claves de profesores jubilados.

En la convocatoria emitida, se establece que los aspectos a considerar para la asignación del puntaje escalafonario, serían:

- Antigüedad
- Grado académico
- Cursos de actualización
- Desempeño profesional
- Participación sindical

En respuesta a la convocatoria, la supervisión escolar 086, recibe once solicitudes de participación, entre ellas, las presentadas por los docentes: Reynaldo Trejo Monroy y Ana Lilia Aguilar Saavedra.

El 12 de mayo de 1997, profesora Rosa María García Pérez, supervisora de la zona escolar 086, emite el comunicado oficial, dando a conocer los resultados del concurso, a las instancias correspondientes.

El 9 de mayo de 1997, la profesora Ana Lilia Aguilar Saavedra, recibe órdenes de adscripción a la escuela primaria "Toltecatoyotl", como Directora comisionada.

El 16 de mayo de 1997, el profesor Reynaldo Trejo Monroy, recibe órdenes de adscripción a la escuela primaria Melchor Ocampo, en la comunidad de San Lorenzo, municipio de Tula de Allende, Hgo.

De acuerdo a la versión emitida por el profesor Isaías García Badillo, Secretario General de la Delegación D-1-111 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), durante el periodo del 7 de octubre de 1998 al 14 de noviembre de 2000, la profesora Ana Lilia Aguilar Saavedra y el profesor Reynaldo Trejo Monroy, fueron ubicados en *puestos conciliadores*, para *atenuar* las consecuencias del resolutivo oficial. El imaginario institucional se fracturaba y debilitaba aún más...

LA SUCESIÓN OFICIAL A TRAVÉS DEL CONCURSO ESCALAFONARIO

EL CONCURSO ESCALAFONARIO...

Instituto Hidalguense de Educación
SUPERVISIÓN ESCOLAR No. 86
TULA DE ALLENDE, HGO.

EDUCACION

ASUNTO: Se informa sobre concurso escalafonario
Tula de Allende, Hgo., a 12 de mayo de 1977.

C. PROFES.
JAIMÉ COSTEIRA CRUZ,
DIR. GRAL. DE S. I. N. E.
PACHUCA, HGO.

Por este conducto se permite informar a esa Dependencia a su vez al Sr. Director (s) a cuatro escuelas venientes, congresos pendientes a la Zona Escolar No. 36, Sector 03 de Tula de Allende, Hgo., y que fue como a continuación se describe:

a).- En acuerdo con la Delegación Sindical se dió a conocer una convocatoria a todos los interesados.

b).- En dicha convocatoria se establecieron los criterios de evaluación que fueron:

- Antigüedad
- Grado Académico
- Cursos de Actualización
- Desempeño Profesional
- Participación Sindical

c).- En dichos criterios, se existieron a una escala de evaluación acordada por la comisión.

En este concurso participaron los sig. Profesores de grupo, acumulando el puntaje que a continuación se indica:

1.- Profr. José Antonio Serrano Galva.

- Antigüedad	9,8
- Grado Académico	11,0
- Cursos de Actualización	10,5
- Desempeño Profesional	10,0
- Participación Sindical	10,0
T O T A L	50,9

Instituto Hidalguense de Educación

EDUCACION

2.- Profr. Ma. Teresa Hernández Sánchez

- Antigüedad	7,8
- Grado Académico	12,0
- Cursos de Actualización	9,0
- Desempeño Profesional	10,0
- Participación Sindical	10,0
T O T A L	48,8

3.- Profr. Eduardo Juárez Angeles.

- Antigüedad	8,2
- Grado Académico	11,0
- Cursos de Actualización	10,0
- Desempeño Profesional	10,00
- Participación Sindical	6,6
T O T A L	45,8

4.- Profr. Ana Lilia Aguilar Saavedra.

- Antigüedad	9,2
- Grado Académico	9,0
- Cursos de Actualización	7,5
- Desempeño Profesional	10,0
- Participación Sindical	10,0
T O T A L	45,7

5.- Profr. Irene Martínez López.

- Antigüedad	7,4
- Grado Académico	9,0
- Cursos de Actualización	8,0
- Desempeño Profesional	10,0
- Participación Sindical	10,0
T O T A L	44,4

6.- Profr. Margarita Medeiros Sánchez.

- Antigüedad	9,2
- Grado Académico	10,0
- Cursos de Actualización	3,0
- Desempeño Profesional	10,0
- Participación Sindical	10,0
T O T A L	42,2

Instituto Hidalguense de Educación

EDUCACION

7.- Profr. Maura Madrigal Montezuma.

- Antigüedad	8,0
- Grado Académico	10,0
- Cursos de Actualización	3,5
- Desempeño Profesional	10,0
- Participación Sindical	10,0
T O T A L	41,5

8.- Profr. Reynaldo Trejo Montroy.

- Antigüedad	7,6
- Grado Académico	9,0
- Cursos de Actualización	4,0
- Desempeño Profesional	9,3
- Participación Sindical	10,0
T O T A L	39,9

9.- Profr. Sebastián Morales Guzmán.

- Antigüedad	6,6
- Grado Académico	9,0
- Cursos de Actualización	4,0
- Desempeño Profesional	10,0
- Participación Sindical	10,0
T O T A L	39,6

10.- Profr. Efraín Rojas Díaz.

- Antigüedad	5,8
- Grado Académico	11,0
- Cursos de Actualización	6,0
- Desempeño Profesional	10,0
- Participación Sindical	3,3
T O T A L	36,1

11.- Profr. Guadalupe Sánchez Montoya.

- Antigüedad	5,0
- Grado Académico	9,0
- Cursos de Actualización	1,0
- Desempeño Profesional	10,0
- Participación Sindical	10,0
T O T A L	35,0

Instituto Hidalguense de Educación

EDUCACION

Los Profesores que obtuvieron los cuatro puntajes más altos quedaron adscritos como Directores Comisionados en la siguiente forma:

1.- Profr. José Antonio Serrano Galva. Puntaje 50,9
Se hace cargo de la Dirección de la Eco. Prim. Gral. MELCHOR CASASO C.O.T. 13 DPR 0731 M de la comunidad de San Lorenzo, Mpio. de Tula, Hgo.

2.- Profr. Ma. Teresa Hernández Sánchez. Puntaje 48,8
Se hace cargo de la Dirección de la Eco. Prim. Gral. IGNACIO RAMÍREZ C.O.T. 13 DPR 0737 H de la comunidad de Santa Ana Ahuacapan, Hgo.

3.- Profr. Eduardo Juárez Angeles. Puntaje 45,8
Se hace cargo de la Dirección de la Eco. Prim. Gral. GUILLERMO PRITO C.O.T. 13 DPR 0704 Q de la comunidad de El Llano 2a. Sección, Mpio. de Tula, Hgo.

4.- Profr. Ana Lilia Aguilar Saavedra. Puntaje 45,7
Se hace cargo de la Dirección de la Eco. Prim. Gral. TULIO GAYOL C.O.T. 13 DPR 1034 Y de la comunidad de El Cielito, Mpio. de Tula, Hgo.

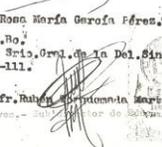
Se hace la aclaración que la C. Profr. Margarita Medeiros Sánchez, no obtuvo el puntaje requerido para ocupar la Dirección de la Eco. Prim. MELCHOR CASASO que solicitaba.

También expreso a Ud. que la Profr. Ana Lilia Aguilar Saavedra y la Profr. Margarita Medeiros Sánchez laboran como Maestras de Grupo en la Eco. Prim. de San Lorenzo teniendo la misma antigüedad, sólo que la primera obtuvo en el concurso escalafonario un puntaje de 45,7 y la segunda su puntaje fue de 42,2.

Por lo que pongo de su conocimiento para cualquier aclaración requerida.

ATENCIÓN:
La Supervisora Escolar Zona 86.

Profr. Rosa María García Pérez.

Vo. No.  Vo. No. 
El Supervisor Gral. del Sector No. 3 El Sr. Gral. de la Del. Sind. DL-111.
C. p. - Al Sr. Profr. Atencio Mendocino Chávez - Supervisor de la Zona 86.
Pachuca, Hgo.

LA DICTAMINACIÓN

LA DESIGNACIÓN OFICIAL...

Instituto Hidalguense
de Educación
SUPERVISION ESCOLAR No.86
TULA DE ALLENDE, HGO.
EXPEDIENTE: 1996-1997



ASUNTO: Ordenes de Adscripción.

Tula de Allende, Hgo., a 16 de mayo de 1997.

C. PROF.

REYNALDO TREJO MONROY.
TEMR.- 631027 SHS
Clave.-110078612E0281/2767
PRESENTE.

Con el debido respeto esta Supervisión a mi cargo, hace de su conocimiento que con esta fecha y por necesidades del servicio pasará a prestar sus servicios como Mtro. de Grupo a la Esc. Prim. Gral. MELCHOR OCAMPO C.C.T. 13 DPR 0731 N, de la comunidad de San Lorenzo, Mpio. de Tula, Hgo.

Cambio de Centro de Trabajo que Ud., por petición y por convenir a sus intereses se le brinda, esperando que su responsabilidad a éste, sea en beneficio de la niñez y que al tomar posesión de su grupo, se sirva remitir su TOMA DE POSESION con el Vo.Bo. del Director de ese plantel educativo.

A T E N T A M E N T E .

La Supervisora Escolar .

Mtra. Rosa María García Pérez.



c, c, p.- La Dirección de la Esc. Prim. MELCHOR OCAMPO, Sn. Lorenzo, Tula, Hgo.

c, c, p.- La Sociedad de Padres de Padres de la Esc. para su conocimiento.

c, c, p.- El archivo de esta Supervisión Escolar.

LA SUCESORA OFICIAL...

Instituto Hidalguense
de Educación



SUPERVISION GRAL 03
SUPERVISION ESCOLAR 086

ASUNTO: Ordenes de presentación

Tula de Allende, Hgo. a, 10. SEP. de 1997.

C. PROF. (A)
ANABELIA AGUILAR SAAVEDRA
AG0150011886

Por necesidades del Servicio, a partir de esta fecha, se servirá usted pasar a prestar sus servicios como se indica:

CLAVE PRESUPUESTAL: E0281/130900

EN SUBSTITUCION DE: PERMUTA

CON CARACTER DE: DIRECTORA DE LA ESC. PRIMARIA

A PARTIR DE: 10. DE SEPTIEMBRE

ZONA NUM: 086 SECTOR 03

ESC. PRIM. LIBERACION NACIONAL

CENTRO DE TRABAJO: 13DPR0724D

Informando a la Subdirección de Educación Primaria, la fecha en que - tome posesión, con el Vo. Bo. del Supervisor y Director correspondiente a fin de que a partir de ella se autoricen los pagos a que tenga derecho, indicando Centro de Trabajo de su adscripción correspondiente.

A T E N T A M E N T E
LA SUPERVISORA ESCOLAR

PROFRA. ROSA MA. GARCIA PEREZ

C.c.p.- Al Director de la Escuela
.- Al Expediente.

RECIBI ORIGINAL Y COPIA

D. Un réquiem al tótem paternalista

El 22 de noviembre de 1997, el Dr. Juan Manuel Barrera Cruz de la clínica del ISSSTE en Pachuca, extiende un certificado médico al profesor Heriberto Mendoza Barón, con base en el Acuerdo Presidencial número 7541, que establece la prórroga de una Licencia Médica por doce meses, en situaciones de incapacidad temporal. Al término de ese periodo, específicamente el 21 de abril de 1998, el profesor Heriberto Mendoza Barón, “reanuda” labores en la escuela primaria “Liberación Nacional”. 146

EL ACUERDO PRESIDENCIAL...



Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Subdirección General Médica

CERTIFICADO MEDICO 557/97.

EXCLUSIVO PARA SOLICITAR A LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, INCAPACIDAD TEMPORAL POR ACUERDOS PRESIDENCIALES.

ACUERDO PRESIDENCIAL 7541 (X) Prorroga
ACUERDO PRESIDENCIAL 529 ()

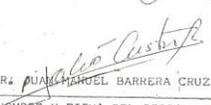
UNIDAD MEDICA: 130100
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Mendoza Barón Heriberto
EDAD: 63 años SEXO: Masculino
CATEGORIA: Director de Primaria
ADSCRIPCION: Esc. "Liberación Nacional" 1ra. Secc. Mpio. Tula Hgo.
NO. DE EXPEDIENTE: MEBH-330610
DOMICILIO DEL TRABAJADOR: Calle 16 de septiembre S/N. El Llano 1ra. Secc. Mpio. Tula Hgo. C.P. 42820
DIAGNOSTICO: (S) Retinopatía Diabetica Ambos Ojos, DM. II Descontrolada.
LUGAR Y FECHA: Pachuca, Hgo., 22 de noviembre 1997.



DR. MANUEL ESPINOSA MELO
NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO TRATANTE.



ISSSTE
HOSPITAL GENERAL PACHUCA



DR. JUAN MANUEL BARRERA CRUZ.
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR.

LA REANUDACIÓN "OFICIAL"...

DEPENDENCIA: ESC. PRIM. LIBERACION NACION
C.C.T. 13DPRO724D
ZONA ESC. 086

ASUNTO: REANUDACION DE LABORES.

El Llano Primera Secc. Mpio. de Tula a 21 de abril de 1998

C. PROFR.
ATANASIO MENDOZA CHAVEZ
SUBDIRECTOR DE EDUCACION PRIM. EN EL EDO.
PACHUCA HGO.

El suscrito Profr. Heriberto Mendoza Barón con Clave 1100-712300, 0E0221007460 y Filiación MEBH330610GR0. Director de la Escuela Primaria General Liberación Nacional, C.C.T. 13DPRO724D, ubicada en la Comunidad de El Llano Primera Sección Mpio. de Tula Hgo., se dirige de la manera mas atenta a esa dependencia que Usted representa, para comunicarle que con la fecha antes mencionada, me presente a reanudar mis labores, después de que por causa de mis enfermedades que padezco, se me concedió un amparo presidencial de 12 meses.

Lo que comunico a esa superioridad para los tramites necesarios y correspondientes y aprovecho la oportunidad de enviarle un fraternal saludo.

RESPECTUOSAMENTE.


 PROFR. HERIBERTO MENDOZA BARON.

Vo. Bo.
 SUPERVISORA ESEO LAR

 PROFRA. ROSA MARIA GARCIA PEREZ.

C.c.p.-La supervisión General de Sector No.3.-Tula de Allende
C.c.p.-La supervisión de la Zona Escolar No.086.-Tula de Allende
C.c.p.-La Pta. de la Soc. de Ps. de Fam. de la Esc. Prim. Liberación Nacional
C.c.p.-El interesado.

146 Seguimiento de los casos a través de los oficios de adscripción, pertenecientes al Archivo de la zona escolar 086.

La reanudación del profesor Heriberto Mendoza Barón, fue únicamente a través de un oficio, ya que la profesora Ana Lilia Aguilar Saavedra, continuaba asumiendo las funciones como directora comisionada en la escuela primaria "Liberación Nacional".

Durante el ciclo escolar 1998-1999, el caso del profesor Heriberto, fue sostenido por la supervisión escolar, mediante asignaciones oficiales de adscripción a distintas escuelas de la zona escolar 086, especificando funciones como docente frente a grupo.

La postura sindical frente al caso, fue manifestada mediante un acuerdo establecido entre la Secretaría de Trabajos y Conflictos de la Sección 15 de SNTE, la Secretaría General de la Delegación D-1-111 y la Supervisión Escolar de la Zona 086.

LA POSTURA SINDICAL: "AL TÉRMINO DE LA JUBILACIÓN DEL PROFESOR..."



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION SECCION 15 HIDALGO

1997 - 1998 "Por la defensa del Artículo Tercero y el Fortalecimiento de la Educación Pública"

PACHUCA, HGO., 23 DE FEBRERO DE 1999.

LA DELEGACION SINDICAL DI-111, LA SUPERVISION ESCOLAR DE LA ZONA Y LA SECRETARIA DE CONFLICTOS DE PRIMARIAS DE LA SECCION XV, DEL S.N.T.E., TOMARON EL ACUERDO DE QUE AL TÉRMINO DE LA JUBILACION DEL PROFR. HERIBERTO MENDOZA BARON, LA CLAVE EO221/007460 y LA CLAVE EO281/134318, SE OTORGARAN A LOS COMPAÑEROS QUE A PROPUESTA DE LA DELEGACION SINDICAL Y LA SUPERVISION ESCOLAR PROPONGAN EN SU MOMENTO, COMPROMETIENDOSE LA SECRETARIA DE CONFLICTOS A RESPETAR LAS PROPUESTAS.

PROFR. AARON AUSTRIA GARCIA.
SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS
DE PRIMARIA.

PROFR. ISAIAS GARCIA BADILLO.
SRIO. GRAL. DEL. DI-111.

PROFRA. ROSA MA. GARCIA P.
SUP. ESCOLAR DE LA ZONA 86.

Con respecto al desempeño del Profr. Heriberto Mendoza Barón, durante los días previos a su jubilación, la profesora Aracely Reyes Juárez, refiere: *“ya era una necesidad, quería negociar su permanencia en el magisterio, se sacó fotos frente a Santa Ana (específicamente la Escuela Primaria Ignacio Ramírez, localizada en esa comunidad), por que no lo querían dejar entrar, sobornó al secretario seccional y chilló junto a él...”*¹⁴⁸

El día lunes 18 de junio del 2001, la profesora Ana Lilia Aguilar Saavedra, directora de la Escuela Primaria “Liberación Nacional”, dio a conocer la muerte de el profesor Heriberto Mendoza Barón, para quién solicitó *“una muestra de respeto a su memoria, guardando un minuto de silencio”*.

El tótem paternalista había fenecido, y junto a él, la *configuración identitaria* de poder, control, autoridad y liderazgo institucional.

Por otra parte, algunos miembros del Equipo Fuerte, obtuvieron los beneficios solicitados, como en los casos mencionados a continuación: José Caballero Jiménez, recibió el cambio de zona, trasladándose a su comunidad de origen: Actopan, Hgo.

Durante ese mismo ciclo escolar, la profesora María Soledad Martínez Juárez, obtiene el cambio de centro de trabajo, a una escuela céntrica de la zona escolar 086. Más adelante recibe el beneficio de traslado a su comunidad de origen: Tepatepec de Fco. I. Madero, Hidalgo.

El profesor Alfonso Martínez Barrera, es reubicado en la escuela primaria de la colonia Iturbe, perteneciente a la zona escolar 086. Tiempo después, es beneficiado con el cambio de zona escolar, llegando a su lugar de origen: Progreso de Obregón, Hgo.

El profesor Isaías García Badillo, obtiene su cambio a la escuela primaria “Melchor Ocampo” de la colonia San Lorenzo, en Tula de Allende Hidalgo, e inicia sus funciones como Secretario General de la Delegación D-1-111 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), durante el periodo del 7 de octubre de 1998 al 14 de noviembre de 2000.

¹⁴⁸ Fragmento de la entrevista realizada el jueves 24 de octubre de 2002.

El 15 de noviembre de 1999, el profesor Reynaldo Trejo Monroy, recibe un oficio con carácter de Director Comisionado, en la escuela primaria “Ricardo Flores Magón”, localizada en la Unidad Ferrocarrilera, de Tula de Allende, Hgo.¹⁴⁹

E. La tensión permanente entre lo instituido y lo instituyente. Después del Equipo Fuerte.

Durante el ciclo escolar 1997-1998, la escuela primaria “Liberación Nacional”, fue escenario de constantes movimientos de la plantilla docente. Los profesores miembros del Equipo Fuerte habían solicitado cambio de adscripción y una nueva plantilla se estaría conformando.

En medio de tensiones políticas, comunitarias e institucionales, arribaron los profesores Gabriel Alva Pacheco, Elizabeth Juárez Gaspar, Eleazar González Suárez, Juan Gabriel Hinojosa Zamora y Julio César Olvera Juárez.

Recuperando los sustentos de Cornelius Castoriadis, planteados al inicio de la presente investigación, considero preciso señalar que escuela primaria “Liberación Nacional”, como Institución, construyó su propio mundo, su propio sistema de interpretación, y de este modo, su identidad.

En su interior se generaron y promovieron las condiciones para su propia *supervivencia*.¹⁵⁰

Desde esta perspectiva, la escuela primaria “Liberación Nacional”, no fue una Institución construida “*para siempre*”. La tensión permanente entre las fuerzas de lo *instituido* (lo que es) y lo *instituyente* (lo que puede cambiar) abrió la posibilidad de *crear* nuevos imaginarios con poderes instituyentes. El colectivo docente recién integrado, ¿lograría sostener el imaginario instituido y fracturado?, ¿o conformarían la fuerza instituyente al interior de la Institución, con proyecciones hacia la comunidad?...

¹⁴⁹ Datos obtenidos de las entrevistas realizadas los días: lunes 18 de noviembre de 2002, jueves 24 de octubre de 2002, martes 19 de noviembre de 2002, miércoles 18 de julio de 2007 y jueves 17 de octubre de 2002, respectivamente.

¹⁵⁰ Castoriadis, Cornelius. Op. Cit.

El profesor Gabriel Alva Pacheco, recuerda la impresión obtenida al incorporarse a la Institución:

“Cuando ingresé a esta escuela pude darme cuenta que... los comentarios que hacían los compañeros... que la escuela estaba saturada de alumnos, pero debido a las situaciones que se habían procreado entre padres de familia y maestros, fue que los alumnos recurrieron a otras escuelas de allí mismo, de la misma zona cercanas a la comunidad del Llano. Llegué en el mes de noviembre, casi al inicio del ciclo escolar”.¹⁵¹

La controversia referida entre padres de familia y maestros, es ampliada en la versión de la señora Acela Montúfar Cruz, nativa de la comunidad: “Antes, tenía uno que apresurarse a inscribir, porque el Director ya no recibía. Hoy nos dicen: inviten a sus vecinos para completar los grupos. Cuando el Director dejó la escuela, el profesor Reynaldo esperaba el nombramiento. Las mamás recogieron firmas para sacar a Alfonso (Rodríguez). Duró una semana. Luego el profesor Reynaldo sacó sus cosas y se fue”.¹⁵²

Una profesora recién integrada a la plantilla docente, Eleazar González Suárez, también describe la impresión generada durante su ingreso a la escuela primaria “Liberación Nacional”:

“Se hablaba que esa escuela era más grande, que tenía dos grupos de cada grado y que era la mejor escuela de la zona, mi idea era llegar ahí y a trabajar. Lamentablemente el director ya se había jubilado, y llegó la directora Ana Lilia Aguilar Saavedra. Era comisionada...Éramos siete maestros. Llegaron tres maestros y se iban. Se cambiaban. No sé si porque todavía no asignaban bien los lugares. Los papás estaban inconformes, y me preguntaron: maestra se va a quedar con el grupo o también se van a ir. Lo que sí se veía un ambiente muy pesado, había dos bandas de maestras. Nada más nos saludábamos, buenos días, buenas tardes, salíamos al patio y había miradas, había un ambiente diferente de trabajo... Yo buscaba sugerencias de alguna actividad que no entendía, y ellos me decían, no sé, pregúntale a la compañera, se dirigían más que nada a la maestra Matilde. Ella era la que tenía más años en esa escuela y la que le ayudaba mucho al director que

¹⁵¹ Fragmento de la entrevista realizada el viernes 1° de diciembre de 2006.

¹⁵² Datos obtenidos de la entrevista realizada el lunes 28 de junio del 2002.

anteriormente estaba, era su brazo derecho del maestro, ella sabía el manejo de la escuela. Me acercaba y le decía, (a veces me rechazaba) sabes qué, tengo duda de esta clase, como la puedo dar, que me sugieres... Siempre me decía, no sé, porque no preparas tu material.... Tú decías voy a hacer esto y primero tenías que consultarlo para que no te rechazaran en cuestión del trabajo. No había un clima de confianza, y había buenos maestros. Del tiempo que yo llegue, al mes de marzo, ellos pidieron su cambio, la verdad no sé el motivo, si fue por la misma compañera o por la directora también que no tenía autoridad. Me acuerdo de la maestra Chely, antes de que yo llegara se había ido el maestro Reynaldo de esa escuela, que también es otro de los buenos maestros que tenían ahí. Te digo, más que nada el cambio de los maestros fue por la actitud de la maestra Matilde. Porque los papás apoyaban a los maestros, pero le tenían un pavor a la maestra Matilde, si ella decía, esto es rojo, se tenía que respetar lo que ella decía. Nosotros éramos un cero, nuestras opiniones, sí las decíamos, eran... pero eran... ora sí que ... se las llevaba el viento".¹⁵³

Las tensiones originadas por la ruptura del Equipo Fuerte, establecieron nuevas rutinas Institucionales, aunado a la contienda manifiesta entre las "*primogénitas del tótem*", por la obtención del poder, control, autoridad y liderazgo institucional.¹⁵⁴

Esta lucha, quedaba acentuada en las actitudes hacia el colectivo docente. Así lo percibe la profesora Aracely Reyes Juárez: "*Matilde nunca ocupó el cargo de directora definitiva, sólo era comisionada. Después llegó Ana Lilia, sacando las uñas, molesta y agresiva. Se ponía a la defensiva. El ambiente se tornó tenso, hacían su grupito y nos dejaban afuera. Ya no nos querían, la consigna era sacarnos*".¹⁵⁵

Durante ese ciclo escolar, la profesora Aracely Reyes Juárez, es beneficiada con un cambio de zona escolar y llega en sustitución, el profesor Juan Antonio Hernández Sánchez. Al mismo tiempo, los profesores Gabriel Alva Pacheco, Elizabeth Juárez Gaspar y Julio César Olvera Juárez, reciben el cambio e adscripción, solicitado con anterioridad.

¹⁵³ Fragmento de la entrevista realizada el viernes 1° de diciembre de 2006.

¹⁵⁴ Aplicación restringida de los sustentos Freudianos. Op. Cit.

¹⁵⁵ Entrevista realizada el jueves 24 de octubre de 2002.

F. El intento de conformar un equipo de trabajo, como posible imaginario instituyente.

Durante el ciclo escolar 2000-2001, ingresan nuevos elementos a la plantilla docente. El cambio constante de profesores, interrumpía el proceso de consolidación para un equipo de trabajo.

En ese mismo periodo, cobran énfasis los Proyectos Anuales de Trabajo, diseñados por grado y grupo. Los proyectos, formaban parte de la planeación didáctica anual que cada profesor debía realizar. En éstos, se establecía una problemática común, referente a las asignaturas impartidas; con base en un diagnóstico grupal previamente elaborado. De esta forma, se incorporaban actividades cívicas, recreativas y sociales que contribuyeran a la solución de dicha problemática.

Las problemáticas detectadas durante ese ciclo escolar, estuvieron centradas, en aspectos de comprensión lectora, redacción de textos y solución de problemas, mediante el razonamiento lógico-matemático.¹⁵⁶

La realización de los proyectos, implicaban estrategias de trabajo en equipos, de coordinación y esfuerzo, entre alumnos, docentes y padres de familia. De alguna manera se intentaba establecer un nuevo imaginario institucional. La construcción de este imaginario, no adquirió significantes para los nuevos miembros del colectivo docente. Siguiendo a Castoriadis, la escuela primaria “Liberación Nacional” - *la Institución*- incorporada en normas, valores, lenguaje, procedimientos y *métodos de hacer* frente a las cosas y *de hacer* cosas, adquiría nuevos y diversos significantes. La nueva plantilla docente, estaba integrada por docentes con diversas ideologías y diversas formas de hacer y concebir la práctica. Era evidente la ausencia de significantes comunes “*que prestaran unidad a la Institución*”.¹⁵⁷

¹⁵⁶ Datos obtenidos de la observación, revisión y análisis de los proyectos escolares elaborados por una docente de sexto grado.

¹⁵⁷ Castoriadis, Cornelius. Op. Cit.

Un ejemplo de ello, es la ideología manifiesta del profesor Luis Monroy Pérez, en un fragmento de autobiografía:

“...considero que soy maestro por gusto, por convicción, por agrado, deseo ser lo más profesional siempre en cualquier parte, enseñando, educando y formando alumnos para la vida... en la actualidad pertenezco a un nivel educativo (B) carrera magisterial, asisto a todos los cursos estatales y nacionales, si me autoevalúo, estoy en un 90% noventa por ciento de todos los maestros no soy flojo, no falto, planeo, me organizo, participo en eventos, me adapto fácilmente pero tengo una debilidad o carencia conozco pero soy un poco tímido al participar si no ya estuviera en el sindicato a nivel estado porque tengo ideas muy sobresalientes en mis 16 años de servicio he tenido en la mayoría el primer grado en las escuelas, por la facilidad que tengo para que el alumno adquiera la lecto escritura y me agrada decir que he participado en concursos se ha obtenido en lectura a nivel municipio el primer lugar...Ser maestro me ha dejado satisfacciones muy buenas en el aspecto educativo y en lo material sin faltar ya que con esta profesión he realizado algunos sueños que he tenido de niño como tener dos casa grandes, una donde vivo y otra la rento, tener un coche GOLF modelo 98 lo menciono porque es una profesión muy mal pagada para lo que desarrollo... y empecé a observar que el enemigo del maestro aparte de las autoridades educativas es el propio maestro”.¹⁵⁸

En el contexto particular de la escuela primaria “Liberación Nacional”, este tipo de ideología, es decir, “*el conjunto de concepciones del mundo y de la vida que se asumen y manifiestan*” no aportaba significantes comunes para lograr la unidad de la Institución.

Durante el ciclo escolar 2000-2001, se llevaron a cabo exposiciones de ciencia y tecnología, festivales cívicos, sociales y culturales, donde los profesores participaron de manera *contenida*.

Significó la primera experiencia de trabajo colectivo en el Llano Primera Sección *después* del Equipo Fuerte. El imaginario instituido por ese colectivo, aún permanecía fuertemente sedimentado en la vida institucional.

¹⁵⁸ Reproducción textual de un fragmento. Autobiografía redactada por el docente, el 30 de abril de 2001.

¿CONSTRUYENDO UN NUEVO IMAGINARIO?...

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2000-2001



EXPOSICIONES Y FESTIVALES



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2001-2002



CELEBRANDO EL DÍA DEL NIÑO...



**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2001-2002
ACTIVIDADES CON PROYECCIÓN COMUNITARIA**

REFORESTANDO...



REALIZANDO PROGRAMAS CÍVICO-CULTURALES...



EL COLECTIVO DOCENTE INTENTA CONSOLIDARSE COMO UN EQUIPO DE TRABAJO...



G. Instituyendo el trabajo en equipo, en la movilización de dinámicas institucionales.¹⁵⁹

Como parte de la dinámica institucional establecida por el nuevo colectivo docente, se realizaban sencillos festivales conmemorativos, en fechas específicas: 10 de mayo y 30 de abril.

Cada profesor ejecutaba sus actividades de manera interna, reclusos al interior de sus grupos. Una modificación a este tipo de actividades, consistió en realizar programas sociales proyectados a la Institución y comunidad. La *simpleza* de la propuesta, fue obstruida por la rigidez de la dinámica institucional: implicó movilizar valores, costumbres, tradiciones, esquemas. Durante el ciclo escolar 2002-2003, se realizaron programas cívico-sociales, con la participación colectiva de alumnos, docentes y padres de familia.

La narración de cuentos y lectura de textos de la Biblioteca del Aula, constituyeron las principales actividades de recreación. En esa ocasión, se realizó la invitación a la profesora Juana Cornejo Corona, supervisora de la zona escolar 086 a formar parte del imaginario que se estaba producto construyendo.

INTENTANDO COMPARTIR EL IMAGINARIO CON DOCENTES, ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA Y AUTORIDADES EDUCATIVAS...



¹⁵⁹ La recuperación de datos mencionados en estos últimos apartados, constituyen el resultado de un acto de intervención, para la transformación de la dinámica Institucional que se venía gestando, en la escuela primaria "Liberación Nacional". Comprender el malestar de los docentes mencionado en la introducción de este trabajo, implicó reconocer el imaginario de *Equipo Fuerte* sedimentado en la Institución y promover, a su vez, la construcción de un imaginario aproximado, que respondiera a las expectativas comunitarias e institucionales. Si bien, el acto de intervención no fue el objetivo inicial de este trabajo de investigación, resultó provechoso y aplicable, también en otros contextos institucionales.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2002-2003



PROMOCIÓN DE LA LECTURA, A TRAVÉS DE UN NARRADOR...



El ciclo escolar 2003-2004, estuvo caracterizado por la planeación y ejecución de talleres de teatro y representaciones de obras con títeres. Los espacios de ensayo, fueron momentos de integración y coordinación para el colectivo docente. Algunas escenificaciones fueron llevadas a intercambios de experiencias didácticas, con otras instituciones escolares.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2003-2004



TALLERES DE TEATRO Y REPRESENTACIONES CON TÍTERES...



Durante el ciclo escolar 2004-2005, el montaje de obras teatrales, con la participación de alumnos, docentes y madres de familia, otorgaron nuevos sentidos a las prácticas educativas. En este periodo de transformación y adaptación, ocurren nuevos cambios. Con base en solicitudes de cambio de adscripción, salen los profesores Luis Monroy Pérez, Juan Antonio Hernández Sánchez y Juan Gabriel Hinojosa Zamora, y llegan a laborar a la escuela primaria “Moisés Sáenz”, en la comunidad de Tultengo. Estas variaciones en el imaginario institucional, dificultaron la consolidación de un Equipo de Trabajo. Los motivos de la ruptura parecen evidentes en las impresiones de los profesores que llegaron a integrarse al colectivo docente de la escuela primaria “Liberación Nacional”.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2004-2005



REPRESENTACIONES TEATRALES REALIZADAS POR ALUMNOS...



Y MADRES DE FAMILIA...

H. El problema en la Institución: cómo se asume el liderazgo en la función directiva.

La constante movilización de docentes en la escuela primaria “Liberación Nacional” dificultó el proceso de consolidar un equipo de trabajo y alteró la organización institucional, en el sentido de establecer un proyecto de trabajo definido. Esta situación, aunado al bajo índice de la matrícula escolar, tiene un significado en la versión del Maestro Mario Licona Jiménez quién lo pone de manifiesto. El profesor, egresado de la escuela normal “Luis Villarreal”, localizada en el Mexe, municipio de Fco. I. Madero, con estudios de Maestría en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), realiza la descripción acerca de su primer encuentro con la escuela primaria:

“Llegué a la escuela primaria Liberación Nacional del Llano, en febrero 16 de 2003... La supervisora, viendo un poco el espacio y la formación, recuerdo que estudié la maestría del 98 al 2000, tenía referencias, quizá, más... entonces ella decide mandarme a la escuela primaria “Liberación Nacional” porque decía que había muchos problemas, pensando que yo podía resolver los problemas desde la formación que yo tenía, entonces me manda al grupo, incluso con mayores dificultades que yo recuerdo haber conocido...El aspecto físico de la escuela a mí me agradó, pero la impresión fue en la situación organizativa, yo dije esto está difícil, debe de haber un por qué...Desde mi punto de vista, pues que algo estaba fallando allí...pero yo no sabía qué, pues acababa de llegar, no conocía...El problema para mí ha sido la importancia del liderazgo, en cuanto a la autoridad, digámoslo así, institucional, que representa en la escuela, en este caso la directora, o sea, para mí ese ha sido el problema; y así como en algún momento otros compañeros y compañeras lo percibían, para mí ese ha sido el problema, porque quien dirige no puede tener un problema de amnesia, o no puede tener un problema de que se le olviden todas las cosas, para ser más claro, y si alguien dirige en ese sentido es complicado; porque en principio, pues no hay ni una agenda, no hay ni capacidad de organización, las condiciones del centro no se reflejan, porque hace falta alguien que organice y esa función no la puede tener ninguna comisión de la Institución. Entonces el problema que veía la supervisora en aquél entonces, no se podía resolver desde la función docente, y no se puede resolver desde ahí, necesariamente pasa por la función de la dirección, y lo he comentado con la supervisora ese asunto, que nosotros no podemos resolver cosas a veces, porque quién lleva la agenda de la Institución es ella, y si no lleva agenda pues es un problema, y grave. Entonces... he trabajado ahí tres

años y siempre, el problema más acusante que recuerdo, es tener a alguien que está en la dirección... que resulta... complicado entender... cómo es que... está en la función. Yo sé y respeto mucho el derecho de los compañeros, pero también sé y me gusta que las cosas, pues estén ahí para mejorar, y tampoco acepto que quién esté en la función no se actualice, y que no tenga por lo menos la idea de estar entendiendo que le están diciendo los demás compañeros. Entonces, pues veo situaciones graves en la Institución, pero tienen que ver con la función directiva, entonces es lo que siempre he sostenido ahí. Y bueno, también con las relaciones entre los compañeros, hay buena relación de amistad, de convivio, de pachanga, pero de trabajo es muy complicado, o sea, el trabajo es... como que cada quien hace lo que quiere hacer, entonces ese es el problema también, pero tienen que ver con la dirección, o sea, ese problema se resuelve desde la dirección, ni siquiera... pues...digámoslo así, tiranizando, o siendo autoritaria la dirección; coordinando, organizando, hasta a través de eso se resuelve. Y la escuela, para ser preciso, por lo que yo sé, decayó, a partir de que la actual directora asume la función de dirección, o sea decayó...Pues que era una escuela más grande, yo nunca voy a hablar de que haya escuelas buenas o malas, yo simplemente digo que era una escuela más grande... por lo tanto implica que ha disminuido la matrícula... y eso implica que de alguna manera, algo falló y... por los datos que yo tengo, es que ha fallado precisamente la dirección; o sea... aunado a dos o tres compañeros o compañeras que, pues definitivamente... pues al ver que la dirección no funciona, ellos también hacen de las suyas, y bueno, afortunadamente creo que ahora tenemos nueva compañera, y que de alguna manera eso libera un poco la tensión que había sobre dos compañeras, especialmente la compañera que tenía sexto grado hasta hace unos meses, y libera un poco esa tensión que había, del no trabajo, de que nadamas el grupo se abandona, o de que me salgo a la hora que yo quiero, y etc... entonces, pues sí seguía siendo complicado. Yo le pedí encarecidamente a la supervisora que hiciera un movimiento, también en la dirección, eso nos iba a generar un beneficio enorme para la Institución, ni siquiera lo quiero para mí, yo le dije a la maestra, porque no se trata de eso, o sea, yo no estoy viendo como un beneficio personal, sino como un beneficio para la propia comunidad, para los propios niños, y bueno, creo que también, de cierta manera nosotros entraríamos en ese beneficio, o sea, tener una dirección que por lo menos tenga la idea de coordinar o de informar adecuadamente, porque tampoco la información ha sido efectiva, entonces, ese es un detalle... Ahora, quiero ahondar en la coordinación, porque me parece que no he sido muy preciso, en cuanto a coordinar la Institución... bueno, yo más bien sostendría que allí existía una total descoordinación, porque... cuando se trata de un evento... pues todo va saliendo de la reunión, no hay ningún orden del día que pueda conducir la reunión, entonces lo que va saliendo eso es lo que se va haciendo; y bueno, la supervisora puede decir, pero es que hay alguien que puede decir: hagamos un orden del día; sí, pero si quien dirige no está acostumbrado a hacer un orden del día, o sea, el orden del día sale sobrando. Entonces, por eso digo que la descoordinación provoca que las actividades ni se hagan a tiempo, ni se hagan lo mejor posible, sino meramente al son que se pueda tocar y... otra cosa que también veo es que... quien cumple la función de dirección a veces ni en la reunión está, entonces... si yo estoy dirigiendo una Institución, puedo delegar funciones, en algún momento que no pueda tener posibilidades de conducir la

reunión, pero ya tengo preciso que va a decir esa persona y que va a hacer, o sea, no puede ser como que nada mas al ahí se va y que salga lo que sea.

160

Situada en la perspectiva de la descripción anterior, puedo inferir que *el problema* descrito por el Maestro Licon, no es la *ausencia* de un imaginario que sostenga a la Institución, es la presencia de un *imaginario desfavorable, adverso y poco exitoso encarnado en la figura de quién dirige la Institución*; y y de aquéllos que lo portan. Ese imaginario ha sido compartido, fortalecido y sedimentado a través de acciones y prácticas educativas dispersas, carentes de coordinación y sentido. En términos del Maestro Licon, *“el problema en la Institución es cómo se asume el liderazgo en la función directiva”*.

Desde esta perspectiva, no es posible construir un imaginario, sobre otro duramente sedimentado... Desafortunadamente, *el imaginario desfavorable y adverso*, ha sido exitoso en la medida que ha logrado traspasar límites de la Institución, a través de las portadoras, *“el imaginario totémico se deformó, en las primogénitas del tótem”*.

La profesora Ericka Jiménez Jiménez, egresada de la Normal Superior Pachuca, Hgo., en la Licenciatura en español, describe la proyección recibida:

“Al llegar a la escuela, recuerdo que a la primera maestra que vi fue a la maestra de sexto, pensé que era una señora, y yo le dije buenos días señora, no me dijo soy maestra, también trabajo aquí. Entonces empecé a platicar con ella, desde el primer momento que yo llegué, eso nunca se me va a olvidar, me dijo que había llegado a una comunidad muy problemática. Y me dijo aguas aquí con los padres de familia, porque son muy especiales....Siento que ha sido una comunidad problemática, pero siento que debemos ganarnos al padre de familia. Hay padres que son muy especiales, hay que saberlos tratar, no es tanto que sea una comunidad problemática, sino sabiéndonos ganar a los padres y sabiendo trabajar con ellos y con los niños, pues siento que nuestro trabajo va a salir muy bien... Tengo muy poquito tiempo ahí, tengo tres años, he escuchado muchos comentarios de las mamás que yo tengo ahí en mi grupo, que ellas asistían a esa escuela. Entonces esa escuela, por lo que me dicen, ya tiene muchos añitos. También escucho que esa escuela era la más completa, había una organización muy elevada de alumnos, incluso tenemos muchas aulas en la escuela, muchas de ellas están vacías. Me da tristeza que nos digan que esa escuela era la más numerosa, a

¹⁶⁰ Fragmento de la entrevista realizada el sábado 2 de diciembre de 2006.

donde asistían más alumnos; que era una de las mejores escuelas. Siento feo y me da tristeza porque ahorita que estamos nosotros... que vamos egresando de las escuelas... y que traemos conocimientos nuevos... y siento que estamos preparados, porque siento que todo maestro se ha preparado, la escuela se vaya viniendo abajo. Entonces, me da tristeza porque cada ciclo escolar que nosotros vamos a inscribir, el número de alumnos baja, en lugar de que suba. Siento que a la vez si influye lo que me decía al principio la maestra, siento que sí es una comunidad, así como que medio problemática, porque al padre de familia no se le tiene contento con nada, sí hacemos bien, qué bueno, si hacemos mal, pues igual, qué bueno...que si está bien, por el maestro, si está mal, por el maestro. A lo mejor si estamos influyendo ahí un poquito, nosotros, yo siento que todos los maestros ahí estamos aptos, estamos capacitados para estar frente a las aulas, y no se me hace justo que los padres de familia digan que por el maestro, o sea por culpa del maestro; y comentarios que he escuchado: hay no, saqué a mi hija porque el maestro quien sabe que, que no enseña, que el maestro esto, que el maestro lo otro, entonces desgraciadamente los comentarios que he escuchado es por los maestros de la escuela; o sea, se me hace triste y feo decirlo pero es lo que yo escucho que dicen, o los comentarios de las mamás porque sacan a sus hijos de la escuela.... bueno, es tantito los maestros y tantito la dirección y la maestra de sexto que ya no está ahorita... no sé cómo decirlo o cómo explicarlo... pero yo siento que...bueno al principio que yo llegué, ellas dos eran amiguísimas, así que no se separaban por nada, entonces siento que ellas se traían algo entre manos, o sea... no sé bien ni cómo decirlo, pero ellas manejaban o no sé como dominaban ahí a los padres, el chiste es de que ellas dos estaban muy juntas para todo. Entonces yo siento que es desde ahí, como dicen todos los padres de familia y lo decimos nosotros, si la dirección no está bien, si la cabeza no está bien, siento que nosotros como maestros, por más de que nos unamos y querramos sacar la escuela adelante, no se va a poder si la dirección no se pone las pilas..."¹⁶¹

Las expresiones manifestadas por los docentes que conforman la plantilla actual de maestros, en la escuela primaria "Liberación Nacional", parecen denotar la necesidad de conformar un *nuevo imaginario social* al cual adherirse, otorgando un sentido de *reconocimiento al desempeño profesional* mediado por los diversos estilos de práctica educativa.

También parecen denotar la necesidad de configurar una imagen identitaria, que posibilitara a la Institución proyectarse de manera significativa hacia la comunidad, ya que el imaginario social de "*autoritarismo y verdadera educación*", seguía permeando en el discurso verbal reproducido a través de los padres de familia.

¹⁶¹ Fragmento de la entrevista realizada el sábado 2 de diciembre de 2006.

La tensión generada entre el *imaginario instituido* por el Equipo Fuerte, y la necesidad de construir un nuevo *imaginario* con fuerza instituyente al interior de la Institución, estuvo encauzada hacia la implementación del Programa Escuelas de Calidad.

I. La escuela primaria “Liberación Nacional”, como proyecto inserto en el Programa Escuelas de Calidad. ¿Hacia la construcción de un nuevo imaginario instituyente?

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) formó parte de la política nacional de reforma de la gestión institucional-federal-estatal, contenido en el Programa Nacional de Educación 2000-2006.

De acuerdo al discurso oficial contenido en el manual del Curso-Taller: “Calidad y Equidad educativa”, el PEC se genera como una iniciativa del gobierno federal, con el propósito general de mejorar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas públicas de educación básica, con base en el fortalecimiento, articulación y alineación de los programas federales, estatales y municipales enfocados hacia ese nivel educativo, a través de la construcción de nuevos modelos de gestión escolar, práctica docente y participación social, que permitan transformar la cultura organizacional, y el funcionamiento de las escuelas públicas, que voluntariamente decidieran incorporarse al programa.¹⁶²

Bajo esta perspectiva, se buscaba transformar el diseño de la política educativa, de una formulación central, que concentraba todas las decisiones acerca de las prioridades, las estrategias, los recursos y su distribución, hacia un esquema que permitiera generar proyectos desde la escuela hacia el sistema educativo.

¹⁶² SEP. USEBEQ. CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA. Curso-Taller: El Proyecto Escolar y Educativo de Gestión. Elaboración, seguimiento y evaluación. La escuela como centro de transformación, Agosto de 2004.

Desde esta perspectiva, se generaba el supuesto de que *una Institución escolar capaz de generar un proyecto que sienta como propio y que la enorgullezca y entusiasme, dejará de ser el último eslabón de la cadena burocrática, para convertirse en la célula básica del sistema educativo.*

Por ello, su objetivo primordial era transformar la organización y funcionamiento de las escuelas, a través de la reflexión colectiva, para favorecer el logro de aprendizajes de todos los educandos mediante la participación responsable de todos los integrantes de la comunidad.

En síntesis, el discurso oficial definía una escuela de calidad, bajo los siguientes aspectos:

Una escuela de calidad se entiende como aquélla que asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos, y se compromete con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar; es una comunidad educativa integrada y comprometida que garantiza que los educandos adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente, activa y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida.¹⁶³

Sin embargo, la realidad puede ser transformada a partir de *la praxis*, desde la ideología que profesa. Este nivel de implicación, pone de manifiesto el compromiso de asumir una postura crítica, analítica y reflexiva en torno a los aspectos que rodean a la profesión.

Por lo anterior, fue necesario recuperar la opinión que los nuevos miembros de la plantilla docente sustentaban, con respecto al concepto "*Escuela de Calidad*" y de esta modo, dilucidar el nivel de implicación con el *¿nuevo?* imaginario social en construcción.

La profesora Eleazar González Suárez, define así el concepto Escuela de calidad:

"La escuela de calidad supuestamente habla de tener un logro educativo con los chiquillos, siempre y cuando la directora tenga comunicación con todos

¹⁶³ Ibidem

nosotros, el personal. A mí lo que no me gusta es que tengamos televisiones, grabadoras, mucho material, pero si nosotros como maestros no los tocamos, para que queremos tener tanto material, si no vamos ni a la biblioteca, si no vamos ni a la ludoteca. Yo personalmente tengo ahorita la comisión de la Ludoteca, yo les di a conocer a todos mis compañeros que había mucho material de cómo enseñar el área, el volumen, el perímetro, muchas cosas, porque es un material grandísimo que hay, pero lo que nos hace falta es espacio, tiempo, porque nos están carrereando a otras cosas, menos a la educación de los chiquillos...”¹⁶⁸

La Escuela de Calidad, en la perspectiva del Maestro Mario Licona Jiménez:

“Básicamente, como en la sociedad se está pensando en que los niños tengan una formación en otro idioma, pues los papás creen que es necesaria y están haciendo suya esa necesidad, entonces...claro a través del convencimiento... supongo que también de mis compañeros y mío, que le hemos dicho a los papás de la importancia que tiene que los pequeños, desde esa edad, puedan tener acceso a otro idioma y a otras tecnologías, entonces aquí el asunto de computación y de inglés ha fortalecido... porque de alguna manera con poco dinero ellos pueden pagar una clase de inglés y una de computación. Claro que sigue habiendo el problema que se van colgando a veces con lo que se paga, pero porque los papás también son... de alguna manera...exigentes, ellos exigen que si se paga una clase, se dé la clase; bueno, eso es normal, pero sí ha mejorado situaciones, y... bueno tiene que ver con la labor que hacen algunos compañeros en los grupos...Lo que sí ha mejorado mucho en la Institución, pero que no tiene que ver con la dirección, es que hay más equipo para trabajar, eso sigue siendo un problema, están más enfocados a los contenidos, si los niños leen en la biblioteca eso fortalece más. Siguen siendo problemas de formación, pueden aprender de manera distinta, que pasando más tiempo en el salón, tanto de formación como de actualización, definida a través de indicadores, ni es una escuela de calidad, es una escuela para que tenga mejoras, desde la dirección, actualización de los compañeros, utilizar los materiales en la biblioteca o ludoteca. Así yo tenga doctorado, lo que da experiencia a un maestro es que se arriesgue a hacer nuevas cosas, que utilice los materiales que tenga para usted...”¹⁶⁹

¹⁶⁸ Fragmento de la entrevista realizada el viernes 1° de diciembre de 2006.

¹⁶⁹ Fragmento de la entrevista realizada el sábado 2 de diciembre de 2006.

Durante el ciclo escolar 2002-2003 la directora de la escuela primaria “Liberación Nacional” comunica a la plantilla docente, el deseo de ingresar a este programa. En términos de la profesora, se encontraba *“entusiasmada por las metas que pudieran lograrse para mejoramiento de la escuela”* e inicia los trámites correspondientes, buscando la asesoría de maestros y directores que anteriormente habían participado en el PEC.¹⁶⁴

PARTE DEL COLECTIVO DOCENTE QUE LABORABA DURANTE LOS CICLOS ESCOLARES 2002-2003, 2003-2004, 2005-2005



Como parte de la inserción al Programa Escuelas de Calidad, una tarea del colectivo docente fue elaborar un Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE), describiendo las aspiraciones institucionales de los actores que integraban la comunidad escolar. El formato para su elaboración, requería el diseño de tres módulos para estructurar los objetivos, las estrategias, las metas y acciones que se pretendían lograr en los ciclos escolares consecutivos.

¹⁶⁴ Datos aportados en conversaciones informales realizadas con la plantilla docente y la directora de la institución.

En el texto previo al Módulo I, establecieron una autoevaluación inicial, con base en los datos recuperados en el contexto de la escuela, y anotaron los resultados obtenidos de las actividades del colectivo, con relación a las características de la gestión escolar y las funciones desarrolladas por los actores, en cada una de las cuatro dimensiones: *pedagógica-curricular, organizativa, administrativa y comunitaria-de participación social*.

Reconocieron y evaluaron los niveles de logro de aprendizaje de los alumnos, relacionaron la participación de los padres de familia con el resultado del trabajo realizado, para valorar *la calidad* de la escuela y elaborar el diagnóstico de las condiciones, para iniciar un proceso de *intervención en la gestión escolar*.

En el módulo II, construyeron la visión de la Institución, describiendo el estado futuro *deseable y posible* de la misma, considerando la satisfacción de las necesidades de los usuarios y beneficiarios de la escuela; *visión* que definieron a través de las cuatro dimensiones, especificando las responsabilidades de los actores. A partir de la visión, procedieron a establecer la *misión*, declarando los propósitos fundamentales y el compromiso que asumieron ante la comunidad en la que se localiza la escuela.

En el módulo III, diseñaron los objetivos y las metas que conducirían a la visión y misión; describieron las acciones genéricas y específicas que los actores realizarían para lograrlas, e indicaron el desempeño de cada actor, a través de las cuatro dimensiones.

Finalmente en el apartado denominado anexos, integraron los formatos del Programa Anual de Trabajo (PAT), correspondiente al ciclo escolar 2003-2004.¹⁶⁵ Durante ese período, la comunidad escolar estaba conformada por 81 hombres y 77 mujeres, formando una matrícula de 158 alumnos, distribuidos en seis grupos de primero a sexto grado, en una escuela de organización completa. La plantilla escolar estaba integrada por cuatro profesoras y tres profesores.

¹⁶⁵ La recuperación de los datos mencionados en este apartado, proviene del acto de intervención para la elaboración del PETE, por la realizadora de la presente investigación. De hecho, la intención de participar en el Programa Escuelas de Calidad, surgió como una propuesta de intervención, en la pretenciosa transformación de la dinámica Institucional.

El directivo-docente intentaba mejorar el trabajo colectivo, pretendiendo una integración solidaria, con la participación de cada uno de los docentes, a fin de atender y cumplir las demandas de la comunidad donde se laboraba. Al inicio del ciclo escolar se distribuyeron los grupos, considerando las solicitudes de los profesores. Se integraron comisiones motivando a los docentes a desarrollar lo mejor posible cada actividad, tomando en cuenta la participación del alumno.

La directora de la Institución, describe *románticamente* al colectivo, alumnos, padres de familia y vínculos que entre éstos se generan:

“El personal directivo-docente se capacita con frecuencia para mejorar su desempeño profesional y tener amplio dominio de planes y programas y así planear y adaptar los contenidos de acuerdo a las necesidades del grupo a su cargo, brindando confianza y estimulando las capacidades, logrando aprendizajes permanentes en la construcción de conocimientos. Los profesores responsables y el directivo, intentan colaborar para crear un ambiente de libertad y armonía; asumen su rol con responsabilidad, trazándose metas y retos, existiendo comunicación permanente involucrando al padre de familia para lograr con éxito el trabajo. La relación en docentes y padres de familia en buena y de manera favorable, ya que la mayoría de ellos les interesa la educación de sus hijos, también se cuenta con algunos padres negativos, que no apoyan a sus hijos, mostrando apatía y desinterés. Sustentamos la calidad de la educación, comprometiéndonos en tiempos y formas de acuerdo a los lineamientos establecidos. Abordamos de manera integral los contenidos de las diferentes asignaturas logrando desarrollar habilidades comunicativas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar el desarrollo del pensamiento lógico y la creatividad. Así también, la asimilación de conocimientos que les permitan conocer el mundo natural y social, la preservación de la salud y el medio ambiente que les rodea”.¹⁶⁶

El discurso oficial sostenía que mediante la aplicación de este programa, se pretendían superar diversos obstáculos para el logro educativo, entre éstos:

¹⁶⁶ Concepto elaborado por la Directora de la Institución, con base en trabajos elaborados por directores de otras instituciones. Datos obtenidos de una conversación informal, surgida durante la redacción del PETE, en la dirección de la escuela. Notas de campo registradas el 30 de junio de 2003.

- *Estrecho margen de la escuela para tomar decisiones*
- *Desarrollo insuficiente de una cultura de planeación*
- *Ausencia de evaluación externa de las escuelas y de retroalimentación de información para mejorar su desempeño*
- *Excesivos requerimientos administrativos que consumen el tiempo de los directores, supervisores y jefes de sector*
- *Las condiciones poco propicias para el desarrollo de un liderazgo efectivo de los directores, supervisores y jefes de sector*
- *Escasa vinculación real de los actores escolares*
- *Ausentismo*
- *Uso poco eficaz de los recursos disponibles en la escuela*
- *Limitada participación social*
- *Prácticas docentes rutinarias, formales y rígidas con modelos únicos de atención a los educandos*
- *Deficientes condiciones de infraestructura y equipamiento.*

Un obstáculo que se pretendió derribar en la Institución, con la inversión de recursos obtenidos mediante el programa Escuela de Calidad, fue la deficiencia en condiciones de infraestructura y equipamiento de la Institución.

La escuela primaria “Liberación Nacional”, tenía espacios físicos sin uso establecido, de manera que se plantearon las siguientes Actividades o Acciones Específicas en el PETE: ¹⁶⁷

¹⁶⁷ Datos obtenidos del Formato B del PAT (Programa Anual de Trabajo): “SOLICITUD DE APOYO FINANCIERO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, incluido en el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) de la escuela primaria “Liberación Nacional”. Junio 30 de 2004.

Las primeras acciones consistieron en adecuar, limpiar y remodelar tres aulas que serían utilizadas como biblioteca, ludoteca y salón de computación, respectivamente.

Como una estrategia de inclusión y proyección hacia la vida comunitaria, se externó la invitación a los padres de familia, a formar parte de las actividades establecidas en el PETE.

La convocatoria obtuvo una respuesta *¿sutil de indiferencia?*, hacia la realización de las actividades propuestas, manifestada en la ausencia mayoritaria de los padres de familia.

En un fragmento de la entrevista realizada el jueves 30 de noviembre de 2006, la profesora Ericka Jiménez Jiménez, plantea la siguiente reflexión:

“Estuve platicando con la maestra Eleazar, yo le decía: maestra tenemos todo, hay escuelas no tienen ni dónde sentarse, nosotros que lo tenemos todo, no lo sabemos aprovechar, o qué está pasando... no me explico... tenemos todo... yo creo que vamos teniendo cada vez más y más y más... yo creo que va teniendo la escuela más aparatos, más objetos, más cosas para el aprendizaje de los alumnos... *(pero)* se van yendo los alumnos... van disminuyendo... no sé que sea, no sé si sea por dirección... la verdad no sé ni explicarme eso... no entiendo, no me puedo dar una respuesta del por qué ha ido disminuyendo la población escolar...”¹⁷⁰

Adherirse a esta reflexión y compartir la necesidad de interpretar las acciones, significaciones y sentidos que los sujetos institucionales otorgan a su práctica educativa, en el contexto específico de la escuela primaria “Liberación Nacional”, implica retomar nuevas líneas de indagación y búsqueda. Queda abierta la convocatoria.

¹⁷⁰ Fragmento de la entrevista realizada el jueves 30 de noviembre de 2006.

LA ESCUELA DE CALIDAD: ¿HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO IMAGINARIO INSTITUCIONAL

ACONDICIONANDO LOS ESPACIOS ESCOLARES...

ANTES...



DESPUÉS...



MÁS ACCIONES PARA FORTALECER EL IMAGINARIO...

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO. AULA DE COMPUTACIÓN, ADAPTADA CON LA INVERSIÓN DE RECURSOS GENERADOS DEL PROGRAMA “ESCUELAS DE CALIDAD”. CICLO ESCOLAR 2004-2005

ANTES...



DESPUÉS...



**TALLERES PARA ALUMNOS, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA
(ACTIVIDADES PROYECTADAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE
TRANSFORMACIÓN ESCOLAR, DEL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD).**



ENTRE LA AVENIDA LIBERACIÓN NACIONAL Y LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE...



LA ESCUELA PRIMARIA “LIBERACIÓN NACIONAL”, HOY.



CONCLUSIONES

- El intento específico de recuperar las experiencias de práctica educativa, ejercida por un colectivo docente de educación primaria, descrito en el *imaginario* de las personas entrevistadas como “*Equipo Fuerte de Trabajo*”, cuya influencia logró traspasar las paredes de la institución escolar, trascendiendo hacia la vida comunitaria, generó la inminente necesidad de modificar el proceso de una investigación.
- Los procesos de análisis, reflexión y aproximaciones teóricas, generados en el contexto académico que representó la Maestría en Educación Campo Práctica, otorgaron la posibilidad de integrar nuevos elementos teórico-metodológicos para sistematizar los diversos esquemas de interpretación y análisis de datos.
- El supuesto inicial de esta investigación, fue ampliado, generando significativas deducciones: *la práctica educativa, también emerge como un imaginario histórico, social y cultural, fundado al interior de una Institución, y no solo como un acto y proceso sucesivo, planeado y ejecutado de manera sistemática. Una práctica educativa adquiere sentido al interior de una Institución, desde la construcción del imaginario social de los sujetos que la integran.*
- La intención de comprender el conjunto de significaciones que hace posible otorgar sentido a una práctica educativa, con base en la construcción de un imaginario social, también permitió situar a la Institución, como el lugar donde se construyen identidades, y éstas se fortalecen en la dimensión en que son compartidas y sedimentadas en la memoria de los sujetos institucionales.
- Una Institución es fuerte, cuando los sujetos institucionales sostienen un mismo imaginario, y es real, en la medida en que ellos lo comparten. Al amparo de esa imagen, se gestan diversos estilos de práctica educativa.

- En la búsqueda de otorgar sentido a su práctica educativa, el docente construye un *imaginario*, sobre el cual se proyecta, identifica y justifica sus acciones.
- Un sujeto (el docente) y una Institución específica (la escuela primaria) son gestores y portadores de un *imaginario*. Éste puede ser compartido y fortalecido, en la dimensión que logra proyectarse en niveles identitarios sobre otros sujetos y otras instituciones.
- En la búsqueda de significaciones y sentidos que adquiere un estilo de práctica educativa, es posible gestar y reproducir un imaginario, a través de los sujetos que deciden compartirlo. Las historias de vida personal y de formación profesional, recuperadas de un colectivo docente, son referentes simbólicos de observación e interpretación de esos estilos de práctica.
- El contexto de la vida institucional y de la práctica educativa, genera latencia de conflictos no resueltos, que resurgen con el tiempo.
- Considero necesario expresar, que cuando un profesor de educación primaria, (continuamente definido como un ser de sentido común), se abstrae de las múltiples actividades cotidianas, y toma un tiempo para reflexionar y analizar su práctica, descubre y reafirma la identidad de su profesión.
- La realidad evidenciada en la práctica educativa cotidiana, al interior de una institución, puede ser transformada a partir de la praxis, desde la ideología que profesamos. Este nivel de implicación, pone de manifiesto el compromiso de asumir una postura crítica, analítica y reflexiva en torno a los aspectos que rodean a la profesión.
- Una línea de indagación abierta para futuros trabajos de investigación, se genera en la implicación inherente al trabajo directivo; labor asumida por la redactora del presente trabajo, al interior de una escuela primaria en el estado de Querétaro. El interés se encuentra basado, en la posibilidad de gestar, compartir y fortalecer un imaginario institucional, que otorgue sentido a la práctica educativa de un colectivo docente al interior de una Institución.

FUENTES CONSULTADAS

DOCUMENTALES

Archivo General del Estado. Hidalgo. Centro de Documentación e Información sobre el Estado de Hidalgo.

Bourdieu, Pierre y Passeron, J. C. (1977) La reproducción. Editorial Laia. Barcelona, España.

Canda Moreno, Fernando, *et al.* (1999). Diccionario de pedagogía y psicología. Ediciones Cultural, S.A. Madrid, España.

Castañeda, Adelina. "Institución e identidad docente", en: Antología. DIE. CINVESTAV. México. Año 2000.

Castoriadis, Cornelius. La institución imaginaria de la sociedad I. Ediciones Tusquets. Barcelona, 1983.

Collingwood. R.G. (1980). Idea de la historia. Fondo de cultura económica. México. Octava reimpresión.

De Certeau, Michel (1993). La escritura de la historia. México. Universidad Iberoamericana.

Diccionario de las Ciencias de la Educación. Editorial Santillana. Décima cuarta reimpresión. Julio de 2000. Pág. 961

Durkheim, Emilio. (1976) "La educación: su naturaleza y su función", en: Educación como socialización. Editorial Sígueme. Salamanca, España.

D. Cockcroft, James. (1971) Precursos intelectuales de la revolución mexicana. Siglo XXI editores. México. Primera edición.

Eco, Umberto. (2000) Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Editorial Gedisa. 24º reimpresión en México.

Enríquez, Eugene, "El trabajo de muerte en las Instituciones", en: R. Kaes, J. Bleger, *et al.* La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos. Ediciones Paidós.

Freud, Sigmund. (2000) Tótem y tabú. Alianza Editorial. Madrid, España. Primera reimpresión.

García Pelayo y Gross, Ramón. (1984). Nuevo Diccionario Larousse manual ilustrado. Ediciones Larousse. México, D.F. Segunda Edición.

Geertz, Clifford (1992). La interpretación de las culturas. Barcelona. Editorial Gedisa.

Giménez, Gilberto. “*Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas*”, en: Alteridades. Instituto de Investigaciones sociales de la Universidad nacional Autónoma de México. 2001.

González, Olgún Melchor y Zambrano, José Antonio. (1996). “La Revolución y la Reforma Agraria en San Antonio Tula”, Monografía de Tula de Allende, Hgo. México.

Gruzinski, Serge. Hombres-dioses en tierras altas mexicanas: indios, poder y sociedad colonial, 1520-1800. Traducido por Eileen Corrigan, impreso en la Universidad de Stanford.

Guerrero Serrano, Daniel (2001). Acontecimientos significativos en la historia de Tlahuelilpan, Hgo. Antología de la Biblioteca Pública Municipal “La Nueva Era” de Tlahuelilpan, Hgo.

Heller, Ágnes. (1998). “De la cotidianidad a la genericidad. El trabajo”, en: Sociología de la vida cotidiana. Ediciones Península. Barcelona, España. Quinta edición.

Käes, René. “Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones”, en: La institución y las instituciones. Estudios psicoanalíticos. Ediciones Paidós. Argentina, 1996.

Labastida M. Del Campo, Julio. “Tula: una experiencia proletaria”, en: Cuadernos políticos. Revista Trimestral publicada por Ediciones Era. México, D.F. Julio-septiembre de 1975.

Landesmann, Monique. “La comunidad académica como espacio de socialización de científicos de la UNAM. El caso de los bioquímicos “Herederos” de la facultad de Medicina de la UNAM (1957-1974)”, en: Antología. DIE.CINVESTAV. México. Año 2000.

SEP.(2000).Licenciatura en Educación Primaria. Plan de estudios 1997. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de la Escuelas Normales. Tercera reimpresión.

Lorenzo Monterrubio, Antonio. Et. al. (1993). Catálogo del Patrimonio Cultural del Estado de Hidalgo. Región III. Gobierno del Estado de Hidalgo. Instituto Hidalguense de la Cultura. México. Primera edición.

Lourau, René. (1975) "Introducción", en: El análisis Institucional. Buenos Aires, Argentina. Editorial Amorrortu.

Municipio de Tula de Allende, Hgo. Plan Municipal de Desarrollo 2000-2003 del H. Ayuntamiento de Tula de Allende, Hgo. Elaborado por la Dirección de Planeación y Desarrollo. Año 2000.

M. Fabila (1941). "Cinco siglos de legislación Agraria en México". Banco Nacional de Crédito Agrícola. Citado en: Antología de Historia de México. Documentos, narraciones y lecturas (1993). Secretaría de Educación Pública. México. Primera Edición.

Noriega, Blanca Margarita. (1985). La Política Educativa a través de la Política de Financiamiento. UAS. México.

PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN ESCOLAR (PETE) de la Escuela Primaria "Liberación Nacional". Zona escolar 086. Sector 03. El Llano Primera Sección, Tula de Allende, Hgo. Junio 30 de 2004.

Perrenoud, Philippe. (2004) Diez nuevas competencias para enseñar. México, SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).

"Refinería Miguel Hidalgo". Compendio editado por PEMEX (Petróleos Mexicanos). Realizado en Plano Creativo S.A. de C.V. México, 2003. Pág. 4

Reglamento de la Parcela Escolar. Archivo del Departamento de Servicios Regionales de Educación, Tula de Allende, Hgo.

Remedi Allione, Eduardo: La institución: un entrecruzamiento de textos. Año 2000. DIE.CINVESTAV. MÉXICO. 2000.

Remedi Allione, Eduardo. Supuestos teóricos: discurso-contenido-saber en el quehacer docente. DIE.CINVESTAV. MÉXICO. 2000.

Rojas Soriano, Raúl. (2001). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés Editores. Vigésima sexta edición.

Romero de Terreros, Manuel (1956). "Antiguas Haciendas de México". Editorial Patria. México. Citado en: González, Olgúin Melchor y Zambrano, José Antonio. Monografía de Tula de Allende, Hgo. México.

Rosales Medrano, Miguel Ángel. La formación profesional del docente de primaria. Primera Edición. México, 2008. UPN Unidad 25ª Culiacán. Plaza y Valdés Editores.

SEP. CONALTE. 1984. Ciento cincuenta años en la formación de maestros mexicanos. (Síntesis documental). México.

SEP. USEBEQ. CALIDAD Y EQUIDAD EDUCATIVA. Curso-Taller: El Proyecto Escolar y Educativo de Gestión. Elaboración, seguimiento y evaluación. La escuela como centro de transformación. Agosto de 2004.

Torres Hernández, Rosa María. (2001) “La narratividad biográfica: imaginaria y verídica”, en: La narratividad de la vida, una lucha frente a la muerte y el olvido. México. UPN. Colección Documentos de Investigación Educativa.

Vaughan, Mary Kay .La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940. Fondo de Cultura Económica. México, 2001.

Vitar, Ana y Campanini, Silvana. Escuelas que hacen escuela. Historias de dieciséis experiencias. Cuadernos de Iberoamérica, publicado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

DE CAMPO

ENTREVISTAS

Sra. Aurelia Quijano García.
Lunes 19 de noviembre del 2001.

Sra. Felipa López Espinosa y Esmeralda Solís Peza.
Lunes 19 de noviembre del 2001.

Sra. Gabriela García Murillo. Intendente.
Lunes 19 de noviembre del 2001.

Profra. Ana Lilia Aguilar Saavedra. Directora de la escuela.
Martes 20 de noviembre del 2001.

Enfermeras Rita Guerrero Mendoza y Marciana Doniz Vázquez.
Lunes 4 de febrero del 2002.

Sra. Acela Montúfar Cruz.
Lunes 28 de junio del 2002.

Profra. Aracely Reyes Juárez y Profra. María Soledad Martínez Juárez.
Jueves 24 de octubre del 2002.

Profr. Reynaldo Trejo Monroy
Jueves 17 de octubre del 2002.

Profr. José Caballero Jiménez.
Lunes 18 de noviembre del 2002.

Profr. Alfonso Martínez Barrera.
Martes 19 de noviembre del 2002.

Profra. Disnarda Flores.
Miércoles 29 de enero del 2003.

Sr. Gregorio Serrano Espinoza.
Miércoles 12 de febrero del 2003.

Sr. Jesús Olguín y Sra. Aquilea Cervantes.
Miércoles 5 de febrero del 2003.

Sr. Tomás Quijano y Sra. Eva Quijano.
Miércoles 5 de febrero del 2003.

Profra. Ericka Jiménez Jiménez.
Jueves 30 de noviembre del 2006.

Profra. Eleazar González Suárez y Profr. Gabriel Alva Pacheco.
Viernes 1º de diciembre del 2006.

Profr. Mario Liconá Jiménez.
Sábado 2 de diciembre del 2006.

Profr. Isaías García Badillo.
Miércoles 18 de julio de 2007.

CONVERSACIONES INFORMALES

Sra. Alejandrina Sánchez Sánchez.
Viernes 19 de abril del 2002.

Sr. Guillermo Oviedo Urizar.
Martes 16 de abril del 2002.

Sra. Lucía Reyes Lugo
Martes 21 de mayo de 2002.

Sras. María Inés Cañedo, Marciana Olguín, Ma. De los Ángeles Hernández, Mónica Infante, Irene Tadeo y Esmeralda Solís Peza, ex alumnas de la escuela primaria "Liberación Nacional". Generaciones 78, 79, 80, 85 y 88 respectivamente.

OBSERVACIONES

Hacienda de Tlahuelilpan. Sábado 19 de abril del 2002.
Calle Ignacio Allende. *Edificio católico*. Martes 21 de mayo del 2002.

AUTOBIOGRAFÍAS

Profra. Matilde Amador Hernández.
Martes 20 de noviembre del 2001.

Profr. Luis Monroy Pérez
30 de abril de 2001.

PÁGINAS VIRTUALES

www.magma-net.com.ar/yago.htm.

www.pa.gob.mx (Procuraduría Agraria)

EPÍLOGO

- El 16 de junio de 2001, fallece el profesor Heriberto Medoza Barón.
- En noviembre del 2006, la profesora Matilde Amador Hernández solicita cambio de Centro de Trabajo.
- En el mes de enero del 2007, la profesora Ana Lilia Aguilar Saavedra, inicia los trámites de su jubilación y deja la Dirección de la escuela primaria “Liberación Nacional”.
- En diciembre del 2007, los profesores Reynaldo Trejo Monroy e Isaías García Badillo, egresados de la extinta escuela normal rural “Luis Villareal” del Mexe, Hgo., participaron en el encuentro de la generación 82’, para celebrar 25 años de servicio profesional.
- Algunos miembros del Equipo Fuerte, ocuparon cargos de representación sindical, al interior de la zona escolar 086. Los profesores: José Caballero Jiménez, Reynaldo Trejo Monroy, María Soledad Martínez Juárez e Isaías García Badillo, fungieron como Secretarios Delegacionales durante diversos períodos.
- A partir de enero del 2007, una nueva plantilla de maestros comienza a laborar en la institución.